

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE  
EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**INCIDENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA (2007-2015) EN  
EL COMERCIO EXTERIOR: CASO INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y LOS PAÍSES  
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)**

**ANDREA CAROLINA ROMERO OBANDO**

**JULIO, 2018  
QUITO – ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

*A mis padres: Sonia y Tarcisio, Teso, Abue Leo y Juan Ignacio. Por ser mí apoyo incondicional, lo mejor y lo más importante de mi vida.*

*A mis abuelitos Salomón y Carmen que desde el cielo me cuidarán siempre.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios y a la Madre Dolorosa, por todas las bendiciones.*

*A mi familia, por tanto.*

*A mi Director Sergio, por su paciencia, tiempo y asesoría.*

*A mis profesores, por sus enseñanzas a lo largo de la carrera.*

*A mis mejores amigos, por estar siempre.*

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE TABLAS	
I. TEMA	1
II. RESUMEN	1
III. ABSTRACT	2
IV. RIASSUNTO	3
V. INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	
LA ORIENTACIÓN DE LA POLITICA COMERCIAL DURANTE EL PERIODO 2007-2015	8
1.1. Antecedentes	8
1.1.1 Contexto político	8
1.1.2 Contexto social	11
1.1.3 Contexto económico	16
1.2 Descripción de la política económica del Ecuador	21
1.2.1 Política Fiscal	23
1.2.2 Política Monetaria	29
1.2.3 Política Comercial	32
1.3 Implementación de la política comercial	35
1.3.1 Integración Económica	35
1.3.2 Barreras no arancelarias	40
1.3.3 Medidas tributarias	43
CAPÍTULO II	
ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANO	46
2.1 Importaciones	46
2.1.1 Comportamiento y composición de las importaciones	46
2.1.2 Principales productos de importación	49
2.1.3 Principales países de origen de las importaciones	52
2.2 Exportaciones	54
2.2.1 Comportamiento de las exportaciones	54
2.2.2 Principales productos de exportación	57
2.2.3 Principales mercados de destino para las exportaciones	62
2.3 Saldo comercial	64
2.3.1 Balanza comercial	65
2.3.2 Balanza comercial petrolera y no petrolera	67
2.3.3 Balanza por socio comercial	68
CAPÍTULO III	
RELACIÓN COMERCIAL Ecuador- CAN	70
3.1 CAN	70
3.1.1 Generalidades y estructura de la CAN	70
3.1.2 Comercio Exterior de los países miembros	73
3.1.3 Situación actual de la CAN	77

3.2	Flujo comercial Ecuador-CAN	79
3.2.1	Importaciones Intracomunitaria	79
3.2.2	Exportaciones Intracomunitarias	82
3.2.3	Balanza comercial intracomunitaria	84
3.3	Incidencia en los principales sectores intracomunitarios	85
3.3.1	Sector automotriz	86
3.3.2	Sector plástico	89
3.3.3	Sector de alimentos	92
VI.	ANÁLISIS	96
VII.	CONCLUSIONES	101
VIII.	RECOMENDACIONES	103
	LISTA DE REFERENCIA	105
	ANEXOS	116

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA	12
GRÁFICO 2: COEFICIENTE DE GINI	13
GRÁFICO 3: AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	14
GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO	18
GRÁFICO 5: PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DEL PIB	19
GRÁFICO 6: PORCENTAJE DE INFLACIÓN ANUAL	20
GRÁFICO 7: EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO	22
GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DEL SUBEMPLEO	22
GRÁFICO 9: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS	24
GRÁFICO 10: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS	26
GRÁFICO 11: INGRESOS-GASTOS	27
GRÁFICO 12: RELACIÓN DEUDA – PIB	28
GRÁFICO 13: EVOLUCIÓN DE LA TASA ACTIVA Y PASIVA	31
GRÁFICO 14: EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL ECUADOR	47
GRÁFICO 15: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL ECUADOR	48
GRÁFICO 16: PRINCIPALES IMPORTACIONES DEL ECUADOR	50
GRÁFICO 17: IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN	53
GRÁFICO 18: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR	55
GRÁFICO 19: COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR	56
GRÁFICO 20: ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES PETROLERAS DEL ECUADOR	57
GRÁFICO 21: ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES NO PETROLERAS DEL ECUADOR	58
GRÁFICO 22: PRINCIPALES EXPORTACIONES DEL ECUADOR	59
GRÁFICO 23: PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR	63
GRÁFICO 24: BALANZA COMERCIAL TOTAL DEL ECUADOR	66

GRÁFICO 25: BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA DEL ECUADOR	68
GRÁFICO 26: BALANZA COMERCIAL POR SOCIO	69
GRÁFICO 27: AGENDA ESTRATÉGICA ANDINA	72
GRÁFICO 28: IMPORTACIONES TOTALES POR PAÍS	73
GRÁFICO 29: EXPORTACIONES TOTALES POR PAÍS	75
GRÁFICO 30: BALANZA COMERCIAL POR PAÍS	77
GRÁFICO 31: EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR PAÍS ANDINO	81
GRÁFICO 32: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES HACIA LOS PAÍSES ANDINOS	83
GRÁFICO 33: EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL CON LOS PAÍSES ANDINOS	85
GRÁFICO 34: EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE VEHÍCULOS, AUTOMOBILES, TRACTORES, VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	87
GRÁFICO 35: EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS COLOMBIA Y ECUADOR	88
GRÁFICO 36: EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	90
GRÁFICO 36: EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE PREPARACIONES DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS O DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS DE HACIA LA CAN	93

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: SECTORES PRODUCTIVOS PRIORITARIOS	33
TABLA 2: INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS	34
TABLA 3: PORCENTAJE DE SALVAGUARDIA POR CATEGORÍA DE PRODUCTO	45
TABLA 4: APERTURA COMERCIAL MEDIDA POR IMPORTACIONES	49
TABLA 5: PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR EN LAS IMPORTACIONES MUNDIALES	54
TABLA 6: APERTURA MEDIDA POR LAS EXPORTACIONES	57
TABLA 7: PARTICIPACION DEL ECUADOR EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES	64
TABLA 8: SALDO COMERCIAL	65
TABLA 9: APERTURA MEDIDA POR EL PROMEDIO DE INTERCAMBIO COMERCIAL	67
TABLA 10: PRINCIPIOS ORIENTADORES	71
TABLA 11: PARTICIPACIÓN EN LAS IMPORTACIONES MUNDIALES	74
TABLA 12: PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES	76
TABLA 13: IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE LA CAN	80
TABLA 14: EXPORTACIONES DEL ECUADOR HACIA LA CAN	82
TABLA 15: BALANZA COMERCIAL INTRACOMUNITARIA ECUADOR. CAN	84

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: TABLA DE CONTENIDO DEL SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y COIFICACIÓN DE MERCANCÍAS PARA LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	116
ANEXO 2 PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN A NIVEL DE SUBPARTIDA DE 6 DÍGITOS	118
ANEXO 3 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN A NIVEL DE SUBPARTIDA DE 6 DÍGITOS	122
ANEXO 4 PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES	125
ANEXO 5 COMPOSICIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN (SAI)	126
ANEXO 6 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACIÓN INTRACOMUNITARIA	127
ANEXO 7 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN INTRACOMUNITARIA	130
ANEXO 8 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS	132
ANEXO 9 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACIÓN DE PLÁSTICOS	135
ANEXO 10 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN DE PLÁSTICOS	139
ANEXO 11 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS	143
ANEXO 13 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS	145

## I. TEMA

### **INCIDENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA (2007-2015) EN EL COMERCIO EXTERIOR: CASO INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ECUADOR PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN).**

## II. RESUMEN

Ecuador bajo el régimen del socialismo del XXI ha implementado un nuevo modelo de desarrollo establecido en la Constitución del año 2008. El contexto económico del Ecuador se ha visto afectado por la caída del precio del petróleo, lo que ha llevado al gobierno a la búsqueda de equilibrar el déficit que presenta la balanza de pagos, a través de la implementación de una política comercial proteccionista. Los principales objetivos de esta política son el desarrollo del mercado interno a través la sustitución de importaciones y la diversificación de mercados y destinos sobre todo con países de la región. Los planteamientos teóricos propuestos por el gobierno, contradicen al fundamento teórico elegido para la presente investigación el neoliberalismo, mismo que rechaza la intervención del Estado en el ámbito económico, proponiendo el libre accionar del mercado y del comercio internacional para conseguir la eficiencia económica. Considerando este nuevo giro hacia el proteccionismo, se analizan sus efectos tanto en el comercio exterior ecuatoriano como en la relación y flujo comercial con la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

**Palabras claves:** política comercial, salvaguardias, sustitución de importaciones, comercio internacional, Comunidad Andina de Naciones.

### III. ABSTRACT

Ecuador, under the regime of socialism of 21<sup>st</sup> century, has implemented a new model of development that was established on the constitution of the year 2008. The economic context of Ecuador has being affected by the fall of oil's prices, therefore the policies has focused on the search of balancing the deficit presented by the balance of payments, through the application of protectionist economic policies. The main objectives of these policies are: the development of the domestic market through the substitution of imports and the diversification of markets and destinations, prioritizing the relations with countries in the region. The government's theoretical statements are contradictory to the theory proposed for this analysis, which is Neoliberalism. The mentioned theory is totally opposed to the State's intervention in the economy, for instance it proposes a free market and trade in order to achieve economic efficiency. The effects of the turning into protectionism are shown between the analysis of the Ecuadorian's international trade data and the commercial flow and relation with the Andean Community of Nations (CAN).

**Keywords:** Commercial Policy, Safeguards, Import's Substitution, International Trade, Andean Community of Nations.

#### IV. RIASSUNTO

L'Ecuador, sotto il regime socialista del XXI, ha implementato un nuovo modello di sviluppo stabilito nella costituzione del 2008. Il contesto economico dell'Ecuador è influenzato dal calo del prezzo del petrolio, è per questo che le politiche sono state focalizzate alla ricerca dell'equilibrio del deficit presentato dalla bilancia dei pagamenti, attraverso l'applicazione di politiche economiche protezionistiche. Gli obiettivi principali di queste politiche sono: lo sviluppo del mercato locale attraverso la sostituzione delle importazioni e la diversificazione dei mercati e delle destinazioni, soprattutto nei mercati della regione. Le affermazioni teoriche del governo sono in contraddizione con la teoria proposta per questa analisi, che è il neoliberalismo. La suddetta teoria è totalmente contraria all'intervento dello Stato nell'economia e invece propone il libero mercato e commercio. Gli effetti dell'attivazione del protezionismo sono mostrati nell'analisi dei dati del commercio internazionale Ecuadoriano e del flusso commerciale e le relazioni con la Comunità Andina delle Nazioni (CAN).

**Parole chiave:** politica commerciale, salvaguardie, sostituzione delle importazioni, commercio internazionale, Comunità Andina delle Nazioni.

## V. INTRODUCCIÓN

El tema “Incidencia de la política comercial del gobierno de Rafael Correa (2007-2015) en el comercio exterior: caso intercambio comercial entre Ecuador y los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)” ha sido elegido dado el contexto por el que atraviesa el sector externo del país afectado por la crisis económica global, la caída del precio del petróleo y la implementación de nuevos lineamientos para alcanzar el desarrollo endógeno establecido en la nueva Constitución del 2008, la cual fue creada bajo el marco ideológico del socialismo el siglo XXI.

El Ecuador da un giro a sus políticas bajo una tendencia de izquierda, que implica la intervención del Estado y el proteccionismo hacia la industria local. Resulta notorio el crecimiento del aparato burocrático, con la creación nuevas instituciones públicas, por lo tanto, más personal y más gasto. El principal sustento de la economía nacional es el petróleo, en los periodos de auge, es decir, de precios de barril altos la economía no presenta mayores problemas, el inconveniente surge cuando el precio del barril cae y por ende los ingresos públicos y el aparato estatal se vuelve insostenible. Bajo este escenario el gobierno busca otras fuentes de ingreso, mismas que provienen principalmente de recaudaciones tributarias, y que han recaído en el sector del comercio exterior.

Para el presente trabajo, se ha planteado la hipótesis: La política comercial del gobierno del Econ. Rafael Correa durante el periodo 2007-2015 habría incidido negativamente en la dinámica del comercio exterior ecuatoriano, afectando el flujo comercial entre Ecuador y los países de la CAN. Con el fin de desarrollar el estudio, se presenta el siguiente objetivo general: analizar la incidencia de la política comercial aplicada durante el período 2007-2015 en el comercio exterior ecuatoriano, con el fin de determinar su efecto en el intercambio comercial entre Ecuador y los países miembros de la CAN.

La investigación se divide en tres capítulos: el primer capítulo plantea los antecedentes en los contextos: político, social y económico durante el periodo de análisis. Dentro del contexto económico se realiza un enfoque a la política económica que maneja el gobierno del socialismo del siglo XXI y

finalmente, considera los instrumentos de política comercial que han sido aplicados. El segundo capítulo presenta la estructura y el comportamiento del comercio exterior ecuatoriano, mediante el análisis de las importaciones, exportaciones, principales socios y productos comercializados, así como la evolución de la balanza comercial. Finalmente, el capítulo tercero introduce al Ecuador en el marco de la CAN y se analiza el flujo comercial de los países miembros, el comercio intracomunitario y por último se toman tres sectores en los cuales Ecuador tiene participación comercial con el bloque de la CAN y se presenta el comportamiento del intercambio dadas las medidas implementadas por el gobierno.

La teoría planteada para el análisis es el neoliberalismo, considerando su enfoque en materia de comercio exterior, puntualmente en el libre accionar del mercado, en la importancia de la integración y apertura comercial. La mencionada teoría contrasta por completo la propuesta proteccionista del gobierno de izquierda de la Revolución Ciudadana.

El neoliberalismo tiene como fin el bienestar de los individuos bajo un contexto que garantice el cumplimiento de las libertades. En este sentido, pretende crear “un marco institucional que se caracterice por fuertes derechos de propiedad privada, libre mercado y libre comercio” (Thorsen & Lie , 2009)

El neoliberalismo nace como una teoría política y económica, que se puede evidenciar en tres manifestaciones interconectadas: primero el neoliberalismo como ideología, es decir, que se plantea como una especie de guía para el comportamiento, como una lupa para el análisis de la situación y como una proyección hacia como debería ser. Segundo como forma de gobierno, caracterizada por reducción de intervención, competitividad y descentralización, además busca transformar la identidad burocrática en identidad empresarial. Por último, la tercera dimensión del neoliberalismo se planea como un “paquete medidas económicas” que se basa en la lógica D-P-L, cuyas siglas: Desregulación de la economía, Privatización de empresas estatales y Liberalización del comercio y la industria (Manfred & Ravi, 2011: 29-34).

Los autores neoliberales, entre los principales: Friedman, Hayek, y Ludwig Von Mises, coinciden en la necesidad de reducir la intervención estatal

en la economía, para evitar las distorsiones. Friedman por su parte reconoce que el accionar del estado no debe ser nula, más debe limitarse a crear un marco jurídico que garantice el libre movimiento, en este sentido el papel del Estado debe ser de: *“facilitador y garante natural del orden social y del buen funcionamiento del mercado y de la economía”*. (Olano, 2012).

Al oponerse a la intervención en la economía y considerando el énfasis en el libre mercado, está sobrentendido que cualquier barrera que limite el libre comercio es inaceptable. De hecho, incluso los pensadores más conservadores, se encuentran en contra de la imposición de medidas que frenen el comercio, peor aun cuando estas medidas se amparan en la excusa de protección de la industria local. Al contrario planean que la industria local debe enfrentarse a la competencia extranjera dado que esto obligará a mejorar los productos ofertados: *“Cuando los aranceles de importación, con los cuales trata de eliminarse la competencia extranjera, son demasiado altos, perjudican a la nación que los establece, ya que desaparece el afán de competencia de los industriales nacionales con los del exterior, y se fomenta la indolencia”* (List, 2004:30). Friedman agrega que las barreras arancelarias afectan al consumidor, por el encarecimiento de los productos en el mercado (Mosquera, 2001). Von Mises sobre el mismo tema agrega: *“En la economía de mercado—contrariamente a las opiniones populares— no son los industriales, los empresarios o los hombres de negocio quienes mandan. Los verdaderos dirigentes del sistema económico son los ciudadanos, los consumidores”* (Arréola y Medina, 1986).

Los planteamientos sobre libre mercado y comercio, de Friedman y Ludwig Von Mises, están relacionados con la libertad de los individuos, en el papel de consumidores, por la libertad que tendrían para elegir el producto de su agrado sea producido en el país o en el extranjero. Sobre el mismo tema de la libertad Von Mises afirma que la libertad económica es el camino para alcanzar otros tipos de libertades como la libertad política (Arréola y Medina, 1986).

La metodología utilizada en la investigación es de carácter cuantitativo, basada en el análisis de la información presentada en diferentes recursos: académicos, gubernamentales e informativos, que permiten desarrollar los planteamientos de cada capítulo y cumplir los objetivos establecidos. La base de la presente investigación es de carácter empírico, ya que se verifican

fuentes tanto teóricas como estadísticas que otorguen información referente al flujo y estructura del sector externo ecuatoriano y de los países de la CAN.

Por último, desde el enfoque de la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, tema planteado incorpora principalmente la rama de Negocios Internacionales, considerando las sub áreas de economía y comercio exterior. Los principales ejes temáticos analizados son: las políticas económicas, la política comercial, la integración, el comercio exterior ecuatoriano y el comercio internacional en el marco del Comunidad Andina de Naciones.

# CAPÍTULO I

## LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL DURANTE EL PERIODO 2007-2015

### 1.1. Antecedentes

El Ecuador ha experimentado variaciones ideológicas durante las diferentes etapas de su vida política, mismas que han moldeado el contexto político, social y económico del país. En esta sección se presentan los acontecimientos en las esferas: política, social y económica del Ecuador, considerado como punto de partida el año 2007 cuando la ideología de izquierda denominada Socialismo del XXI, representada por el movimiento político Alianza País y liderada por Rafael Correa asume el mando del Ecuador, proponiendo un nuevo modelo gobierno denominado “Revolución Ciudadana”.

#### 1.1.1. Contexto político

Los resultados de las elecciones del año 2006 marcaron el inicio de una nueva etapa política para el Ecuador. En el año 2007 asume el mandato presidencial Rafael Correa. En el mismo año cumple su promesa de campaña de convocar a una Asamblea Constitucional para dar inicio a la transformación del modelo político en el Ecuador, el cual se ve plasmado en la Constitución aprobada en el 2008 (Panchano, 2010). A partir de ello las políticas y *modus operandi* del gobierno se basará en el *Sumak Kaway*<sup>1</sup> o Buen Vivir en español, estos planteamientos se originan de la forma de vida que llevaban poblaciones ancestrales tanto indígenas como afroamericanas, cuyo fin principal es guiar las políticas hacia nuevo modelo de desarrollo en que se pone al ser humano como eje central (Cortez, 2011).

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008, se compone de nueve títulos divididos en capítulos, mismos que se encuentran subdivididos en secciones que contienen los artículos que establecen las normativas. El título VI de régimen de desarrollo, en el capítulo segundo sobre la planificación participativa para el desarrollo presenta el artículo 280, el cual determina que toda política pública deberá basarse en el Plan Nacional de Desarrollo

---

<sup>1</sup> Se define como un concepto ancestral de los pueblos nativos de América del Sur, que se usa para representar un nuevo modelo tanto de vida como de desarrollo basado en la armonía y equilibrio del entorno. “Que todos vayamos juntos, que nadie se quede atrás, que todo alcance para todos, y que a nadie le falte nada” (Secretaría del Buen Vivir, s.f.)

(Asamblea Nacional Constituyente, 2008). En el año 2007 la Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación (SENPLADES) redactó el Plan Nacional de desarrollo 2007-2010, en el que se establecen doce objetivos<sup>2</sup> para guiar las políticas nacionales hacia el Buen Vivir. El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 busca materializar los objetivos planteados. Finalmente, para el periodo 2013-2017 se actualiza el plan a una tercera versión (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2016).

El gobierno de Rafael Correa inicialmente enfrentó dificultades en su búsqueda de implementar un nuevo modelo de gobierno en el Ecuador, el punto más crítico fue el 30 de Septiembre del 2010, cuando se suscitó una revuelta explicada por el descontento de algunos sectores dadas las leyes que fueron enviadas y aprobadas sin mayor debate por la Asamblea. El incidente dejó un saldo de 10 personas fallecidas y concluyó al finalizar el día cuando el presidente fue escoltado por el Grupo de Operaciones Especiales (GOE) para salir del hospital donde supuestamente se encontraba retenido, cada año partidarios conmemoran la fecha como *“el día en el que triunfo la democracia”* (Mena, 2011).

Entre las leyes que causaron controversia están: La Ley Orgánica de Servicio Público, con el objetivo de regular el servicio público por lo que generó descontento en las personas inmersas en el sector y también en la Policía Nacional por la supresión de beneficios que significaba la aprobación de la Ley. Por otra parte, están la Ley de Educación Superior<sup>3</sup>, la Ley Minera<sup>4</sup> y de Aguas<sup>5</sup> que provocaron insatisfacción con las universidades, campesinos, ecologistas y grupos indígenas respectivamente (Ortiz, 2010).

---

<sup>2</sup> 1) Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. 2) Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. 3) Mejorar la calidad de vida de la población. 4) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. 5) Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana. 6) Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. 7) Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común. 8) Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. 9) Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia. 10) Garantizar el acceso a la participación pública y política. 11) Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. 12) Construir un Estado democrático para el Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2016).

<sup>3</sup> Establece la creación de institución para la regulación y acreditación de universidades Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), compuesto por seis vocales: tres designados por el ejecutivo y tres por concurso público. La función principal del CEAACES es la categorización y acreditación de las carreras y de las Universidades. Entre varios puntos se destaca el requisito de obtención de título de doctorado para ejercer la función de profesor principal Universitario (Rojas, 2011)

<sup>4</sup> El principal punto de la Ley es la autorización de la minería a gran escala, lo que para los indígenas y ecologistas significa la contaminación de ríos (Mena, 2012)

<sup>5</sup> La polémica con la Ley de Aguas surge por el reclamo del sector indígena sobre el derecho al acceso al agua y su rechazo hacia la privatización del recurso (Mena, 2012).

El régimen de la “Revolución Ciudadana”, cumplió 10 años en el gobierno bajo el mandato del Econ. Rafael Correa. Durante el período 2007-2015 ha enfrentado crisis económicas mundiales que han tenido impacto en el país. Analistas políticos coinciden que tras 8 años de Revolución Ciudadana el país se encuentra dividido entre partidarios y oposición, esta última ha sido fuertemente criticada por el mismo Correa en sus enlaces presidenciales de los días sábado (Zibeli, 2017).

Una de las principales críticas realizadas por la oposición, se refiere a la libertad de expresión. Sobre todo a raíz de La Ley Orgánica de Comunicación<sup>6</sup> aprobada en el año 2013. La organización Reporteros Sin Fronteras, con estatus consultivo en varias Organizaciones Internacionales, ha mencionado que la libertad de expresión ha empeorado durante los mandatos de Rafael Correa por lo que ubicó al Ecuador en el puesto 108 de 180 naciones en el ranking mundial sobre libertad de prensa (Reporteros Sin Fronteras [RSF], 2017).

La libertad de expresión es considerada como un indicador para la realización de estudios o índices que caracterizan la situación de la democracia en un determinado país. Este es el caso del Índice de Democracia realizado por la Unidad de Inteligencia de la Revista inglesa *The Economist*, la cual utiliza: los procesos electorales, el funcionamiento del gobierno, la participación política, la cultura política y las libertades civiles como indicadores para determinar la categoría en la que podría clasificarse un país: democracia plena, democracia imperfecta, régimen híbrido o régimen autoritario (The Economist Intelligence Unit , 2015). De acuerdo al primer artículo de la Constitución, el Ecuador es un Estado democrático (Asamblea Nacional Constituyente , 2008). Sin embargo, para el Índice de la Democracia desde el año 2007 hasta el año 2015. Ecuador es considerado como un régimen híbrido dado que existen falencias dentro de los indicadores que califican al régimen como inestable, debido a factores como el persecución a la oposición, la falta de independencia del sistema judicial, la debilidad en el Estado de derecho y los niveles de corrupción (The Economist Intelligence Unit , 2015).

---

<sup>6</sup> Crea instituciones para la regulación y control de los medios de comunicación: El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM), Consejos consultivos para asesorar a los directivos del CORDICOM y la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM). Además estipula en su artículo 42 que las actividades periodísticas en medios de comunicación deberán ser desempeñadas por profesionales en periodismo o comunicación. En otros puntos se destacan la mayor difusión de contenido nacional y el derecho a réplica a los ciudadanos que se sientan afectados por alguna publicación (Punin, 2016).

La democracia es un sinónimo de libertad, además de ser un factor determinante para la existencia de paz y seguridad igualmente se encuentra vinculada con la justicia, lo que incluye niveles de corrupción (Chacón & Sauma , 2016). En este sentido se considera relevante mencionar el estudio realizado por Transparencia Internacional sobre percepción de corrupción, que utiliza una puntuación que va de 0 a 10, siendo 0 altamente corrupto y 10 altamente transparente. En el año 2007 Ecuador obtuvo una puntuación 2.1/10 lo que representaba el puesto 150 de los 180 países analizados (Transparencia Internacional , 2007). Para el año 2015, la puntuación fue de 2,86/10 ocupando el puesto 107 de 168 países, de acuerdo con las cifras presentadas Ecuador se ha mantenido por casi una década como un país con altos niveles de Corrupción (Transparencia Internacional, 2015).

El contexto político del Ecuador ha presentado un giro total hacia a una tendencia de izquierda, en la que el Estado pasa a tener un rol central de intervención en todos los aspectos. El denominado Socialismo del XXI surge como respuesta al camino neoliberal que se intentaba seguir hasta el 2007, la nueva tendencia política de izquierda tiene como principios realzar la soberanía y nacionalismo (Paz y Miño, 2015). Sin embargo, la forma de implementación ha sido cuestionada por diferentes sectores, como se menciona en la sección, debido a que se empieza a vivir un clima de tensión por el condicionamiento de ciertas libertades y la división entre simpatizantes y opositores.

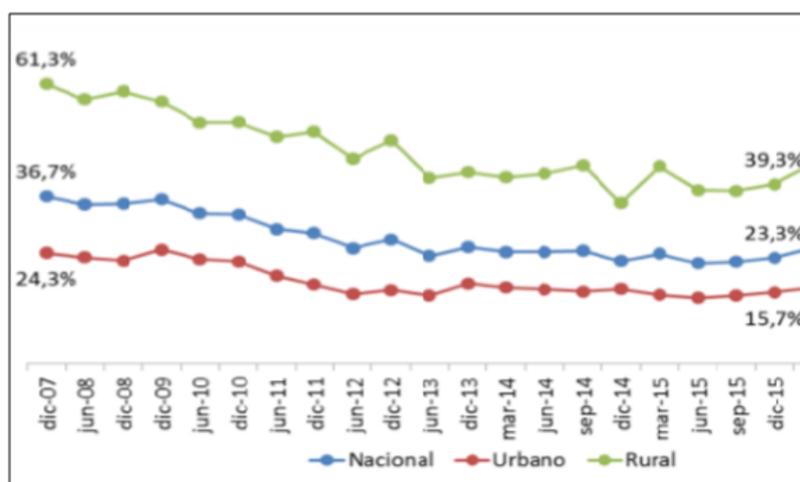
### **1.1.2. Contexto Social**

El modelo político y de desarrollo implementado a partir del 2015 busca implementar un enfoque social importante, dado que el fin es afianzar un sistema inclusivo que represente protección y seguridad social para todos los habitantes, tomando como punto de partida los principios establecidos en la Constitución y bajo la guía del PNBV (Carranza & Cisneros, 2014). El contexto social presenta una descripción de sus principales componentes como lo son la pobreza, la educación y la salud.

## Pobreza

En el ámbito social el PNBV establece la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza<sup>7</sup> (ENIEP). De acuerdo al informe estadístico presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la pobreza a nivel nacional habría presentado una reducción del 8.5%, considerando que a finales del 2007 el porcentaje de pobreza nacional era de 36.7% y para finales del 2015 se redujo a 23.3%. En el gráfico que se muestra a continuación se puede ver la evolución de la pobreza a nivel nacional, en zonas rurales y urbanas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2016).

GRÁFICO 1  
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA



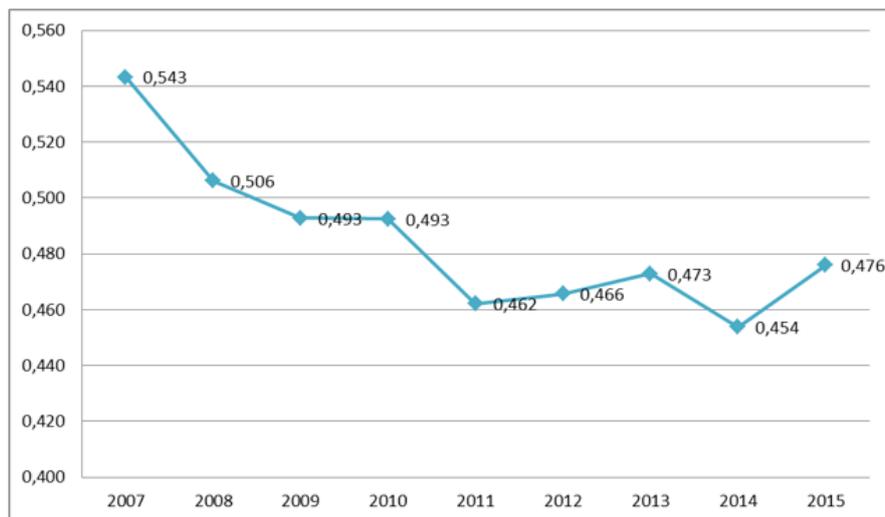
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística y Censos ( INEC)

Como complemento a la medición de indicadores sociales se encuentra el Coeficiente o Índice de Gini, que se encarga del estudio de la desigualdad a través de la distribución de ingresos, se calcula mediante encuestas realizadas a hogares en los diferentes países de estudio. Los resultados se encontrarán entre 0 y 1; 0 expresa igualdad, es decir, que existe paridad en los ingresos, mientras 1 corresponde a desigualdad lo que significa que no existe uniformidad en los ingresos (ICESI, s.f). En el gráfico a continuación se puede apreciar la tendencia del Coeficiente de Gini en el Ecuador durante el período analizado, que indica una tendencia descendente desde el 2007, sin embargo,

<sup>7</sup> La ausencia o privación del “bienestar”, como un fenómeno que expresa, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, resultado de injustas relaciones sociales y políticas que actúan en el tiempo e internalizan en la sociedad generando exclusión, desigualdad, discriminación y bloqueo de las demandas emancipadoras (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, 2014).

para el 2015 presentó un incremento cerrando el año en 0,476. Las cifras obtenidas para el país lo posicionan entre en la mitad de los valores lo que expresa que no hay una tendencia clara sobre igualdad o desigualdad (Banco Mundial, 2015).

GRÁFICO 2  
COEFICIENTE DE GINI



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: Andrea Romero Obando

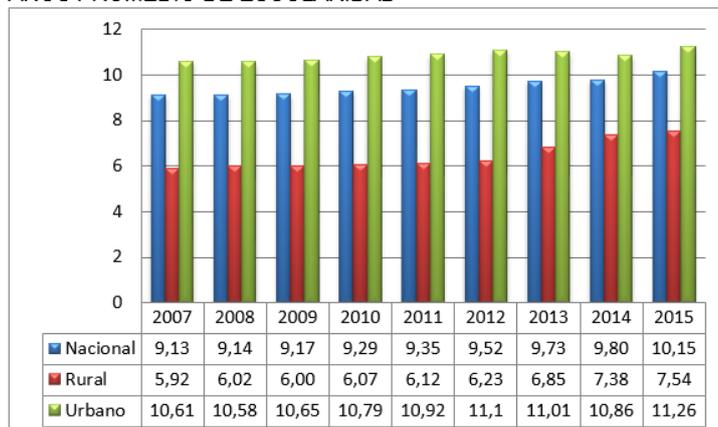
Uno de los principales proyectos impulsados para la disminución de la pobreza y la desigualdad es el Bono de Desarrollo Humano (BDH), esta política social inició en 1998 como “Bono Solidario” beneficiando a 1 200 000 personas entre: madres de familia, quienes recibían mensualmente \$15.10, y ancianos y personas con discapacidad quienes percibían \$7.60. El gobierno de Rafael Correa unificó el bono a \$30 para todos los 1.270.000 beneficiarios. Para el 2009 el BDH se incrementó a \$35 y los beneficiarios a 1.662.000, finalmente, en 2013 bono se establece en \$50 beneficiando a 1.916.000 personas (De la Torre & Pinela, 2015). El bono se entrega a las personas que cumplan con los requisitos establecidos, principalmente deben ser personas en situación de vulnerabilidad. Esta política además busca complementar otros aspectos sensibles como la educación y salud, dado que la entrega del bono a madres constituye compromiso en temas de salud y educación con los hijos menores de 16 años (Viracocha , 2011).

## Educación

La educación ha sido un factor de alta relevancia dentro de las políticas del gobierno. Durante el periodo de análisis se han entregado 14.276 becas, en el periodo de 1995 hasta 2006 únicamente 237 becas fueron entregadas. Adicionalmente se han realizado trabajos para mejorar la infraestructura educativa, así como la creación de nuevas instituciones como es el caso de las Unidades Educativas del Milenio (UEM), se construyeron 56, se mejoraron 226 y 49 se encuentran en construcción, adicionalmente se planea la construcción de 212 unidades (Secretaría Nacional de Gestión de la Política [SNGP], 2016). La construcción de UEM en sitios estratégicos además de proveer de infraestructura adecuada, también responde al proceso de “reordenamiento educativo” planteado por gobierno a partir del año 2012 que consiste en eliminar instituciones pequeñas y en malas condiciones (Ministerio de Educación , 2012).

En cuando al acceso a la educación de la población más pobre existe un incremento de 6 puntos durante el periodo 2007-2015, dado que en el año 2007 la matrícula era del 89,0% mientras que para el 2015 fue de 95,4% (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2016). Por otro lado, se evidencia un progreso en los años promedio de escolaridad, sobretudo en el sector rural; de un promedio de 5,92 años en 2007 a 7,54 años en 2015 como lo muestra el Gráfico 3 a continuación (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2016).

GRÁFICO 3  
AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD



Fuente: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Es importante reconocer, que durante el periodo de análisis, la educación ha sido considerada como un área de atención prioritaria, en la que se ha ratificado la gratuidad de la educación y se han desarrollado proyectos como la entrega de textos, desayuno y refrigerio escolar para las escuelas públicas. Sin embargo, las reformas mencionadas, no necesariamente hacen referencia a una mejora en la calidad de la educación que brinda el sector público, además se critica la falta de investigación del contexto socioeconómico de los territorios en los que se realiza planificación y gestión, como es el caso de instituciones rurales cerradas que fueron reemplazadas por las UEM, generando traslados distantes a los estudiantes. De igual manera se cuestiona el seguimiento y la evaluación de los proyecto implementados (Jara, 2014).

### **Salud**

La salud ha sido también un pilar de la política social de la Revolución Ciudadana, buscando a mejora y universalización del servicio de salud pública, con este fin hasta el año 2015 se mejoraron 60 hospitales y 85 centros de salud a nivel nacional. Además, varias cifras manejadas por entidades del estado afirman el crecimiento en el número de atenciones en establecimientos del Ministerio de Salud Pública (MSP) (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2015) . En el año 2012 el MSP concretó acuerdos con instituciones de salud privada para la atención de pacientes que sean derivados de instituciones públicas, situación que haría denotar la insuficiencia y/o carencias del sector público para la atención de pacientes. Tras 2 años de cumplir con el convenio, en 2014 la Asociación de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador (ACHPE) denunció la falta de pago del Estado por los servicios a pacientes públicos. Con los antecedentes mencionados entra nuevamente en cuestión la calidad de servicio público oferta, además del manejo de los recursos tanto materiales como económicos en el ámbito de la salud (Yépez, 2015).

El ámbito social ha sido el enfoque principal y el de mayor atención del gobierno de la Revolución Ciudadana, dado el modelo de desarrollo planteado. Sin embargo, como se mencionan en las diferentes secciones, se han incrementado las instituciones públicas, más no se ha mejorado la eficiencia

y calidad de los servicios brindados, por lo que se evidencian severas falencias en la ejecución de los proyectos sociales.

### 1.1.3. Contexto económico

En primero lugar, cabe mencionar que contexto económico nacional no puede analizarse aisladamente de los acontecimientos globales suscitados durante el periodo de estudio. Dada esta premisa se inicia esta sección con la crisis económica mundial del año 2008, en segundo lugar, con la caída del precio del petróleo y finalmente se presenta la situación del Ecuador a través de los principales indicadores económicos: Producto Interno Bruto (PIB), la inflación y el desempleo.

#### La Gran Recesión

En el año 2008 Estados Unidos fue el centro de la denominada “Gran Recesión” cuya causa principal fue la explosión de la burbuja inmobiliaria. Entidades financieras estadounidenses aprovecharon el *boom* inmobiliario para ofrecer créditos, para la compra de viviendas, a personas con alto riesgo de incumplimiento por ello se denominaron hipotecas *suprime*. Considerando que los precios de las viviendas iban a la alza los propietarios podían refinanciar su deuda. Sin embargo, la situación cambia con la caída de los precios de las viviendas, cancelando la opción de refinanciamiento, incrementando los índices de mora y a sus vez provocando la escasez de liquidez en las entidades financieras e inclusive el quiebre de algunas como fue el caso de Lehman Brothers<sup>8</sup> (Laffaye , 2008).

El efecto de la crisis fue de largo alcance dado que corporaciones a debido a la crisis, estas se tornaron incobrables. “*La interdependencia de los mercados financieros*” de Estados Unidos y Europa llevó al contagio de la crisis y a la reacción obligatoria de los gobiernos para la emisión de rescates a entidades financieras. La crisis en la zona euro generó el incremento del endeudamiento tanto público como privado, llegando incluso a niveles insostenibles como fue el caso de Grecia y Portugal (Castells, 2014). El contexto económico, tanto de Estados Unidos como el de la Unión Europea tienen relevancia para el

---

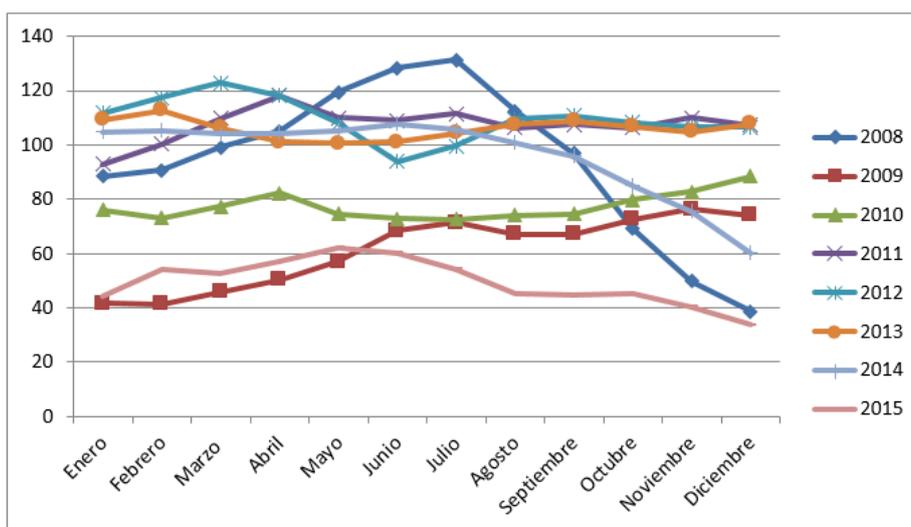
<sup>8</sup> Banco de Inversión estadounidense fundado en 1850, se declara en banca rota en el año 2008 (EFE, 2008)

Ecuador, dado que genera una repercusión en el ámbito económico por las remesas, que representan ingresos y en el sector comercial, al ser socios comerciales importantes. La principal afectación recae en la caída de los precios del petróleo. (Aguilera, 2015).

### Precio Internacional del Petróleo

En el año 2008 el precio internacional del petróleo fluctuaba los \$100 por barril, para principios del año 2009 y producto de la Crisis económica mencionada en la sección anterior el precio del crudo cae a \$40 por barril. Durante los años siguientes hubo una recuperación que permitió que los precios fluctúen nuevamente entre \$100 por barril, sin embargo, a mediados del año 2015 el precio del petróleo volvió a caer (Arroyo & Cossío, 2015). En el gráfico 4, presentado a continuación se puede apreciar la volatilidad que ha tenido el precio del petróleo durante el periodo analizado, uno de los puntos críticos del descenso se da a mediados del 2008, manteniendo un precio por barril por debajo del \$80 en el año 2009. Desde el año 2010 hasta el 2013 fue un periodo de recuperación y estabilización del precio. Mientras que para 2014-2015 el panorama se vuelve a tornar crítico cerrado el 2015 con el precio más bajo de los 8 años análisis, \$33,67 por barril (Datos Macro, 2016).

GRÁFICO 4  
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO



Fuente: Datosmacro  
Elaboración: Andrea Romero Obando

La caída del precio del petróleo se explica en mayor parte, además de la crisis financiera, por la decisión de los mayores productores mundiales: Estados Unidos, Rusia y Arabia Saudita de incrementar su producción, lo que significó en 2014 un superávit de casi 1 millón de barriles respecto al consumo mundial. Ante la mencionada situación la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) resuelve mantener la producción de 30 millones de barriles al día<sup>9</sup>, para mantener los precios bajos para hacer frente a los competidores con altos costos de producción es decir Estados Unidos y Rusia. “*La estrategia de soportar bajos precios del petróleo en el corto plazo para contar con mayor participación de mercado en el largo plazo*”. Sin embargo, esta estrategia no resulta beneficiosa para los países que financian sus presupuestos con base en los ingresos del crudo como es el caso de Irán, Venezuela, Argelia y menor medida Ecuador (Arroyo & Cossío, 2015).

Los dos fenómenos presentados se interrelacionan, dado que la crisis del 2008 tienen un efecto negativo en los precios del petróleo, provocando su desplome como se evidencia en el gráfico 4. Ecuador desde las etapas de boom petrolero ha sido dependiente de los ingresos del crudo, históricamente los precios del barril de petróleo habían sido favorables. Desde el año 1972 hasta el 2006 (I boom petrolero) el Estado percibió \$53.287 millones por concepto de exportación petrolera, mientras que en el 2007-2014 (II boom petrolero) la exportación petrolera representó \$82.854 millones, lo que evidencia que el periodo de análisis ha sido el que mayores ingresos por petróleo ha recibido (Chica y Arauz en Lannes, 2007). Tras un desplome en el 2009, los años siguientes hasta mediados del 2014 los precios por barril se mantenían por sobre los \$90, a partir de julio del 2014 los precios se desploman, cerrando el 2015 por debajo de los \$40 por barril, por lo tanto la economía del Ecuador afronta un golpe en su principal fuente de ingresos (El Universo, 2014).

### **Producto Interno Bruto**

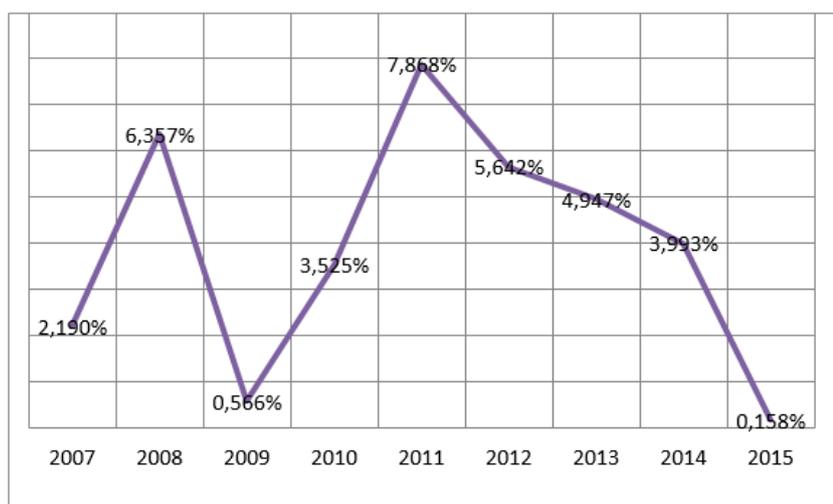
El PIB del Ecuador ha mantenido con una tendencia de crecimiento positiva durante el periodo 2007-2008, y 2009- 2011. Sin embargo, el

---

<sup>9</sup> Hace referencia a la producción total de los 13 países miembros (Venezuela, Ecuador, Arabia Saudita, Irán, Irak, Argelia, Kuwait, Emiratos Árabes, Libia, Nigeria, Qatar, Angola y Gabón). Las cuotas de producción a cada país miembro de la OPEP son asignadas de acuerdo a las reservas de petróleo, en el año 2015 la cuota de Ecuador fue del 0,7% (Organization of the Petroleum Exporting Countries [OPEC], 2015).

porcentaje de crecimiento indicado en el gráfico 5 mantiene una tendencia decreciente a partir el año 2012 (Banco Mundial, 2016). En el gráfico se pueden apreciar los efectos de contexto mundial mencionados en la sección anterior: la tasa de crecimiento se reduce notoriamente en el 2009 dada la crisis económica mundial, de igual manera a partir del año 2014 por la caída de los precios del petróleo.

**GRÁFICO 5**  
**PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DEL PIB**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: Andrea Romero Obando

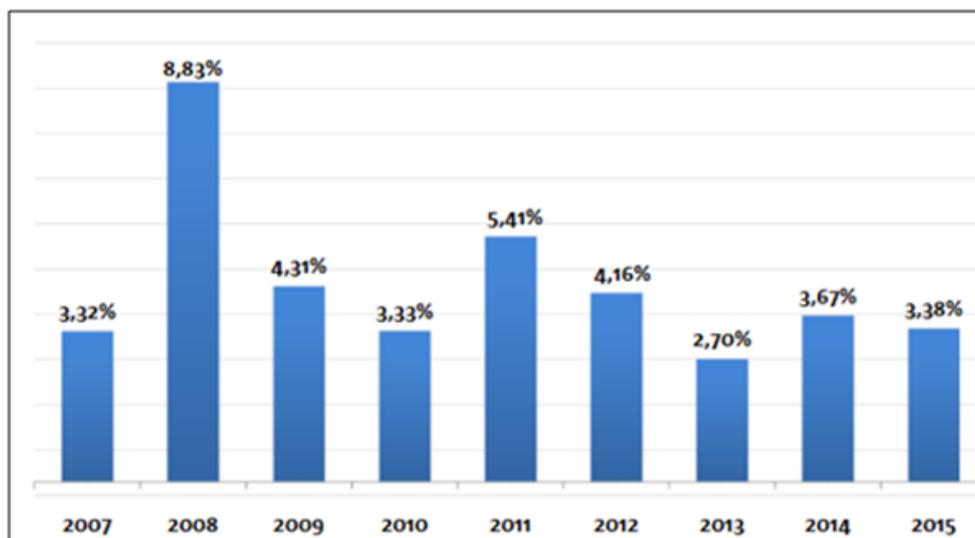
En una entrevista para el diario El Comercio (2015), Mauricio Pozo exministro de finanzas menciona que la reducción del ritmo de crecimiento económico se debería a que el país no ha podido mantener los niveles de gasto, menciona que de haber dado mayor apertura al sector privado la tendencia de crecimiento pudo haber sido mayor. (Maldonado, 2015). Se evidencia un Estado interventor que ha llevado el gasto público a un nivel insostenible, en este sentido el economista plantea un mayor rol del sector privado, en la que se puede añadir la postura neoliberal que propone la descentralización del poder del Estado para reducir de su intervención en la economía (Correa C. , 2001).

## **Inflación**

De acuerdo a las cifras oficiales, la inflación en el Ecuador ha presentado variaciones, el porcentaje más alto de incremento de precios se

presenta en el año 2008 con 8,83%; mientras que el más bajo se da en el año 2013 con un 2,70%. La inflación anual promedio para el periodo 2007-2015 es de 4,35% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2015).

GRÁFICO 6  
PORCENTAJE DE INFLACIÓN ANUAL  
(AL MES DE DICIEMBRE)



Fuente: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)  
Elaboración: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)

La inflación del año 2008 se encuentra estrechamente ligada a la inflación internacional, misma que dada la crisis se disparó, al igual que el precio internacional de *commodities*<sup>10</sup> como el trigo y el aceite vegetal que registraron un incremento por encima del 85% anual (Banco Central del Ecuador [BCE], 2008). Para el año 2011 el incremento de la inflación se debe en mayor parte a los aranceles impuestos al segmento de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes que representó el 14,07% anual, incluso superando el promedio general de 5,41%, seguido por las prendas de vestir y calzado cuyo porcentaje de inflación fue del 6,99% (Banco Central del Ecuador [BCE], 2011). Finalmente, para el año 2015 los tres segmentos de mayor aportación han sido: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes con el 11,54%, Transporte 5,94% y Restaurantes y hoteles 4,78%, esto debido principalmente a las medidas de sobretasas arancelarias que se aplicaron durante este año a los productos categorizados en los segmentos mencionados (Banco Central del Ecuador [BCE], 2015).

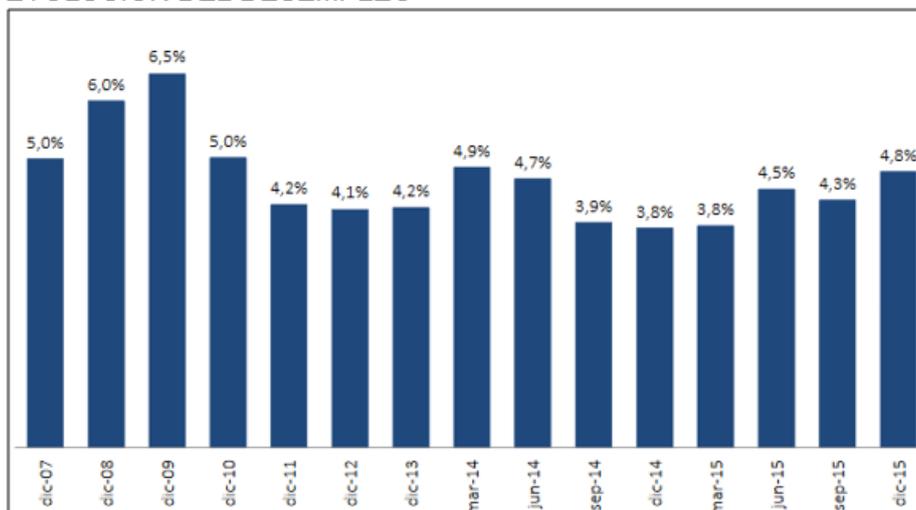
<sup>10</sup> "Se refiere a bienes físicos que constituyen componentes básicos de productos más complejos" (Caballero, 2012)

Es importante considerar que los bajos índices de inflación no representan del todo a una economía saludable, sino a un estancamiento económico caracterizado por la falta de dinamismo del comercio, donde se busca incentivar la debilitada demanda a través de la reducción de precio. Sin embargo, esta estrategia puede llegar a mermar los márgenes empresariales afectando principalmente a las pequeñas industrias (Enríquez & Astudillo, Una inflación baja influye en salarios y competitividad, 2016).

## Desempleo

El gráfico 7 muestra la evolución del desempleo, a partir del año 2009 ha tenido una tendencia decreciente, fluctuando entre el 3 y 4%. Este porcentaje posesiona al Ecuador por debajo de promedio de desempleo de la región, 5% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2017).

GRÁFICO 7  
EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO



Fuente: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)  
Elaboración: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)

Por otro lado, en este análisis es importante considerar la evolución del subempleo (gráfico 8), mismo que ha tenido una tendencia hacia el incremento a partir del año 2013. El INEC define al subempleo como una persona que recibe un ingreso inferior al salario básico, por un trabajo por horas menor a la jornada laboral, pero que sin embargo estaría dispuesto a trabajar más horas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2017). El incremento de este indicador refleja que está creciendo el número las personas que tienen un

empleo pero que reciben un ingreso inferior al salario básico que difícilmente cubrirá sus necesidades.

**GRÁFICO 8**  
**EVOLUCIÓN DEL SUBEMPLEO**



Fuente: Instituto Nacional De Estadística Y Censos (INEC)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El panorama económico del Ecuador durante el periodo de análisis evidencia un factor claro: la vulnerabilidad a factores externos, dado los impactos en la economía durante los periodos de crisis a nivel global. Los principales indicadores económicos analizados en este apartado, muestran una economía inestable: PIB con bajo índice de crecimiento, una inflación baja que afecta el dinamismo el comercio y una tendencia contradictoria entre el desempleo y el subempleo, mientras el desempleo se reduce el subempleo crece.

## 1.2. Descripción de la política económica del Ecuador

El sistema económico, establecido a partir del año 2007 y estipulado en la Constitución del 2008, se define como un modelo social y solidario en el cual prevalece el ser humano ante el capital. Los objetivos de la política económica del Ecuador se encuentran establecidos en la Constitución concretamente en el artículo 284<sup>11</sup> y la guía para el establecimiento de las políticas es el Plan

<sup>11</sup> 1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional. 2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional. 3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética. 4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas. 5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural. 6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos

Nacional de Desarrollo como lo señala el artículo 280<sup>12</sup> (Asamblea Nacional Constituyente , 2008). El PNVB plantea el establecimiento de un modelo económico que incluya no solo procesos de acumulación sino también de redistribución (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES], 2009). En la sección a continuación se analizarán las principales políticas en el campo: fiscal, monetario y comercial.

### 1.2.1. Política fiscal

La política fiscal hace referencia a la influencia en la economía que tienen: el gasto público y la tributación. El Estado tiene un rol activo en la política fiscal, dado que incide directa e indirectamente en la manera en la que se utilizarán los recursos en la economía; en este sentido *“los gobiernos influyen en la economía modificando el nivel y los tipos de impuestos, la medida y la composición del gasto, y el grado y la forma de endeudamiento”* (Horton & El-Ganainy, 2009). A continuación, se presentan: ingreso, gasto y deuda del Ecuador durante el periodo analizado y finalmente se describen las reformas más relevantes en materia fiscal que se han implementado.

#### Ingresos

El gráfico 9 muestra la composición de los ingresos del Sector Público No Financiero<sup>13</sup> (SPNF) durante el periodo analizado. Este se divide en petroleros y no petroleros que incluye a: los ingresos tributarios, las contribuciones de la seguridad social y otros que *“Incluye ingresos no tributarios de los diferentes niveles de gobierno, como ingresos no operacionales e intereses y beneficios”* (Observatorio Fiscal , 2016).

---

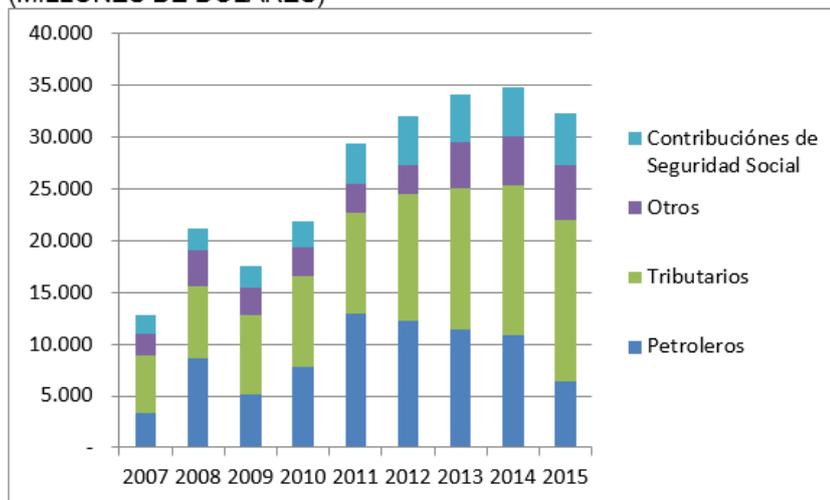
laborales.7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.

8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes. 9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable (Asamblea Nacional Constituyente , 2008).

<sup>12</sup> El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Asamblea Nacional Constituyente , 2008).

<sup>13</sup> “[...]Comprende al gobierno central, las empresas públicas y el resto del gobierno general.” (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador [SICE], s.f.)

**GRÁFICO 9**  
**COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS**  
**(MILLONES DE DÓLARES)**



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

La tendencia general para los ingresos ha sido creciente con excepción de los años 2009 y 2015 en los que se presentó un descenso producto del impacto de la crisis económica global y de la caída del precio del petróleo (Observatorio Fiscal, 2016). Las cifras presentadas desde el 2007 hasta el 2015, el crecimiento anual promedio de los ingresos totales, del periodo analizado es de 12%.

Considerando la composición: los ingresos petroleros fluctúan sin una tendencia marcada dada la volatilidad de los precios del petróleo. Por otra parte en el caso de los de ingresos no petroleros se puede apreciar la tendencia creciente, siendo los ingresos tributarios la mayor fuente, representado un promedio de 60% de los ingresos, seguido por un 20,34% de otros ingresos y un 19,76% de contribuciones de la seguridad social. El crecimiento anual promedio de los ingresos tributarios y las contribuciones de la seguridad social es de 14% durante el periodo analizado, mientras que para los otros ingresos el crecimiento anual promedio es del 12%.

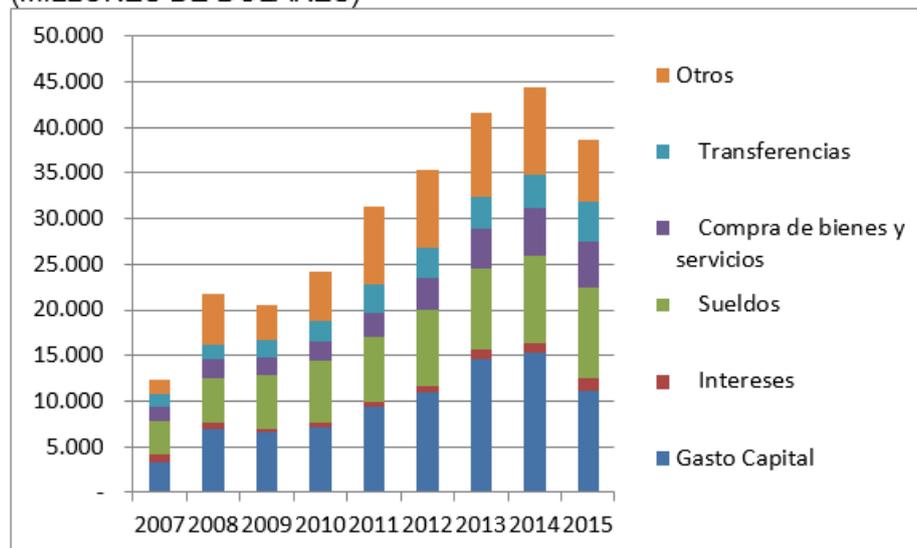
### **Gasto**

El gasto del SPNF se compone por el gasto corriente y el gasto de capital. El gasto corriente se clasifica en: intereses, sueldos, compra de bienes

y servicios, prestaciones de seguridad social y otros<sup>14</sup>. Por otro lado, el gasto de capital es considerado como un gasto de inversión, cuya función es contribuir al mejoramiento de infraestructura social y productiva (González , 2010).

El gráfico 10 muestra la composición y evolución del SPNF, considerando el total de gasto se aprecia una clara tendencia ascendente a partir el año 2009 hasta el año 2014, del año 2014 al 2015 los gastos presentan una reducción del 27%. La tasa de crecimiento anual promedio para el gasto durante el periodo analizado es del 15%.

**GRÁFICO 10**  
**COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS**  
**(MILLONES DE DÓLARES)**



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal  
Elaboración: Andrea Romero Obando

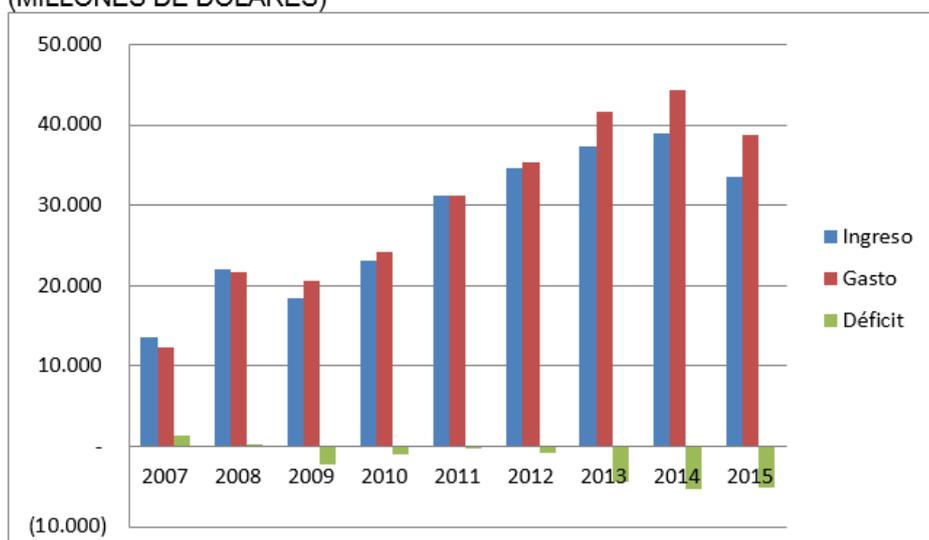
La suma de los gastos corrientes supera al gasto capital, representan el 68% del total de gastos mientras que el gasto capital representa el 32%. Los sueldos, el de mayor aporte, seguido por otros gastos. Considerando gasto corriente total, los sueldos representan el 35%, otros el 32%, Compras de bienes y servicios el 15%, transferencias el 13% y finalmente intereses el 4%. El alto porcentaje de sueldos evidencia como se ha incrementado el aparato burocrático durante el periodo.

<sup>14</sup> "Incluye las transferencias corrientes a ISSFA, ISSPOL, IESS, autogestión, Bono solidario, AGD, CFN, BNF, Corp Ecuador, subsidio eléctrico y otros. Además otros gastos no operaciones y transferencias al sector privado de algunos niveles de gobierno, cuenta CADID de importación derivados." (Observatorio Fiscal , 2016).

## Ingresos y Gastos

Previo a iniciar la sección de deuda es importante considerar la relación ingreso-gasto del SPNF. El gráfico 11 representa la evolución tanto del ingreso como de gasto y la diferencia entre los mismos; a partir el año 2009, con excepción del 2011, el gasto sobrepasa el ingreso, generando un déficit en el SPNF. La tasa de crecimiento anual promedio, durante el periodo analizado, de los gastos es del 15%, mientras que la tasa para los ingresos es del 12%.

GRÁFICO 11  
INGRESOS - GASTOS  
(MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal  
Elaboración: Andrea Romero Obando

## Deuda

En el gráfico 12 se puede apreciar que la tendencia de la deuda va en incremento a partir del año 2011. En el año 2009 se evidencia una reducción en el porcentaje de la deuda, misma que tiene como trasfondo la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) ordenada por el Presidente Rafael Correa. El principal objetivo de la CAIC era llevar a cabo un proceso de una auditoría, desde 1976 hasta el año 2006 de los procesos de contratación de convenios, contratos entre otras formas de adquisición de créditos en el sector público (Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público [CAIC], s.f). Una vez concluido el proceso de auditoría la Comisión declara la deuda *“ilegal e ilegítima”*, razón por lo cual cesa el pago de una parte de

la deuda, porque se presentaban irregularidades en cobro de la tasa del 10% (Crespo, 2015).

**GRÁFICO 12**  
**RELACIÓN DEUDA-PIB**



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El límite fijado por la ley para el endeudamiento es máximo el 40% del PIB, como lo muestra el gráfico la tendencia de la deuda ha ido en incremento, cerrando el último año muy cerca del límite. A pesar de haber emitido duras críticas al endeudamiento internacional en el año 2008, siete años después el gobierno vuela a colocar bonos en el mercado a una tasa del 10,5% a cinco años plazo, por lo que muchos analistas concluyen que es la deuda más cara de la historia, la respuesta de las autoridades ante esto es que: *“la deuda era necesaria aunque fuese cara”* (Crespo, 2015).

### **Principales reformas fiscales**

La totalidad de impuestos que recauda el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el Ecuador es de alrededor de 30<sup>15</sup>. Antes del año 2007 eran 14 los

15 Se contabilizan 30 impuestos incluyendo el desglose de cada impuesto. Impuesto a la Renta (IR) : empresas petroleras, personas naturales, personas jurídicas y sobre las herencias. Impuesto a los consumos especiales (ICE): importaciones en general, alcohol y productos alcohólicos; armas de fuego, aviones y triceres; bebidas gaseosas; cerveza; cigarrillos; cocinas y calefones a gas; cuotas y membresías de clubes; focos incandescentes; perfumes y aguas de tocador; servicios de TV prepagada, vehículos y videojuegos e ICE no especificado. Impuesto al valor Agregado (IVA): operaciones internas e importaciones. Impuesto al fomento ambiental: botellas plásticas y contaminación vehicular. Otros impuestos: a los vehículos, a la salida de capitales, activos en el exterior, Registro

tipos de impuestos existentes, la recaudación fiscal se incrementó en un 160% durante el periodo 2007-2015, pasando de USD 5 361,8 millones a 13 950 millones, la evolución de los ingresos tributarios se encuentra representada en el gráfico 12 (Ortiz G. , 2016).

Entre los nuevos impuestos aprobados se encuentran: Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), mismo que en inicio se estableció inicialmente como el 0,5% del monto de la transferencia al exterior, para posteriormente incrementarse al 5%, se excluyen los montos de hasta \$1.000, entre otras excepciones puntuales (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2015). Si bien este tributo busca detener la salida de capitales también significa un obstáculo para la inversión extranjera, durante el periodo 2011-2014 Ecuador recibió USD 2.734 millones en inversión extranjera directa, mientras que en el mismo periodo Colombia recibió USD 62.940 millones y Perú USD 36.488 millones (Arosemena & Lucio , 2016:112).

Entre otros impuestos creados en el año 2007 se encuentran: el impuesto a las tierras rurales, significando un tributo de \$10,80 por hectárea. Por otro lado también se encuentra el impuesto a los activos en el exterior, que consiste en el cobro de 0,25% de la base imponible Impuesto a los ingresos extraordinarios direccionado a empresas que mantienen contratos con el Estado. Para el año 2012, se crean dos nuevos impuestos: el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, mismo que se aplica para vehículos motorizados de más de 1500 cilindros en centímetros cúbicos, pagando desde \$0,08 hasta \$0,35 dependiendo del cilindraje. Finalmente, se encuentra el impuesto a las botellas plásticas no retornables que representa una recaudación de \$0,02 por botella ( Ekos, 2016 ).

## **1.2.2. Política Monetaria**

La Constitución del Ecuador en su sección de política monetaria, crediticia y financiera determina cuatro objetivos<sup>16</sup> detallados en el artículo

---

Impositivo Simplificado (RISE), regalías, patentes y utilidades de conservación minera, tierras rurales y contribución para la atención del cáncer (Ortiz G. , 2016).

<sup>16</sup> Los objetivos establecidos en el art.302 de la constitución son:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.

302, mismos que establecen que las políticas deberán direccionarse hacia la eficiencia, seguridad financiera y la estabilidad económica para buscar el desarrollo del país. De igual manera, se establece que el ejecutivo tiene la facultad exclusiva para la formulación de políticas monetarias, crediticias o financieras, y se instrumentarán a través del Banco Central (Asamblea Nacional Constituyente , 2008). En la sección a continuación se mencionarán las principales herramientas de política monetaria que maneja el Estado.

### **Política de encaje**

El encaje bancario es una medida cuyo fin es mantener un determinado porcentaje de reserva de dinero en caso de que se presente una necesidad de liquidez (Banco Central del Ecuador [BCE], s.f.). En otras palabras, el encaje bancario es una herramienta del BCE para controlar el dinero del mercado “[...] el mismo que permite expandir o retraer la base monetaria en función de los requerimientos de los agentes económicos” (Castillo, 2016). En Libro I Política Monetaria-Crediticia del BCE, el porcentaje de encaje era de 4% hasta el año 2012 en el que se modifica al 2% de todos los depósitos, es decir se presenta una reducción del encaje lo que significa que las entidades financieras pueden contar con mayor liquidez, aportando también hacia un aumento de circulante (Banco Central del Ecuador [BCE], s.f.).

### **Reciclaje de Liquidez**

El BCE se encarga de la compra y venta de instrumentos financieros, operaciones de mercado abierto, con el fin de generar confianza en los agentes económicos, esto evitando que las instituciones financieras se queden sin liquidez mediante la recirculación de la liquidez de instituciones excedentarias hacia las deficitarias (Banco Central del Ecuador [BCE], s.f.). Se detallan tres mecanismos para recircular la liquidez: el primero a través de los Títulos del Banco Central (TBC), su emisión y colocación en plazos que no superen los 360 días. En segundo lugar se encuentran la emisión y colocación de Obligaciones del Banco Central (OBC) en plazos que superen los 360 días.

---

2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.

3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución (Asamblea Nacional Constituyente , 2008).

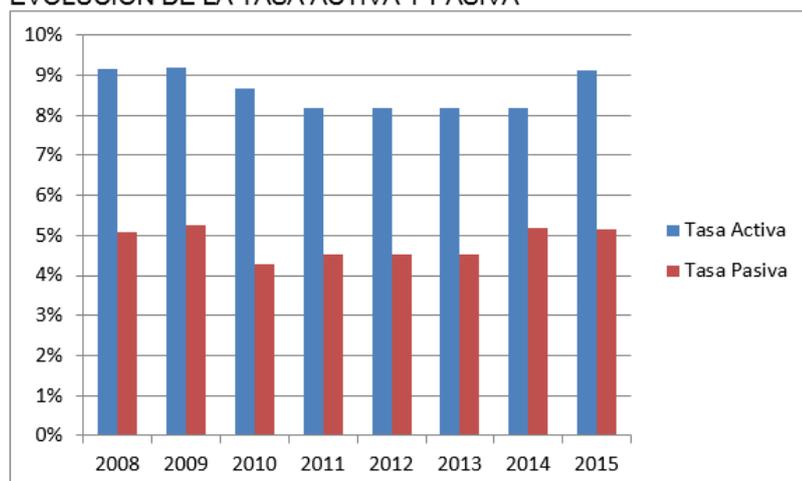
Finalmente se encuentran las operaciones de reporto, mismas que consisten en la negociación, entre entidades financieras y el BCE, de títulos de valor, los cuales deberán ser recomprados al vencimiento por la entidad que los ha vendido al BCE (Banco Central del Ecuador [BCE], s.f.).

### **Tasas de Interés**

El libro I de la política monetaria-crediticia establece que el BCE se encargará de fijar mensualmente tasas referenciales de interés tanto activa, la tasa que cobrará la entidad financiera por la concesión de créditos o préstamos, y tasa pasiva, es decir la tasa que pagarán las instituciones financieras a los usuarios. La tasa activa deberá ser superior a la tasa pasiva cubrir los costos de las instituciones financieras (Banco Central del Ecuador [BCE], s.f.).

En el cuadro número 18 se muestra la evolución de las tasas de interés en el Ecuador de acuerdo a los datos presentados por el BCE. La tasa activa referencial ha fluctuado entre el 8% y 9% durante el periodo analizado, mientras que la tasa pasiva varió entre el 4% y el 5%. Según la publicación de Gerencie (2017), las tasas de interés tienen un impacto considerable en el sector financiero ya que pueden encarecer o abaratar los costos de los créditos afectando directamente al consumo, la demanda, el ahorro y la inversión; si la tasa de interés activa se incrementa, de igual manera lo harán los costos de los créditos teniendo una incidencia en las inversiones las empresas y en el consumo. Si se considera un incremento de la tasa pasiva, el efecto recae sobre sobre los ahorros, haciéndolos atractivos por lo que la demanda y el consumo decrecen (Gerencie, 2017).

**GRÁFICO 13**  
**EVOLUCIÓN DE LA TASA ACTIVA Y PASIVA**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

### 1.2.3. Política comercial

La política comercial de un país puede tomar dos direcciones dependiendo de los instrumentos que implemente el gobierno de turno. La primera dirección va hacia el libre comercio, es decir una política aperturista que fomenta tanto exportaciones como importaciones, en el caso de estas últimas significarían una competencia para los productos locales que en teoría obligaría a la industria local a modernizarse. En contraste se encuentran las políticas proteccionistas, que fomentan las exportaciones pero por el contrario buscan reducir el flujo de importaciones para proteger a la industria local de la competencia externa (Arias & Sotomayor, 2013 : 16-17).

En Ecuador, los objetivos de la política comercial se encuentran establecidos en la Constitución del año 2008, el artículo 304<sup>17</sup> contempla las bases para la política comercial, entre las principales tenemos: la inserción en la economía global, la soberanía alimentaria y energética, la reducción de las desigualdades internas y el fortalecimiento del mercado interno, el aparato productivo y la producción nacional (Asamblea Nacional Constituyente , 2008).

A partir del año 2007, la política comercial ha sido uno de los principales

<sup>17</sup> Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial. 3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales. 4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas. 5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo. 6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

enfoques del gobierno, dada la premisa del modelo de desarrollo endógeno que maneja el Buen Vivir. El presente apartado se describe a la principal institución encargada de la política comercial, el Ministerio de Comercio Exterior (MCE). Finalmente, en el análisis se centra en el cambio de matriz productiva, que permite explicar en el próximo apartado la aplicación de las principales medidas en el ámbito comercial.

### **Ministerio de Comercio Exterior**

En el año 2013 el decreto N° 25 emitido por el ejecutivo, plantea la creación del MCE como la entidad rectora de la política de comercio exterior e inversiones, hasta antes del año señalado el MCE funcionaba en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores (Correa , Decreto 25, 2013).

Los principales enfoques del Ministerio van direccionados hacia: la integración económica y comercial, promoción, incremento y diversificación de exportaciones, incrementar la inversión extranjera y promover la sustitución selectiva de importaciones que responde al cambio de matriz productiva (Ministerio de Comercio Exterior , 2016).

### **Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)**

En el año 2010 se establece la creación del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, más conocido como PRO ECUADOR, con los objetivos de: promover la exportación diversificando mercados y productos, generar encadenamientos productivos y tecnológicos a través de la inversión, crear una cultura exportadora buscando nuevos actores y conseguir mercados para productos de pequeñas y medianas empresas que promuevan la economía social y solidaria (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones [PRO ECUADOR], s.f.). Esta iniciativa es de gran utilidad de acuerdo a la visión neoliberal que busca la creación de instituciones que formen el desarrollo del comercio (Manfred & Ravi, 2011: 122).

## Matriz productiva

Ecuador tradicionalmente se ha caracterizado por mantener un modelo económico: extractivista, altamente dependiente del petróleo, y primario exportador, principalmente exportador de materias primas. En este sentido el PNBV en su versión 2009-2013 plantea la transformación del patrón de especialización de la economía con el fin de otorgarle un valor agregado a la producción (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES], 2009).

SENPLADES (2012) define matriz productiva como la interrelación entre: la producción, los procesos productivos y las relaciones sociales que surgen de estos procesos. Por otra parte, define el patrón de especialización como las diferentes combinaciones de los elementos que forman la matriz productiva. *“La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad”* (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES], 2012).

Para el cambio de matriz productiva SENPLADES determina 14 sectores prioritarios y 5 industrias estratégicas, mismas que se detallan en la tabla 1 y 2 respectivamente (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES], 2012).

TABLA 1  
SECTORES PRODUCTIVOS PRIORITARIOS

Sector	Industria
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
	8) Productos forestales de madera
SERVICIOS	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)  
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

TABLA 2  
INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS

Industria	Posibles bienes o servicios	Proyectos
1) Refinería	Metano, butano, propano, gasolina, queroseno, gasoil	• Proyecto Refinería del Pacífico
2) Astillero	Construcción y reparación de barcos, servicios asociados	• Proyecto de implementación de astillero en Posorja
3) Petroquímica	Urea, pesticidas herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, fibras sintéticas, resinas	• Estudios para la producción de urea y fertilizantes nitrogenados • Planta Petroquímica Básica
4) Metalurgia (cobre)	Cables eléctricos, tubos, laminación	• Sistema para la automatización de actividades de catastro seguimiento y control minero, seguimiento control y fiscalización de labores a gran escala.
5) Siderúrgica	Planos, largos	• Mapeo geológico a nivel nacional a escala 1:100.000 y 1:50.000 para las zonas de mayor potencial geológico minero.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)  
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

De acuerdo al analista económico Andrés Vergara (2014) la matriz productiva tiene como puntos principales: primero el cambio de matriz energética y la sustitución de importaciones (Ekos, 2014). Cabe destacar que si bien desde inicios de la Revolución Ciudadana se plantea este proyecto, es el año 2015 cuando la Vicepresidencia presenta el *Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva*, luego de 9 años de gestión se continúan estableciendo planes estratégicos cuando ya se deberían estar presentando resultados de gestión (Villavicencio, 2016).

La organización económica de un país se encuentra vinculada al sistema político establecido, en el caso de Ecuador el modelo implementado a partir del 2007 pretende darle un giro al manejo de la política y la economía del país. Los planteamientos sobreponen al ser humano del capital se cumplen, como se aprecia en los dos primeros subcapítulos: se crean más instituciones en pro de la sociedad, producto de ello se incrementa el gasto en el plano social. Para sostener este sistema, el gobierno impulsa la recaudación tributaria mediante la política fiscal, por lo que podría considerar el principal instrumento de la política económica. Por otra parte, la política monetaria se ve limitada dado que no existe una moneda propia, finalmente la política comercial toma un carácter proteccionista dado el carácter de desarrollo endógeno que busca

el cambio de Matriz productiva. En el próximo subcapítulo se busca profundizar el rol de política comercial.

### **1.3 Implementación de la política comercial**

La política comercial del Ecuador a partir del año 2007 busca seguir las directrices planteadas para alcanzar el nuevo modelo de desarrollo endógeno. En el presente apartado se analizan las principales medidas adoptadas por el gobierno durante el periodo de análisis en lo que se refiere a: integración comercial, control a las importaciones y medidas tributarias.

#### **1.3.1 Integración comercial**

La integración comercial se materializa a través de uno de los principales instrumentos de la política comercial: los acuerdos comerciales. De acuerdo a la Constitución: se busca la inserción del Ecuador en el mundo, priorizando la integración tanto económica como política y cultural con países de Latinoamérica y el Caribe (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Como preámbulo al análisis de los acuerdos comerciales vigentes, es importante presentar el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), dados parámetros que plantea la organización en la implementación y desarrollo de la política comercial. Dada esta premisa esta sección presenta: la OMC, posteriormente se analiza la integración comercial de Ecuador con países de América Latina y el Caribe y finalmente la integración con el resto del mundo.

#### **OMC**

En 1995 se establece la Organización Mundial de Comercio, conocida por sus siglas OMC, como una organización internacional para instituir un marco normativo que fomente la liberación del comercio. Ecuador se suscribió a esta organización en 1996 (Organización Mundial de Comercio [OMC], 2017). Uno de los principios fundamentales establecidos en la OMC es la no discriminación, en el que se establece que los países signatarios deberán eliminar cualquier trato discriminatorio en materia de las relaciones comerciales con otros países.

Del principio de la no discriminación surgen dos obligaciones: la primera hace referencia a Naciones Más Favorecidas (NMF), aplicada al comercio de mercancías, servicios y propiedad intelectual, *“el principio NMF requiere que cada Miembro conceda a todos los demás Miembros un trato no menos favorable que el concedido a las importaciones procedentes de cualquier otro país”* (Organización Mundial de Comercio [OMC], s.f.). Sin embargo, existen excepciones en las cuales podría omitirse: excepciones generales que incluyen medidas que sean necesarias para: proteger o mantener el orden público, proteger la vida y salud de personas y animales o preservar vegetales, entre otros. Por otro lado, se encuentran las excepciones relativas a la seguridad, es decir cualquier medida que vaya en contra de los intereses esenciales de la seguridad de un país, también se encuentran las restricciones para proteger la balanza de pagos, este tipo de excepción es temporal y deberá eliminarse a medida que la situación mejore, de igual manera existe una excepción para los acuerdos de integración como es el caso de la Comunidad Andina. Por último, se encuentran las exenciones especiales, mismas que consisten en que el Consejo Ministerial de la OMC autorice a un país miembro a ser eximido de alguna obligación impuesta (Organización Mundial de Comercio [OMC], 2017)

Por otra parte se encuentra la segunda obligación del principio de la no discriminación: el trato nacional, que consiste en que los productos importados no pueden ser objeto de medidas internas que los pongan en desventaja con productos similares de producción nacional (Organización Mundial de Comercio [OMC], s.f.).

### **América Latina y el Caribe**

Ecuador forma parte de algunos organismos multilaterales en la región con los cuales se han concretado convenios para otorgar preferencias arancelarias tanto a las importaciones como a las exportaciones de los países suscriptores. A continuación se detallan los organismos de integración regional, de los que Ecuador es miembro, y dentro de los cuales se han generado beneficios para el comercio

## **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

Constituida en 1980 y formada por 13 países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) dentro de este grupo Ecuador junto con Bolivia y Paraguay son considerados como los países con menor desarrollo económico de la región. El objetivo final de la integración regional que plantea la ALADI es la creación de un mercado común latinoamericano mediante la aplicación de preferencias arancelarias, acuerdos regionales y parciales (Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI], s.f.). Dentro acuerdos regionales (AR) de apertura de mercados (AM), en los que intervienen todos los países miembros, el Ecuador, por ser de menor desarrollo, goza del siguiente beneficio: “AR.AM. Nº2: *Aprueba las nóminas de productos originarios de Ecuador, para los cuales los países miembros conceden, sin reciprocidad, la eliminación total de gravámenes y demás restricciones*” (Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI], s.f.). Por otra parte, en los acuerdos parciales están involucrados dos o más países miembros, en este campo, en el 2008 se suscribe un acuerdo de complementación económica con la República de Chile; en el año 2010 Ecuador firma también un acuerdo de complementación económica con la República de Cuba (Ministerio de Comercio Exterior, s.f.).

## **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**

Surge en 1969 tras la firma del Acuerdo de Cartagena entre: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela creando el Pacto Andino. En 1976 Chile abandona el acuerdo, posteriormente en el año 2006 Venezuela abandona también el acuerdo (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador [SENAE], 2017). Por otra parte los países del Mercado Común del Sur, son miembros asociados de la CAN desde el 2005 y México y Panamá participan como miembros observadores (Duarte, Ochoa, & Peña, 2014). La CAN se ha consolidado como una zona de libre comercio (ZLC), lo que significa que no existe restricción ni aranceles para los bienes producidos por los países miembros (Comunidad Andina, 2010).

## **Mercado Común del Sur (MERCOSUR)**

Fundado en 1991 por: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, posteriormente se incorporan Bolivia y Venezuela (actualmente suspendida por la ruptura del orden democrático). El MERCOSUR se constituye como un proceso de integración regional para la generación de oportunidades comerciales y de inversión entre los países miembros. Los países que integran la ALADI, son miembros Asociados del MERCOSUR como es el caso de Ecuador, Colombia, Chile y Perú (Mercado Común del Sur [MERCOSUR], 2017). A partir de 1998 la CAN suscribe un acuerdo con el MERCOSUR para la creación de una zona de libre comercio entre los países miembros de ambos organismos. En un inicio los miembros de la CAN negocian por separado con cada miembro del MERCOSUR y se concretan acuerdos de preferencias arancelarias con Brasil y Argentina. En el año 2010, los países del MERCOSUR pasan formar parte de la CAN como países asociados (Comunidad Andina de Naciones, 2010).

## **Guatemala**

En el año 2011, Ecuador suscribe un acuerdo de alcance parcial de complementación económica con Guatemala. En el mismo se establecen como disposiciones generales la eliminación de obstáculos no arancelarios y la aplicación de preferencias arancelarias, con el fin de mejorar el panorama comercial de ambos países. De igual manera, el acuerdo estipula que deberá existir un trato nacional a la mercancías del otro país (Ministerio de Comercio Exterior, 2011).

## **Resto del mundo**

### **Sistema Generalizado de preferencias (SGP)**

Se estableció en 1964 en la Organización de Naciones Unidas, como un mecanismo de ayuda para los países en vía de desarrollo, buscando generar la promoción de las exportaciones para reducir la dependencia del comercio de productos de poco valor agregado. El SGP concede preferencia arancelaria o arancel 0 a los países menos desarrollados, basándose en dos principios: el

primero de no reciprocidad, mismo que estipula que el país favorecido no está obligado a dar el mismo beneficio al país otorgante. Segundo se encuentra el principio de no discriminación, ya mencionado en la OMC, establece como beneficiarios a todos los países menos desarrollados, el principio no aplica cuando el país otorgante tiene alguna diferencia económica o política con el país que resultaría beneficiario ( Sociedad de Fomento Fabril [SOFOFA], s.f.).

Productos ecuatorianos cuentan con beneficios arancelarios en el marco del SGP con: Estados Unidos, Canadá, Suiza, Noruega, Japón, Turquía, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Rusia (Ministerio de Comercio Exterior, s.f.)

### **Unión Europea (UE)**

Previo a negociar un acuerdo comercial con la UE, los productos ecuatorianos contaban con preferencias arancelarias en los mercados europeos por el SGP. En el año 2006 se otorga un mandato para que los bloques de la UE y la CAN inicien procesos de negociación hacia un acuerdo de asociación entre ambos bloques, sin embargo por diferencias en los puntos a negociar, Bolivia abandona el acuerdo y posteriormente en el 2009 abandona la negociación dado que esta no consideraba los nuevos lineamientos de desarrollo planteados en la Constitución (Leví, 2013). Ecuador retoma las negociaciones con la UE y en 2016 concreta la adhesión al Acuerdo Multipartes con la UE, ya vigente para Colombia y Perú desde el 2012 (Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE], 2017).

Según el Ministerio de Comercio Exterior (2017), el 99,7% de los productos agrícolas (rosas, flores, frutas, vegetales, café, cacao, entre otros) y el 100% de los productos industriales y pesqueros obtienen liberación inmediata de aranceles una vez que entre en vigencia el acuerdo. En el caso del Banano, el acuerdo fijó un cronograma de desgravación paulatino, en el que para el año 2020 el banano ecuatoriano podrá conseguir igualdad de condiciones que sus principales competidores Colombia, Perú y Costa Rica, con un precio de 75 euros por tonelada de Banano, en el año 2016 la tonelada de banano ecuatoriano en el mercado europeo alcanzaba 127 euros mientras que el banano producido en Colombia, Perú y Costa Rica, por la preferencia

arancelaria del acuerdo entra al mercado europeo en 103 euros por tonelada (Ministerio de Comercio Exterior , 2017).

### 1.3.2 Barreras no arancelarias

El objetivo de desarrollar una nueva matriz productiva que impulse y priorice la industria nacional es la principal causa que explica las medidas que se plantean en los próximos apartados. Las disposiciones aplicadas como parte de la política comercial del gobierno responden a la necesidad para ejercer control sobre las importaciones, en la presente sección se presentan las siguientes barreras no arancelarias<sup>18</sup>: parámetros de calidad y límite a las importaciones.

#### Parámetros de calidad

Desde 1970 Ecuador maneja normativas técnicas para la comercialización de productos. Con el objetivo de fijar parámetros que deben cumplir los productos para su comercialización (material o método de análisis) fue creado el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) (Servicio de Acreditación Ecuatoriano [SAE], s.f.). Durante el mandato del Econ. Rafael Correa en el año 2007, se expide la Ley del Sistema Ecuatoriano de Calidad con los principales objetivos, en primer lugar, *“regular los principios, políticas y entidades relacionadas con actividades vinculadas con la evaluación de conformidad”*. Segundo busca garantizar los derechos de seguridad, protección a la vida y salud humana, animal y vegetal, de igual manera vela por la protección del consumidor. Finalmente, con el fin de mejorar la competitividad, busca incentivar una cultura de calidad (Congreso Nacional , 2007). En el mismo año y bajo la normativa legal de la Ley del Sistema Ecuatoriano de Calidad se establece el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OEA), mismo que a partir del 2014 se denomina Sistema de Acreditación Ecuatoriano (SAE), los lineamientos de calidad hasta el 2009 estaban a cargo del Consejo Nacional de Calidad (CONCAL), el cual que es sustituido en 2010 por el Consejo Interministerial de Calidad, presidido por el Ministerio de Industrias (Servicio de Acreditación Ecuatoriano [SAE], s.f.).

---

<sup>18</sup> Se definen como: *“Medidas no arancelarias que tienen un impacto proteccionista”* (Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE], 2017)

En el año 2010 se crea el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) con el fin de “regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir”. El COPCI crea el Comité de Comercio Exterior (COMEX) que sustituye al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) como organismo regulador de la política comercial (Camara de Industrias de Guayaquil , 2014). En el ámbito de sanidad, en el año 2008 se crea la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la calidad del AGRO (AGROCALIDAD) cuyo fin principal es precautelar la sanidad vegetal, animal e inocuidad alimentaria (AGROCALIDAD, 2017).

Las instituciones mencionadas en el párrafo anterior han sido partícipes de la promulgación de parámetros de calidad que deben cumplir los importadores para poder comercializar productos en el mercado ecuatoriano. En el año 2008 el CONCAL aprueba las resoluciones 001 y 002, en las que se establece un listado de bienes que serán sujetos a control. En el 2009 el COMEXI con la Resolución 645 resuelve que los productos sujetos a normas y reglamentos técnicos deberán obtener el certificado INEN-1 previo al embarque, cuando el monto sea superior a los \$2.000, este monto mínimo no aplica en el caso de textiles, confecciones y calzado ( Consejo de Comercio Exterior e Inversiones [COMEXI], 2009).

La más reciente medida de control a las importaciones, y que está en constante actualización, es la resolución 116 del COMEX emitida en 2013. La resolución detalla una lista de 293 partidas arancelarias que deberán presentar certificado de reconocimiento, como documento de control previo a la importación (Comité de Comercio Exterior [COMEX], 2013). Para el año 2014 el número se redujo a 209, a su vez y cumpliendo con el objetivo de la reducción de importaciones; El Banco Central menciona que de enero a junio del 2014 las importaciones totales se redujeron en 1,9%, mientras que por su parte la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR) presenta un análisis de las partidas sujetas a control y concluye que la caída de importaciones para las partidas, a las que afecta la medida, es de un 29% (Enriquez , 2014).

## **Límite a la importación**

En año 2009 una de las medidas implementadas por la resolución 466 del COMEX es la restricción cuantitativa de 301 subpartidas entre ellas: frutas, hortalizas, productos de uso personal como perfumes, desodorantes, productos para el cabello, dentífricos, papel higiénico, electrodomésticos vehículos entre otros (Consejo de Comercio Exterior e Inversiones [COMEXI], 2009).

En el año 2014 mediante la resolución 114 el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) establece la creación del Registro de Operadores (ROP) para las personas naturales o jurídicas que importen o comercialicen productos reglamentados, es decir aquellos que deban cumplir con una licencia previa para la importación (Ministerio de Industrias y Productividad [MIPRO], 2014). El ROP pretendía tener fines estadísticos sobre las importaciones de productos reglamentados; sin embargo, en la práctica significó un método de control de importaciones, dado que con la base estadísticas de los 2 últimos años el importador debía establecer un compromiso de reducir sus importaciones en un 30% para dar acogida a la compra o producción local. La restricción generó descontento tanto en el sector empresarial como en la Comunidad Internacional, sobre todo en los países de la región por considerar la medida como barrera para el libre desarrollo del comercio. Posteriormente, a finales del 2015, se eliminó el compromiso de la reducción de importaciones, manteniendo al ROP únicamente con fines estadísticos (Mora, 2017).

Por otra parte, como una medida restrictiva se encuentra la imposición de cuotas de importación: la resolución 66 del COMEX, en el 2012, establece una restricción tanto en unidades como en valor de vehículos, medida tuvo vigencia hasta finales del 2014, a cada importador se le asignó una cuota que era renovado de manera anual por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). El impacto de esta medida se refleja el porcentaje negativo del -17% del crecimiento anual promedio de las importaciones de Vehículos contemplada en la partida 87, considerando el periodo 2013-2015. (Comité de Comercio Exterior [COMEX], 2012). La misma medida fue aplicada para los teléfonos celulares, sustentada en el a resolución 67 del COMEX, prohibiendo incluso la importación de teléfonos celulares a través de servicios de Courier o (Comité de Comercio Exterior [COMEX], 2012).

### 1.3.3 Medidas tributarias

#### Aranceles

El instrumento más utilizado en la política comercial es la imposición de aranceles. Existen tres tipos de arancel: el arancel *ad valorem* mismo que equivale a una tasa porcentual sobre el valor de la mercadería. Por otra parte se encuentra el arancel específico, tributo monetario específico aplicado a la mercadería sea por unidad de medida o cantidad. Finalmente el arancel mixto o compuesto es una combinación del arancel *ad valorem* y del específico (Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE], 2017). Es importante mencionar que los tributos a los productos de importación se calculan considerando el incoterm *CIF (Cost Insurance Freight)* mismo que contempla el costo de la mercadería, el seguro internacional y el flete internacional, el costo de este último factor, dependiendo de la mercadería, puede incrementar notoriamente los costos (Mora, 2017).

En el año 2012, el COMEX con la resolución 63 fija un arancel mixto para 20 subpartidas arancelarias de la categoría de bebidas alcohólicas. De igual manera se modifican los aranceles para la 5 subpartidas correspondientes a televisores. Adicionalmente la resolución modifica el arancel de alrededor de 83 subpartidas (Comité de Comercio Exterior (COMEX), 2012).

#### Salvaguardias

Las salvaguardias son medidas de emergencia que pueden ser aplicadas a las importaciones únicamente en casos excepcionales, un país puede aplicar temporalmente salvaguardias únicamente cuando compruebe a la OMC que las importaciones causan o pueden causar daño a un determinado sector productivo local (Organización Mundial de Comercio [OMC], s.f.).

En el año 2009 Ecuador solicita a la OMC y a la CAN la aprobación de la implementación de salvaguardias por Balanza de Pagos, debido al contexto deficitario y por el entorno económico inestable del país, dada la caída del precio del petróleo. La resolución 466 del COMEXI notifica la aplicación de la aprobación de salvaguardias sobre 627 productos a través de tres tipos de

medidas: recargo *ad valorem*, recargo específico y cuotas de importación (Arguello, 2009) . En el mismo año con la resolución 489 se eliminan las salvaguardias para los países con los que Ecuador haya suscrito acuerdos comerciales (Consejo de Comercio Exterior [COMEXI], 2009). Posteriormente, Ecuador mediante la resolución 494 implementa una medida de salvaguardia cambiaria para 1346 subpartidas provenientes de Colombia, alegando una alteración en las condiciones normales de comercio dada la devaluación de peso colombiano, la Secretaria de la CAN rechaza la aplicación y pide su revisión, por lo que Ecuador con la resolución 502 deroga a la resolución 494 pero mantiene medidas arancelarias para 666 subpartidas de origen colombiano (Arguello, 2009)

Otra salvaguardia aprobada en 2014 y vigente a partir del 2015 fue establecida en la resolución 050 del COMEX y establece el cobro de un derecho aduanero *ad valorem*: del 7% para las importaciones provenientes de Perú y del 21% para las provenientes de Colombia, la medida estuvo vigente por 3 meses y fue derogada en marzo del 2015 (Comité de Comercio Exterior, 2014).

Por otro lado, y repitiendo la historia del 2009, en el año 2015 la OMC aprueba la aplicación de salvaguardias en Ecuador, nuevamente por Balanza de pagos y por un contexto similar al que se presenta en el 2009 por la caída del petróleo. La vigencia inicial de las salvaguardias fue de 15 meses, lo que afectó a cerca de 2,800 partidas arancelarias. El porcentaje de sobretasa, es decir que un producto con salvaguardia paga un porcentaje adicional al que ya paga por el arancel, puede ser apreciado en la tabla 3. Allí consta el porcentaje de sobre tasas y la categoría del productos para la que aplica (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

TABLA 3  
 PORCENTAJE DE SALVAGUARDIA POR CATEGORÍA DE PRODUCTO

Sobretasa	Producto
5%	Bienes de capital y materias primas no esenciales.
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos, Cerámica, CKD de Televisores y CKD motos.
45%	Bienes de Consumo Final, televisores , motos

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MCEI)  
 Elaboración: Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MCEI)

### Otros Cargos

Por otra parte se encuentran otro recargo fijo a las importaciones que son: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% del valor de la mercadería. De igual manera un tributo fijo es la contribución para el Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA) que corresponde al 0,5% del valor de la mercadería (Organización Mundial de Comercio (OMC), 2011).

Este capítulo ha presentado la situación del Ecuador durante el periodo 2007-2015 en los ámbitos político, social y económico, el cual ha permitido entender el contexto de la aplicación de las políticas fiscal, monetaria y comercial. Se ha cumplido el objetivo de describir la política comercial del Ecuador durante el periodo de análisis, de igual manera se ha logrado identificar que las políticas implementadas en los diversos ámbitos van estrechamente ligadas a la nueva visión del gobierno e intentan direccionarse hacia el modelo de desarrollo endógeno planteado. Por lo tanto es evidente la orientación proteccionista, sobretodo de las políticas comerciales, que han llevado hacia a una restricción del libre comercio.

## **Capítulo II**

### **Estructura y comportamiento del comercio exterior ecuatoriano**

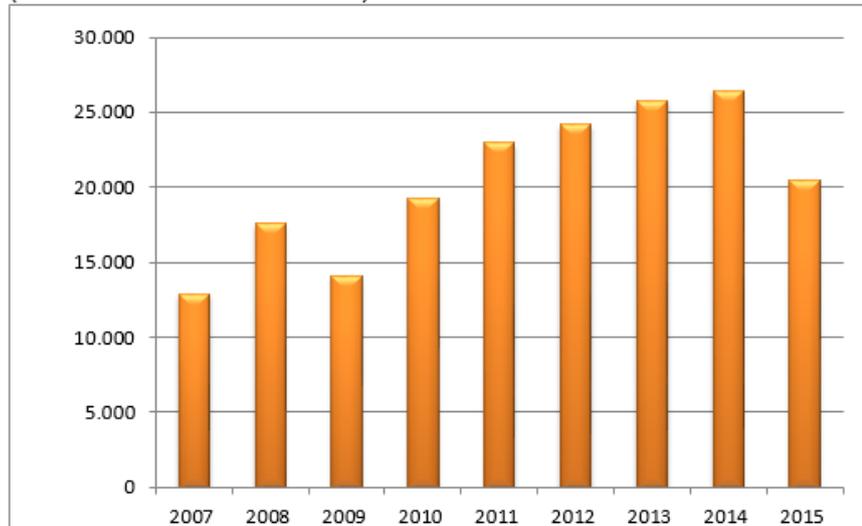
#### **2.1 Importaciones**

Las importaciones forman parte del proceso de intercambio comercial, beneficiando a los consumidores, por el acceso a variedad de bienes terminados, pero a su vez pueden representar un beneficio para las industrias sobre todo a aquellas que requieren de materia prima o bienes de capital no disponibles o escasos en el mercado local. Por otra parte, las importaciones pueden ser consideradas como una amenaza para la industria local. En este sentido, las políticas comerciales del gobierno de Rafael Correa, como lo describen los apartados precedentes, han seguido una tendencia proteccionista, limitando el libre comercio para buscar favorecer a la industria local. En la actual sección se presenta la evolución y composición de las importaciones durante el periodo de análisis.

##### **2.1.1 Comportamiento y composición de las importaciones durante el periodo 2007-2015**

A lo largo del periodo de análisis, factores tanto internos como externos han tenido incidencia en el contexto económico-comercial del Ecuador. El gráfico 14 muestra la evolución de las importaciones, denotando un decrecimiento en el periodo 2008-2009, debido a la crisis económica mundial. Para el periodo 2010-2014 existe una tendencia hacia el crecimiento, sin embargo dadas las medidas tanto arancelarias como no arancelarias para el año 2015 las importaciones se redujeron en un 23% con respecto a 2014. Sin embargo considerando todo el periodo analizado, el crecimiento anual promedio de las importaciones es del 5,93% (Banco Central del Ecuador [BCE], 2016).

GRÁFICO 14  
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

De acuerdo a la estadística del BCE, el valor total de las importaciones está constituido por cinco componentes: bienes de consumo, combustibles y lubricantes, materias prima, bienes de capital y diversos. En el gráfico 15 se puede apreciar cuánto representa cada componente en el total de importaciones, siendo materias primas lo que más se ha importado, en promedio durante el periodo de análisis, con un 32% incluyendo materia prima: agrícola, industrial y materiales de construcción. El segundo componente que representa mayor participación en las importaciones son los bienes de capital, conformado por: equipos de transporte, bienes agrícolas e industriales. El tercer lugar con mayor participación lo comparten los combustibles y lubricantes y los bienes de consumo, finalmente el menor porcentaje de importaciones corresponde a la categoría diversos (Banco Central del Ecuador [BCE], 2016).

En lo que respecta a crecimiento anual promedio<sup>19</sup> en el periodo 2007-2015, de los componentes de las importaciones, la categoría de diversos presenta un crecimiento anual promedio del 46,19%. La importación de materia prima ha tenido un crecimiento anual promedio del 6,70%, los bienes de capital

19 La fórmula utilizada para el cálculo del crecimiento anual promedio es la siguiente :

Vf= Valor en el último año del periodo de análisis

Vo= Valor en el primer año del periodo de análisis

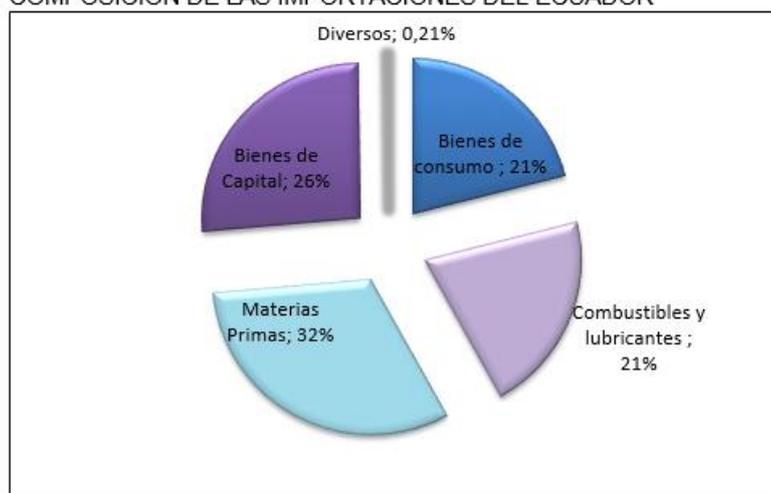
n= número de periodos de crecimiento

Fuente: Material de clase Comercio Exterior y Políticas Comerciales (Sotomayor, 2015)

$$\left(\frac{Vf}{Vo}\right)^{1/n} - 1$$

un 6,13%, los combustibles y lubricantes un 5,48% y finalmente los bienes de consumo han presentado el menor crecimiento anual promedio con un 4,79%. De acuerdo a los lineamientos y objetivos estratégicos que ha planteado el gobierno para el cambio de matriz productiva y el impulso a la industria local, se evidencia una desaceleración en el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo y un crecimiento en la importación de materias primas y bienes de capital (Banco Central del Ecuador [BCE], 2016)

GRÁFICO 15  
COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL ECUADOR



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

La tabla 4 muestra el porcentaje de apertura comercial del Ecuador, medido a través de las importaciones. La fórmula utilizada es  $M/PIB$ , el resultado obtenido se da en porcentaje, un mayor porcentaje representa una mayor apertura, por el contrario si el porcentaje es bajo, es indicador de una baja o nula apertura comercial (Durán & Alvarez, 2008). Los datos del periodo de análisis, mostrados en la tabla indican un bajo nivel de apertura comercial. Se puede apreciar una tendencia descendente a partir del año 2012, el índice de apertura presenta una cifra negativa del -3% de crecimiento anual promedio durante el periodo 2007-2015, un claro efecto de las políticas proteccionistas y restrictivas en materia de importaciones que ha manejado el gobierno desde inicios de su periodo de mandato.

TABLA 4  
 APERTURA COMERCIAL MEDIDA POR IMPORTACIONES  
 (MILLONES DE DÓLARES FOB)

Año	Importaciones (M)	PIB	% de apertura (M/PIB)
2007	12.895	51.008	25%
2008	17.552	61.763	28%
2009	14.071	62.520	23%
2010	19.279	69.555	28%
2011	22.946	79.277	29%
2012	24.182	87.925	28%
2013	25.764	95.130	27%
2014	26.421	101.726	26%
2015	20.447	100.177	20%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

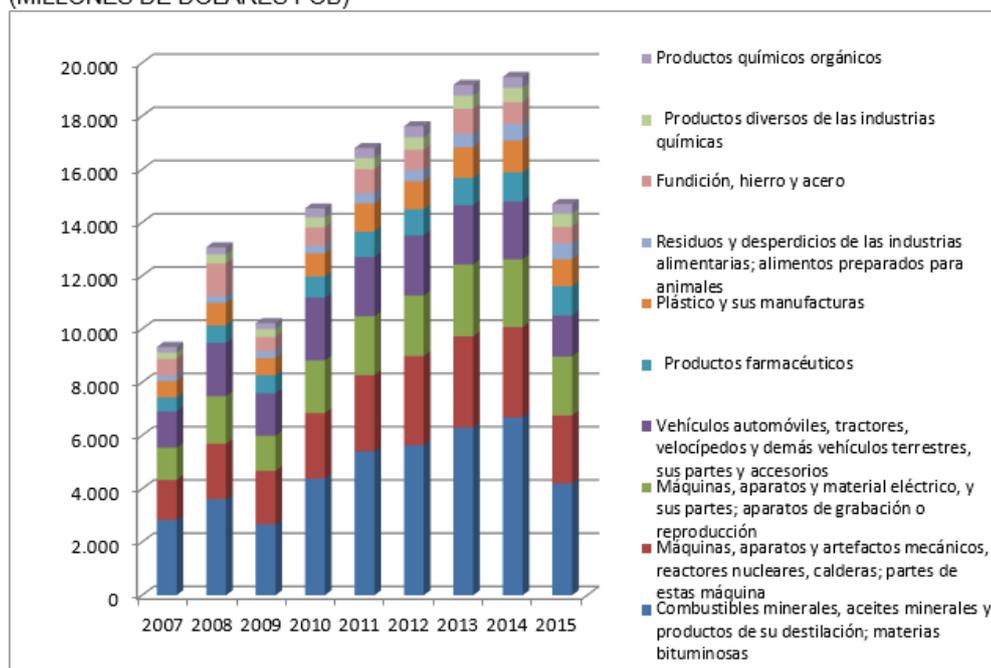
## 2.1.2 Principales productos de importación

Para el análisis de la presente sección se han seleccionado 10 capítulos del sistema armonizado<sup>20</sup>, con el fin de determinar cuáles son los productos importados que han ingreso al país y cómo han evolucionado durante el periodo de análisis.

El Gráfico 16, considera los principales productos importados clasificados en diez de los capítulos del sistema armonizado, mismos que dependiendo de la subpartida arancelaria específica podrían pertenecer a la categoría de materia prima o bienes de capital. Al igual que en el gráfico 14, de total de las importaciones la tendencia de crecimiento se presenta del 2009 al 2014, para el año 2015 la importación de reduce notoriamente para todos los productos (Trade Map , 2017).

<sup>20</sup> Desde 1988 y con el fin de facilitar el intercambio comercial la Organización Mundial de Adunas (OMA) establece un Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, mismo que cuenta con 21 secciones divididas en 99 capítulos que contienen partidas y subpartidas arancelarias para la clasificación de los productos. Para mayor detalle el anexo 1 contiene las codificación, tanto de los principales productos importados como exportados (Organización Mundial de Comercio [OMC], 2017).

GRÁFICO 16  
PRINCIPALES IMPORTACIONES DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Con el fin de profundizar el análisis de los principales productos de importación, se presenta en el anexo 2 los 20 principales productos a nivel de subpartida (6 dígitos). Los 2 productos que encabezan la lista, pertenecen al capítulo 27 de combustibles y son: Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, bajo la subpartida 271019. En segundo lugar, están las mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen una proporción  $\geq 65\%$  en volumen [...], bajo la subpartida 270750. Ecuador, a pesar de ser extractor y exportador de petróleo, debe importar los derivados del petróleo para procesos de elaboración de combustibles (Trade Map, 2017).

En lo que se refiere al capítulo de productos farmacéuticos, capítulo 30, ha sido el segundo capítulo (luego de los residuos y desperdicio) que presenta una tendencia de crecimiento durante el periodo de análisis. Concretamente, la subpartida 300490 de medicamentos, es la partida más representativa del capítulo, posicionándose en el tercer puesto de la lista de principales productos de importación a nivel de subpartida de 6 dígitos. De acuerdo al director ejecutivo de Asociación de Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos (ALFE) Miguel Palacios, la industria farmacéutica en el país tiene potencial,

pero afronta la inexistencia de un plan estratégico para promover su desarrollo, de hecho está considerado como un sector prioritario para la “sustitución estratégica de importaciones”. Considerado esta última afirmación, se presenta una situación contradictoria en la estrategia de industrialización del gobierno: la importación de materia prima e insumos para la elaboración de medicamentos gravan aranceles, mientras que los medicamentos pueden ingresar bajo arancel cero. Bajo la teoría de libre comercio y competencia, si la industria farmacéutica podría tener acceso a la materia prima sin arancel podría potencializar su producción, esto no significaría impedir el ingreso de medicamentos, más bien los medicamentos importados funcionarían a manera de incentivo para que la industria local replique o incluso supere la calidad de un producto importado (Palacios, 2017).

Por otra parte, se encuentra el capítulo de los vehículos mismo que desde el 2013 tiene una tendencia decreciente, profundiza el declive en el 2014 con la aplicación de las cuotas de importación, pasando de \$ 2.175,03 a \$ 1.536,66 millones FOB en 2015. El sector automotriz presenta un porcentaje de crecimiento durante el periodo analizado con 1% (Trade Map , 2017).

En lo que respecta a los capítulos de máquinas y aparatos (capítulos 84 y 85), considerando las subpartidas más representativas de cada capítulo, se puede apreciar que los principales productos son: computadoras (847130), celulares (851712) y televisores (852872). Tanto para el 2009 como para 2015, años en los que se aplican salvaguardias, es evidente la reducción con respecto al año anterior, teniendo un mayor impacto en 2015 cuando la salvaguardia que aplicaba estos productos era del 45% de acuerdo a la Tabla 3 del capítulo precedente, además es importante considerar que al igual que para los vehículos, se impuso un cupo a la importación de teléfonos móviles que ese encuentra vigente desde el 2012.

En caso de los plásticos y sus manufacturas, las subpartidas más representativas corresponden a materias primas, Polietileno (390110) y Polipropileno (390210) en sus formas primarias. El sector plástico en el país es considerado de gran valor en la cadena de desarrollo, sin embargo es muy dependiente de las importaciones de materia prima para sus procesos productivos, las subpartidas mencionadas ha presentado un crecimiento

promedio del 6% y 5% respectivamente, presentando un decrecimiento para el año 2015. La industria plástica ecuatoriana se ha posesionado en el mercado nacional, principalmente en productos para el hogar por ejemplo Plásticos Industriales CA. Para que las industrias plásticas del país puedan crecer y desarrollarse es necesaria la implementación de políticas que lo permitan (Cámara de Industrias y Producción, 2016).

Finalmente, los capítulos que restan analizar coinciden en representar mayormente a materias primas requeridas por industrias para sus procesos de producción. El capítulo 23 es el que mayor crecimiento ha presentado durante los 9 años de análisis con promedio del 14%, la subpartida arancelaria con mayor importación es la 230990 correspondiente a preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de animales. Por otro lado se encuentran el capítulo 72 de fundición de hierro y acero cuyos productos son demandados por principalmente por la industria de la construcción, en general presenta el porcentaje de crecimiento más bajo con el 0.03%. Para concluir se encuentra los capítulos 38 de productos diversos de las industrias químicas y el capítulo 29 de productos químicos orgánicos, ambos ligados a la industria química, presentan un crecimiento promedio del 9% y 7% respectivamente (Trade Map, 2017).

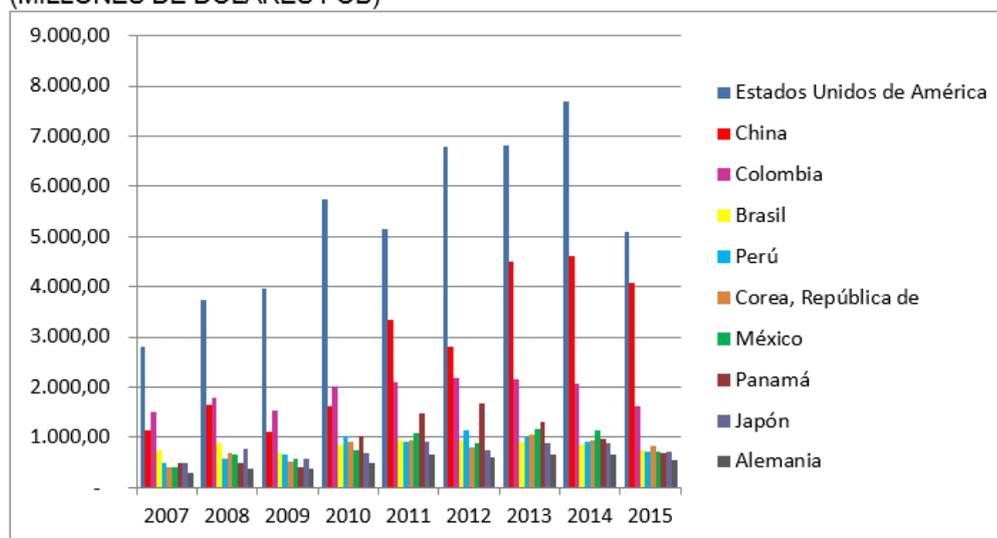
### **2.1.3 Principales países de origen de las importaciones**

Una vez analizadas las importaciones y sus principales productos, es importante conocer la procedencia de los mismos. En la presente sección se analizan los principales socios comerciales del Ecuador en materia de importaciones.

El gráfico 17 muestra los diez principales orígenes de las importaciones en Ecuador que en promedio representan el 71% de las importaciones totales, el principal socio comercial del que han provenido las importaciones es Estados Unidos, seguido por China y Colombia, hasta el año 2010 Colombia era el segundo principal socio comercial del Ecuador, a partir del año 2011 China pasa a ocupar la segunda posición y las importaciones del país vecino comienzan a tener una tendencia decreciente. De los diez principales socios comerciales del Ecuador seleccionados como muestra, cinco son países

latinoamericanos miembros de bloques comerciales con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales por lo que algunos de sus productos cuentan con beneficio arancelario: CAN (Colombia y Perú), ALADI (México y Panamá), MERCOSUR (Brasil).

GRÁFICO 17  
IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Por último la tabla 5 muestra las importaciones totales del mundo y del Ecuador. Mediante la fórmula:  $Mi / M_{mundo}^{21}$  se ha calculado la participación de Ecuador en las importaciones mundiales, el promedio para el periodo analizado de 0.12% es decir que las importaciones realizadas por Ecuador representan un 0,12% del total de importaciones realizada por el Mundo (han sido considerada la información de 230 países), los países que encabezan la lista en importaciones son Estados Unidos y China (Trade Map,2017).

21  $M$ = importaciones  
 $i$ = país seleccionado, en este caso Ecuador  
 $Mi$ = importaciones del país seleccionado

**TABLA 5**  
**PARTICIPACION DEL ECUADOR EN LAS IMPORTACIONES MUNDIALES**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**

	M Ecuador	M Mundo	Participación MEC/Mmundo	Promedio
Valor importado en 2007	12.895	14.097.222	0,09%	0,12%
Valor importado en 2008	17.552	16.345.271	0,11%	
Valor importado en 2009	14.071	12.609.808	0,11%	
Valor importado en 2010	19.279	15.316.407	0,13%	
Valor importado en 2011	22.946	18.313.272	0,13%	
Valor importado en 2012	24.182	18.504.364	0,13%	
Valor importado en 2013	25.764	18.894.962	0,14%	
Valor importado en 2014	26.421	18.901.029	0,14%	
Valor importado en 2015	20.447	16.561.698	0,12%	

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

## 2.2 Exportaciones de Ecuador

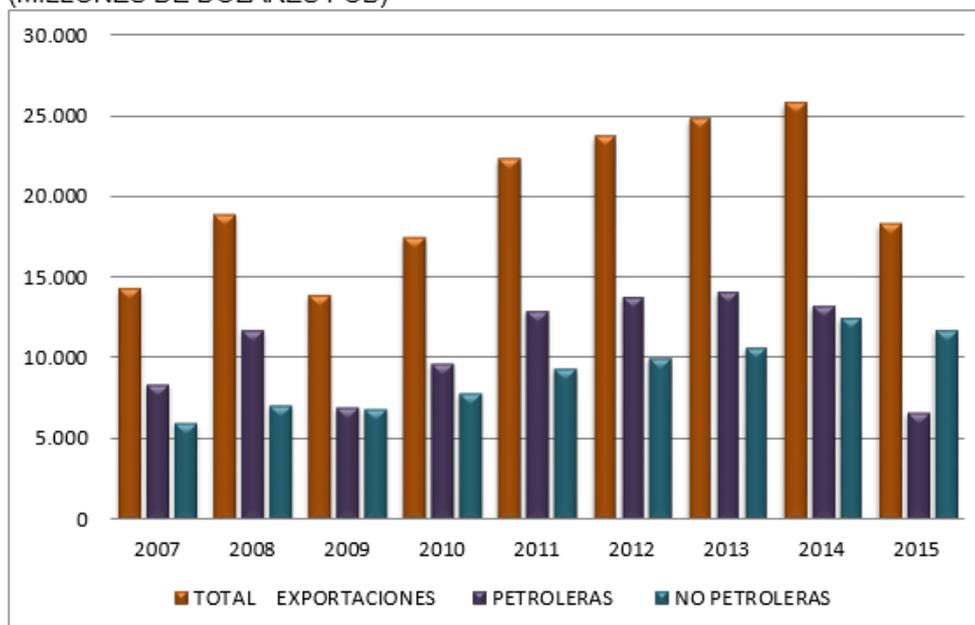
Ecuador a lo largo de su historia económica ha sido considerado un exportador de productos primarios como el petróleo o el banano. Desde el año 2007 con el nuevo gobierno y las reformas planteadas posteriormente en la Constitución 2008, se ha buscado teóricamente impulsar las exportaciones, diversificar productos y mercados. En los próximos apartados se analizarán: el comportamiento de las exportaciones, su composición y principales destinos.

### 2.2.1 Comportamiento de las exportaciones durante el periodo 2007-2015

El gráfico 18 muestra la evolución de las exportaciones durante el periodo de análisis, en la gráfica se encuentran representadas las exportaciones totales del país, y estas a su vez clasificadas en exportaciones petroleras y no petroleras. En las exportaciones totales se puede apreciar una tendencia ascendente, con excepción de los años 2009 y 2015, en los que las exportaciones presentan una caída con respecto a los años antecedentes. En

el año 2009 se da la crisis financiera global, por consecuencia la demanda y el nivel de precios se reduce provocado de igual manera la reducción de los volúmenes de exportación del Ecuador. Por otra parte en año 2015, las exportaciones vuelven a verse afectadas producto de la caída del precio internacional del petróleo, razón por la cual se evidencia una notable reducción de las exportaciones petroleras, pasando de \$13.285 millones en 2014 a \$6.660 millones en 2015 (León , s.f).

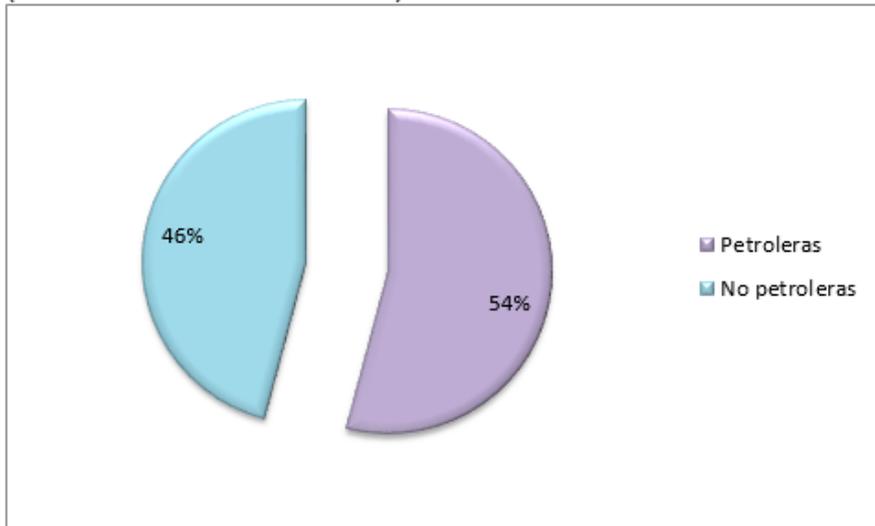
GRÁFICO 18  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El crecimiento anual promedio del total de las exportaciones durante el periodo 2007-2015 fue de un 3.13%. Es importante notar que las exportaciones petroleras son predominantes durante el periodo de análisis, lo que evidencia la dependencia de los ingresos por concepto de exportación petrolera. El gráfico 19 contempla un promedio de participación para los años de análisis, el gráfico representa el porcentaje que aportan las exportaciones petroleras (54%) y las no petroleras (46%) al total de las exportaciones.

GRÁFICO 19  
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

La tabla 6, utiliza la misma fórmula presentada en las importaciones, representando la apertura comercial medida a través de las exportaciones. Los resultados muestran un bajo nivel de apertura, para el año 2015 incluso menor que el resultado obtenido para las importaciones (20%). Lo que evidencia una contradicción en los planteamientos teóricos del gobierno, sobre impulsar las exportaciones y limitar las importaciones. Analizando el crecimiento de la apertura, para validar el comportamiento del mismo durante el periodo de estudio, se evidencia una tendencia negativa de -5%. El bajo nivel de apertura representa que existen limitaciones en el intercambio comercial, en caso de las exportaciones se puede identificar: en primer lugar una debilidad es la concentración y dependencia de las exportaciones. En segundo lugar, la falta de acción de las entidades públicas que fueron creadas para la promoción de las exportaciones (Pro Ecuador), así la búsqueda y apertura de nuevos mercados como por ejemplo la salida de las negociaciones con el bloque de la Unión Europea.

**TABLA 6**  
**APERTURA COMERCIAL MEDIDA POR EXPORTACIONES**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**

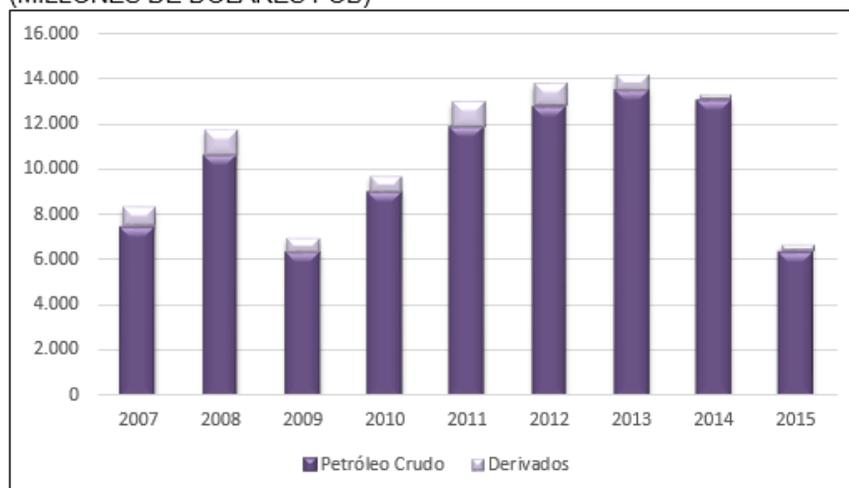
Año	Exportaciones (X)	PIB	% de apertura (X/PIB)
2007	14.321	51.008	28%
2008	18.818	61.763	30%
2009	13.863	62.520	22%
2010	17.490	69.555	25%
2011	22.322	79.277	28%
2012	23.765	87.925	27%
2013	24.751	95.130	26%
2014	25.724	101.726	25%
2015	18.331	100.177	18%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

## 2.2.2 Principales productos de Exportación

El BCE clasifica las exportaciones como Petroleras y No Petroleras, dentro del primer grupo se encuentran las exportaciones de petróleo crudo y de derivados de petróleo. El gráfico 20 representa la estructura de las exportaciones petroleras, la exportación de petróleo crudo tiene la mayor participación. Las fluctuaciones más notorias de las exportaciones se encuentran en esta categoría, tanto el petróleo crudo como los derivados presentan un porcentaje negativo de crecimiento del -1,93% y del -12,65% respectivamente (Banco Central del Ecuador [BCE], 2016).

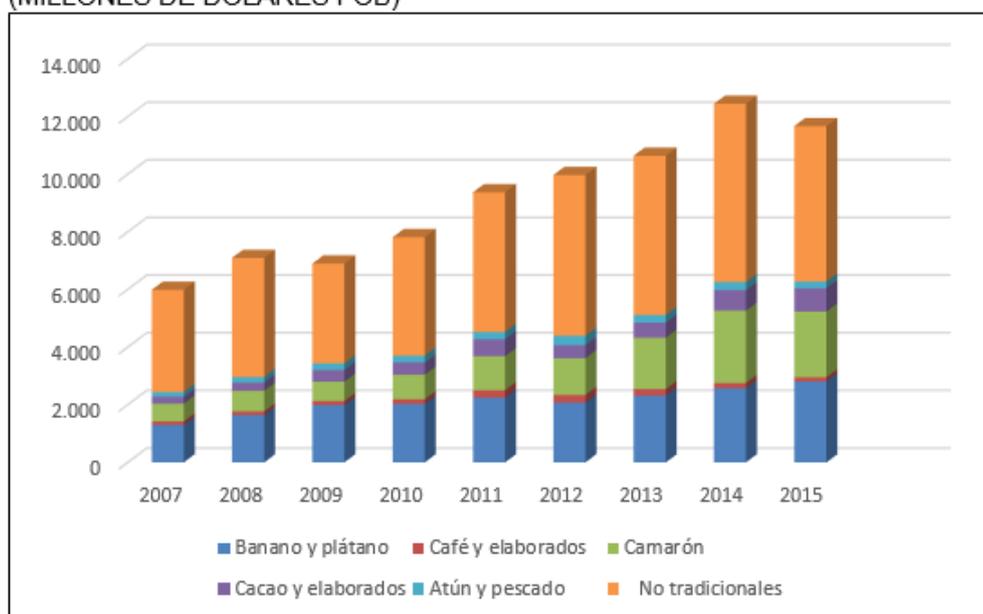
**GRÁFICO 20**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS DEL ECUADOR**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Por otra parte, el gráfico 21 muestra las exportaciones no petroleras mismas que se clasifican en: tradicionales (Banano y Plátano, Café y elaborados, Camarón, Cacao y elaborados y Atún y Pescado) y No tradicionales. Las exportaciones no petroleras tradicionales presentan un crecimiento anual promedio del 12,50%, siendo el camarón con el 17,84% y el cacao y sus elaborados con el 16,5% los que presentan mayor crecimiento. Finalmente, el promedio de crecimiento para las exportaciones no tradicionales es del 5,38% durante el periodo 2007- 2015.

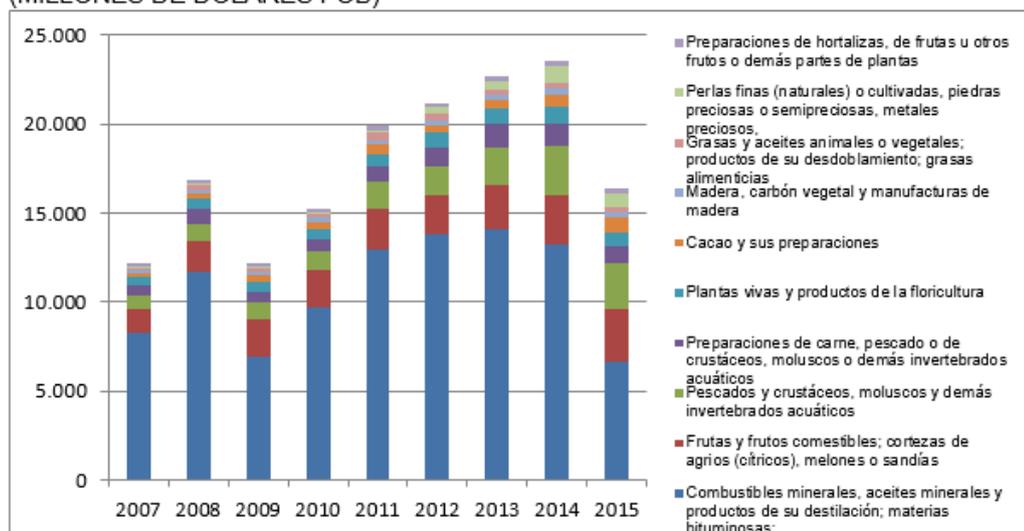
**GRÁFICO 21**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS DEL ECUADOR**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

De igual manera que en las importaciones, para las exportaciones se han seleccionado diez capítulos del sistema armonizado que representen las principales exportaciones del Ecuador, plasmadas en el gráfico 22. En el anexo 3 se desglosan las principales exportaciones considerando una subpartida de 6 dígitos.

GRÁFICO 22  
PRINCIPALES EXPORTACIONES DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

La mayor parte de la participación la tiene el capítulo correspondiente a los combustibles y aceites minerales, siendo las subpartidas más representativas: 270900 de aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso y la 271019 de aceites medios y preparaciones (...). Estas exportaciones se encuentran en la categoría petroleras, el capítulo 27 de combustibles mineral presenta un promedio de crecimiento del -3%, producto del escenario internacional negativo para el petróleo en los últimos años de análisis (Trade Map, 2017).

El segundo capítulo más representativo es el 08 de frutos y frutas comestibles, siendo la partida más representativa la correspondiente a plátanos frescos o secos (080390). El capítulo presenta un crecimiento anual de 10%, y en general una tendencia creciente, únicamente hay un decrecimiento en el año 2012 por causas de caída del precio del banano y factores climáticos que disminuyeron la productividad (Revista El Agro, s.f). Parcialmente vinculado, se encuentra el capítulo 20 de Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas, mismo que presenta un crecimiento de 4% durante el periodo. Las subpartidas más representativas son 200891 de Palmito preparado o conservado y 200899 de frutos y demás partes comestibles de plantas preparados o conservados, en los 2 casos presentan un crecimiento casi nulo, las empresas relacionadas con estas actividades mencionan la falta de incentivos para la exportación entre ellos está la falta de

acuerdos comerciales con mercados potenciales como es el caso de la Unión Europea (Enríquez , 2016).

Por otro lado se encuentra el capítulo correspondiente a pescados y crustáceos, mismo desde el año 2007 presenta una tendencia ascendente, con una ligera caída para el año 2015, a pesar de ello mantiene un ritmo de crecimiento promedio del 17%. El producto más representativo son los camarones y langostinos, es decir que pertenece a exportaciones tradicionales. Un capítulo relacionado es el 16 de preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, cuyo producto principal son las preparaciones y conservas de atún, bajo la subpartida 160414, la misma no presenta una tendencia marcada, dado que durante el periodo hay tendencias ascendentes y decrecientes como es el caso desde 2013-2015. Los productos de este capítulo pertenecen a la categoría de exportaciones no tradicionales y se trata de un bien elaborado, de acuerdo a lo revisado en apartados precedentes el gobierno pretendía incentivar las exportaciones de bienes elaborados, este sería un ejemplo de producto con potencial que en lugar de presentar una tendencia creciente en los tres últimos años presenta una reducción en sus exportaciones. Para el sector empresarial, vinculado con en la industria procesadora de pescado, es un verdadero desafío mantener la productividad debido a los costos que esta conlleva (Solis, 2017).

Considerando el capítulo 06 de plantas vivas y productos de la floricultura, se evidencia un crecimiento promedio del 9%. La principal subpartida de este capítulo es la 060311 que corresponde a rosas “flores y capullos”, la tendencia de estas exportaciones no tradicionales es positiva hasta el año 2014 y presenta una para el 2015 producto de la reducción de la demanda del segundo socio más importante en este sector que es Rusia (Revista Líderes, 2015).

Por otra parte, el capítulo 18 en el que se encuentran el cacao y sus preparaciones, con un crecimiento promedio del 17% y una tendencia que se ha mantenido en crecimiento durante el periodo de análisis. La subpartida más representativa es la 180100 que corresponde al cacao en grano entero o partido, crudo o tostado, de acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería Ecuador es el primer exportador de cacao en grano en América, esto gracias al

Proyecto de Reactivación de Café y Cacao Nacional Fino de Aroma, cuyo objetivo “*mejorar la economía de los productores de estos cultivos, mediante el impulso a las plantaciones existentes y el establecimiento de nuevas plantaciones*”. Este proyecto se implementa desde el año 2012, de acuerdo a las cifras presentadas en efecto el proyecto ha incentivado la producción y ha permitido el crecimiento de las exportaciones (Ministerio de Agricultura y Ganadería , 2015).

Igualmente con un panorama alentador, se encuentra el capítulo 44 de madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, durante el periodo de análisis presenta un crecimiento de 10% con una tendencia positiva hacia el crecimiento. Las subpartidas con mayor participación son 441019 de Tableros de partículas y tableros similares y 440722 de Virola, imbuia y balsa, cortadas o desenrolladas, de espesor > 6 mm, el buen desempeño de estos productos se debe en parte al dinamismo del sector de la construcción en Estados Unidos uno de los principales compradores (García, 2014).

Considerando el capítulo 15 de grasas y aceites animales o vegetales, ha tenido un promedio de crecimiento del 9% con tendencias cambiantes durante el periodo de análisis. La subpartida con mayor participación es la 151110 que incluye al aceite de palma, la tendencia variante del capítulo se evidencia de igual manera; esto debido a la variación en los precios del mercado internacional y a la reducción de los cultivos debido a una enfermedad que acabó con algunos cultivos en las zonas de Quinindé y Esmeraldas (Tapia & Velasco , 2015).

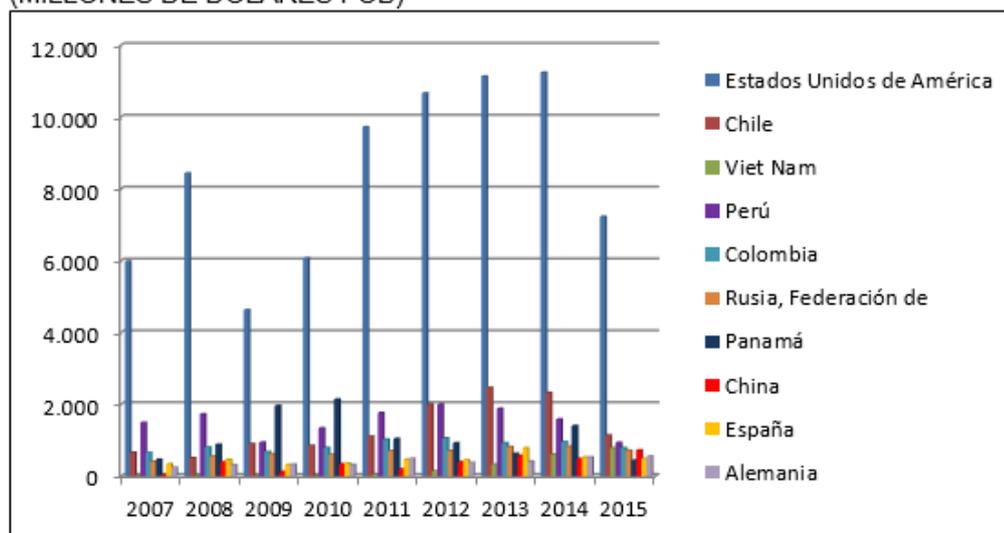
Finalmente, el capítulo 71 de perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, es el que presenta mayor crecimiento con un promedio de 35%, pasando de \$67.69 millones en 2007 a \$745.48 millones en 2015. La subpartida con mayor aporte es la 710812 de Oro, mismo que ha tomado fuerza como producto de exportación, el sector minero en el Ecuador tiene mayormente un carácter artesanal, con poca formalidad que lo hace vulnerable a la ilegalidad; este factor resulta perjudicial por la falta de control en la comercialización, “*Según la Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom), en el período 2012-2014, Ecuador produjo oro por \$ 675'223.196, sin embargo, en el mismo período, el país exportó el metal por \$ 1.015'810.889, dando una diferencia de \$ 940'587.692, sin que se determine el origen*” (Diario El Telégrafo, 2016).

### **2.2.3. Principales mercados de destino para las exportaciones**

En el gráfico 22 se han considerado los diez principales destinos para las exportaciones ecuatorianas, al igual que en las importaciones el principal socio comercial es Estados Unidos, algunos productos ecuatorianos como el banano y las rosas gozan de beneficios arancelarios en el mercado estadounidense gracias al SGP, dado que Ecuador no cuenta con un acuerdo comercial y dentro de los lineamientos de la revolución ciudadana no figuran intenciones de fortalecer lazos comerciales con Estados Unidos. En segundo lugar se ha alternado entre Perú, Panamá y Chile, siendo este último el segundo principal destino desde el año 2013. Del grupo de diez países que concentran alrededor del 71 % de las exportaciones totales, siendo el principal destino Estados Unidos, mismo que abarca un promedio el 41% de las exportaciones, seguido por Perú con 8%, Chile y Panamá con un 6%, Colombia por su parte concentra un 4% del total de exportaciones (Trade Map, 2017).

Vietnam y China, si bien no se encuentran en los primeros lugares dado el volumen de exportación, han sido los destinos de las exportaciones que han presentado la tasa de crecimiento anual promedio más elevada con 75,5% y 45,2% respectivamente. Contrariamente, destinos latinoamericanos como Perú y Panamá presenta un porcentaje de crecimiento negativo del -5,7% y del -0,6. En el anexo 4 se presenta, de manera general, una tabla que muestra a los principales socios, tanto para las exportaciones totales como para las exportaciones no petroleras, el mismo se evidencia la importancia de países de la región en el comercio sobre todo el nuevo bloque denominado Alianza del Pacífico, conformado por Colombia, Perú, México y Chile; De acuerdo al Canciller Long: Ecuador no necesita ser parte de esta Alianza para integrarse en la región (HISPANTV, 2016).

GRÁFICO 23  
 PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR  
 (MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Finalmente la tabla 7, mediante la fórmula  $\frac{Xi}{Xmundo}^{22}$  permite determinar el porcentaje de participación de las exportaciones ecuatorianas frente a las exportaciones del mundo. El resultado determina que la participación promedio durante el periodo de análisis es de 0,00012%, en el año 2007 fue de 0,000010%, tuvo una tendencia de crecimiento hasta el 2014 representado un 0,000014% pero tiene una recaída para el 2015, producto de la disminución de exportaciones petroleras y cierra en un 0,00011%. Los países que lideran las exportaciones mundiales son China y Estados Unidos (Trade Map, 2017).

<sup>22</sup> X= Exportaciones  
 I= país seleccionado  
 Xi= exportaciones del país seleccionado

**TABLA 7**  
**PARTICIPACION DEL ECUADOR EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**

	X Ecuador	X Mundo	Participación XEC/XM	Promedio
Valor exportado en 2007	14.321	13.777.496	0,0010%	0,0012%
Valor exportado en 2008	18.818	15.972.678	0,0012%	
Valor exportado en 2009	13.863	12.317.210	0,0011%	
Valor exportado en 2010	17.490	15.065.284	0,0012%	
Valor exportado en 2011	22.322	18.072.983	0,0012%	
Valor exportado en 2012	23.765	18.346.873	0,0013%	
Valor exportado en 2013	24.751	18.851.592	0,0013%	
Valor exportado en 2014	25.724	18.841.472	0,0014%	
Valor exportado en 2015	18.331	16.406.920	0,0011%	

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Andrea Romero Obando

### 2.3 Saldo Comercial

El análisis del saldo comercial a través de las importaciones y las exportaciones es relevante dado que permite determinar si la balanza comercial es superavitaria, es decir cuando las exportaciones superan a las importaciones, o deficitaria cuando las importaciones superan a las exportaciones. En el presente subcapítulo se analizan los resultados de la balanza comercial para el periodo analizado, la balanza comercial petrolera y no petrolera y finalmente la balanza comercial con los principales socios comerciales.

### 2.3.1 Balanza comercial

La tabla 8 muestra tanto las importaciones como las exportaciones durante el periodo de análisis, y la diferencia entre ambas variables (es decir X-M) que es el saldo o balanza comercial. La balanza comercial ecuatoriana ha sido negativa desde el año 2009 hasta el 2015.

TABLA 8  
SALDO COMERCIAL  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)

	X	M	X-M
2007	14.321	12.895	1.426
2008	18.818	17.552	1.266
2009	13.863	14.071	- 208
2010	17.490	19.279	- 1.789
2011	22.322	22.946	- 623
2012	23.765	24.182	- 417
2013	24.751	25.764	- 1.013
2014	25.724	26.421	- 697
2015	18.331	20.447	- 2.116

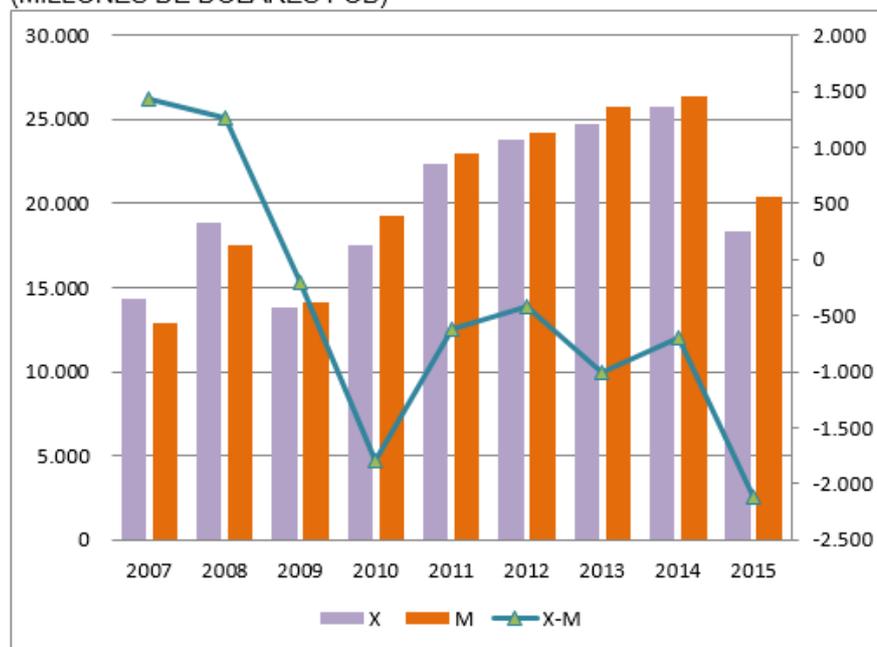
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Las fluctuaciones de la balanza comercial han tenido tendencia hacia el déficit, durante el periodo 2010- 2012 el volumen, tanto de las importaciones como de las exportaciones aumenta, sin embargo el saldo de la balanza se mantiene negativo. El crecimiento anual promedio del total de importaciones durante el periodo de análisis ha sido del 6%, mientras que el total de exportaciones presenta apenas un 3%.

La balanza comercial forma parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos, misma que se encarga de contabilizar todas las transacciones que realiza el Ecuador con el resto del mundo, las otras dos cuentas que conforman la balanza de pagos son: la cuenta capital y financiera y la cuenta de errores u omisiones (Revista Ekos , 2016). El saldo negativo de la balanza comercial afecta la cuenta corriente generando un desequilibrio en la balanza de pagos, en el año 2015 la balanza de pago presentó un saldo negativo de - \$1.488,4 millones. Justamente buscando un equilibrio en la balanza de pagos Ecuador solicita a la OMC la aprobación para implementar salvaguardia por balanza de

pagos, la petición es aprobada y se implementan los aranceles detallados en la tabla 3 (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

GRÁFICO 24  
BALANZA COMERCIAL TOTAL DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Por último la tabla 9 representa la apertura medida por el promedio del intercambio comercial, mediante la fórmula  $[(X+M)/2]/ \text{PIB}$ . Los resultados no difieren de lo ya presentado por separado en las importaciones y exportaciones, y es que Ecuador presenta un bajo porcentaje de apertura comercial, que incluso ha disminuido en los últimos cuatro años de análisis, reflejo de una política proteccionista. Para el neoliberalismo uno de los planteamientos importantes respecto al libre comercio es justamente la apertura comercial, misma que representa *“la libertad de comerciar entre los países sin ninguna restricción o limitación”* (Méndez, 2014).

**TABLA 9**  
**APERTURA MEDIDA POR EL PROMEDIO DE INTERCAMBIO COMERCIAL**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**

Año	(X+M)/2	PIB	% de apertura [(X+M)/2]/PIB
2007	13.608	51.008	27%
2008	18.185	61.763	29%
2009	13.967	62.520	22%
2010	18.384	69.555	26%
2011	22.634	79.277	29%
2012	23.973	87.925	27%
2013	25.257	95.130	27%
2014	26.073	101.726	26%
2015	19.389	99.290	20%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

### 2.3.2 Balanza comercial petrolera vs balanza comercial no petrolera

Es importante analizar la composición de la balanza comercial, mediante la división petrolera y no petrolera, para verificar el aporte o la participación que tendrían en el equilibrio o desequilibrio de la balanza comercial.

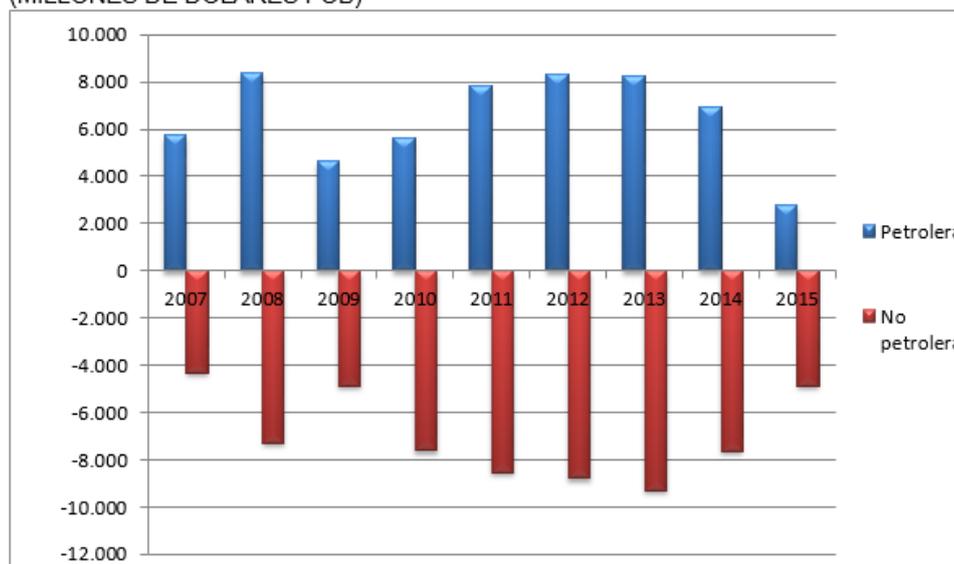
El gráfico 24 representa en azul la balanza petrolera y en rojo la balanza no petrolera, se puede apreciar que la balanza petrolera si bien ha fluctuado entre tendencias ascendentes (durante el periodo 2009-2013) y descendentes (2008-2009 y 2013-2015) no ha presentado un déficit. Por otra parte la balanza no petrolera ha sido deficitaria durante todo el periodo de análisis, alzando los picos más altos de déficit en el periodo 2010-2013.

Las contrarias direcciones de estas variables, acentúan: en primer lugar la notoria dependencia del petróleo y, en segundo lugar, la falta de promoción o incentivos a los sectores no petroleros durante el periodo de análisis. Incluso algunos analistas mencionan que el buen desempeño petrolero, en algunos años ha ayudado a reducir el déficit total de la balanza (El Comercio , 2012).

Varias directrices de la política comercial apuntan hacia una ampliación de la oferta exportable justamente para disminuir la dependencia del petróleo. Sin embargo en la práctica las cifras que arrojan las estadísticas muestran la

firme dependencia del petróleo. Si bien el gobierno ha hecho uso de varios instrumentos de política comercial, los mismos van direccionados a frenar o restringir las importaciones sea mediante: cuotas, aranceles o salvaguardias.

GRÁFICO 25  
BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA DEL ECUADOR  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

### 2.3.3 Balanza comercial por socio comercial

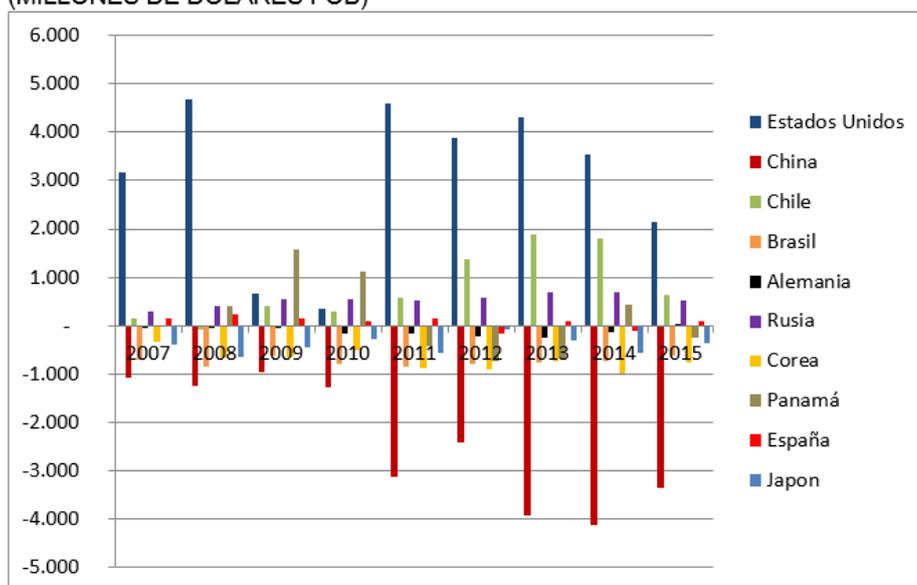
El gráfico 25 representa la balanza comercial de Ecuador por socio comercial, no se han considerado Colombia y Perú dado que el próximo capítulo presenta un análisis detallado de su relación comercial con el Ecuador. Entre los principales socios comerciales de Ecuador se encuentran: Estados Unidos y China, en el caso del primero la balanza es superavitaria es decir que Ecuador exporta más productos a Estados Unidos que de los importa, es importante recalcar que no existe un acuerdo comercial con Estados Unidos, sin embargo algunos de los productos ecuatorianos se amparan en el SGP. Por otra parte con China la balanza es negativa dado el alto volumen de importaciones y el bajo volumen de exportaciones.

Los analistas consideran a China como uno de los socios comerciales que más afectan al equilibrio de la balanza (España, 2016). Con China no existe un acuerdo comercial; sin embargo, las autoridades no descartan la firma de un acuerdo de alcance parcial para tratar de equilibrar la balanza (El

Universo , 2017). Por otra parte, se encuentran Brasil, y en los últimos años Corea, con quienes también se puede apreciar el crecimiento del déficit de la balanza comercial.

En contraparte, los países con los que la balanza comercial resulta positiva son: España y cabe destacar la reducción del déficit que ha presentado Alemania, ambos países de la Unión Europea por lo tanto del Acuerdo Multipartes. De igual manera, la balanza comercial con Chile es favorable para el Ecuador, ambos países cuentan con un acuerdo de complementación económica. Finalmente, la balanza comercial también es favorable con Rusia, con quien no hay un acuerdo comercial pero las exportaciones cuentan con preferencias dado el SGP.

GRÁFICO 26  
BALANZA COMERCIAL POR SOCIO  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El capítulo ha presentado un análisis de los componentes del comercio exterior ecuatoriano, importaciones, exportaciones y el saldo comercial producto de las operaciones con los mercados internacionales. De esta manera se cumple el objetivo de analizar la dinámica del comercio exterior ecuatoriano, misma que evidencia los efectos del contexto internacional: en los periodos de crisis económica mundial, tanto las importaciones como las exportaciones se ven afectadas. Como en el contexto local sobre todo por la aplicación de medidas comerciales que han desincentivado el libre intercambio.

## **Capítulo III**

### **Relación Comercial Ecuador- CAN**

#### **3.1 CAN**

La prioridad a la integración con países de la región se ha estipulado en diversidad de instrumentos tanto de política económica como comercial. En el presente subcapítulo se analiza la estructura de la CAN, sus países miembros, el comercio intracomunitario y el efecto que han tenido ciertas políticas comerciales de Ecuador en el comercio exterior de los sectores seleccionados.

##### **3.1.1 Generalidades y estructura de la CAN**

El presente apartado presenta la composición y funcionamiento de la CAN así como los lineamientos que direccionan la postura del organismo en el ámbito político y comercial.

La Comunidad Andina conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú se considera "*el primer experimento de integración suramericana*", iniciando como una Zona de libre comercio para luego intentar constituir una Unión Aduanera, misma que es considerada por analistas como imperfecta dadas concesiones a determinados países y a la política individual de cada miembro. A pesar de ello se considera a su estructura, tanto organizacional e institucional como una de las mejores y más completas de Latinoamérica, debido al Sistema Andino de Integración (SAI) (Casas & Correa, 2007).

El SAI permite el funcionamiento de la CAN, dado que facilita la articulación de órganos e instituciones, entre los principales están: el Consejo Presidencial Andino, órgano máximo, mismo que se encarga de la dirección política de la CAN y cuyos principales actores son los presidentes de cada miembro. Por otra parte se encuentra el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, quienes en conjunto con la Comisión de la CAN (conformada por delegados de los países miembros) representan al órgano de dirección y decisión de la CAN. El anexo 2 muestra la composición completa del SAI (Comunidad Andina, 2010).

La CAN se constituye como un organismo supranacional en busca del desarrollo equilibrado y armónico de sus miembros, mediante el mejor uso de recursos y factores productivos, pretende lograr una mejor eficiencia económica y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Aspira a conseguir una evolución consolidando el perfeccionamiento en los aspectos mencionados y evitando desigualdades de desarrollo entre cada miembro. Con respecto a este último punto, el organismo reconoce que entre los países miembro existen diferencias en el nivel de desarrollo por lo que concede un trato especial y diferenciado para Bolivia y Ecuador, con el fin de reducir paulatinamente las diferencias de desarrollo (Duarte, Ochoa, & Peña, 2014).

En el año 2010 la CAN establece los Principios Orientadores y la Agenda estratégica, los cuales son aprobados por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en conjunto con la Comisión de la Comunidad Andina (Comunidad Andina, 2010). La tabla 7 detalla los 15 principios orientadores que aprueba la CAN con los que busca fortalecer los lazos de integración.

TABLA 10  
PRINCIPIOS ORIENTADORES

Principios Orientadores	
1	Asumir con realismo y oportunidad histórica las virtudes y límites del proceso andino de integración.
2	Preservar el patrimonio común andino, consolidando los logros alcanzados en cuarenta años de integración.
3	Respetar la diversidad de enfoques y visiones que constituyen el fundamento de la coexistencia comunitaria.
4	Impulsar el desarrollo del mercado y del comercio andinos desarrollando nuevas oportunidades de inclusión económica y solidaridad social.
5	Avanzar en la reducción de las asimetrías al interior de los Países Miembros mediante iniciativas que impulsen el desarrollo económico y social.
6	Desarrollar el carácter integral del proceso de integración.
7	Profundizar la integración física y fronteriza entre los Países Miembros.
8	Promover los aspectos amazónicos en el proceso de integración andino.
9	Promover la participación de la ciudadanía en el proceso de integración.
10	Valorar y asumir la unidad en la diversidad cultural.
11	Potenciar sosteniblemente los recursos de la biodiversidad de los Países Miembros.
12	Fortalecer la institucionalidad del Sistema Andino de Integración para mejorar su coordinación y eficiencia.
13	Fortalecer la cooperación regional en temas de seguridad.
14	Fortalecer la política exterior común.
15	Generar mecanismos prácticos de articulación y convergencia entre procesos de integración.

Fuente: Comunidad Andina  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Como complemento y con relación directa a los principios orientadores, el gráfico 26, muestra los doce enfoques de la Agenda Estratégica. Entre ellos cabe destacar el punto 2 sobre la política exterior común en la que se plantea fortalecer principalmente la integración latinoamericana, promoviendo la participación con organismos como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el MERCOSUR. Sin embargo, también se busca estrechar relaciones de cooperación con China, Rusia e India, de igual manera profundizar la cooperación con la Unión Europea e impulsar el diálogo y cooperación con los Estados Unidos (Comunidad Andina, 2010).

GRÁFICO 27  
AGENDA ESTRATÉGICA ANDINA



Fuente: Comunidad Andina  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Por otra parte, el punto 3 plantea el desarrollo de programas y proyectos que vayan direccionados en tres ejes: el primero sobre producción, comercio y consumo sostenible, dentro del cual se busca impulsar el comercio justo y solidario en favor de los pequeños productores para promover una inclusión económica y social. El segundo es la promoción de la producción, en el cual se busca impulsar el desarrollo de las empresas andinas tanto en el mercado de la Comunidad como su proyección hacia otros mercados. El tercer eje abarca la complementación económica y el fortalecimiento de la misma entre los país miembros. Finalmente, el cuarto eje de integración comercial, fundamental para el análisis planteado, dado que establece el desarrollo de una *“estrategia andina para identificar de mercados, facilitar el comercio, fomentar la*

*producción, promover las exportaciones y el consumo a escala regional". De igual manera se plantea la continuación: del trabajo para mantener la libre circulación de bienes, servicios y personas entre los países miembros y de normativas que faciliten el comercio (Comunidad Andina, 2010).*

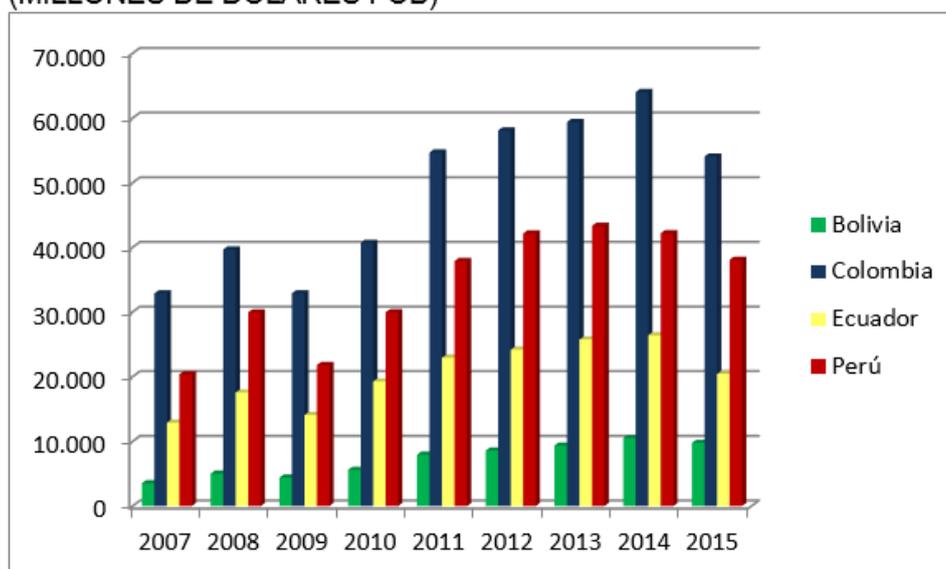
### 3.1.2 Comercio Exterior de los países miembros

En la presente sección se compara el intercambio comercial, las importaciones, exportaciones y balanza comercial de los miembros así como el nivel de apertura que presentan.

#### Importaciones

La comparación de las importaciones entre los países de la CAN, lo muestra el gráfico 27, en el que Colombia es el país que más importaciones realiza, incluso duplicando las de Ecuador; en segundo lugar se encuentra Perú, en tercero Ecuador y cuarto Bolivia. El porcentaje más alto de crecimiento anual promedio, durante el periodo 2007-2015, lo tiene Bolivia con el 13.6%, seguido por Perú con 8.1% y Colombia con un 6.4%, mientras que Ecuador presenta el porcentaje más bajo del grupo con un 5.93%.

**GRÁFICO 28**  
**IMPORTACIONES TOTALES POR PAÍS**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

La tendencia de las importaciones es similar para los cuatro países, luego de la crisis del 2009 presenta una propensión hacia la alza hasta el año 2014, para el 2015 las importaciones se reducen. Para Bolivia, Colombia y Perú el tipo de cambio resulta ser un factor de peso en la reducción de importaciones, dada la apreciación de dólar y la depreciación de sus respectivas monedas locales, las importaciones encarecen su costo (Portafolio, 2015).

Por otra parte, la tabla 11 muestra el porcentaje de participación de las importaciones de cada país de la CAN en las importaciones de mundo, utilizando la misma fórmula empleada en la tabla 5 ( $M_{país}/M_{mundo}$ ). Colombia y Perú son los países que mayor porcentaje representan en las importaciones mundiales, seguidos por Ecuador y Bolivia, lo que complementa el gráfico 28, en el que se aprecia la superioridad en importaciones de Colombia y Perú.

**TABLA 11**  
**PARTICIPACION EN LAS IMPORTACIONES MUNDIALES**

	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
<b>2007</b>	0,025%	0,233%	0,091%	0,144%
<b>2008</b>	0,031%	0,243%	0,107%	0,183%
<b>2009</b>	0,035%	0,261%	0,112%	0,173%
<b>2010</b>	0,037%	0,266%	0,126%	0,196%
<b>2011</b>	0,043%	0,299%	0,125%	0,207%
<b>2012</b>	0,046%	0,314%	0,131%	0,228%
<b>2013</b>	0,049%	0,314%	0,136%	0,229%
<b>2014</b>	0,056%	0,339%	0,140%	0,223%
<b>2015</b>	0,059%	0,326%	0,123%	0,230%

Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

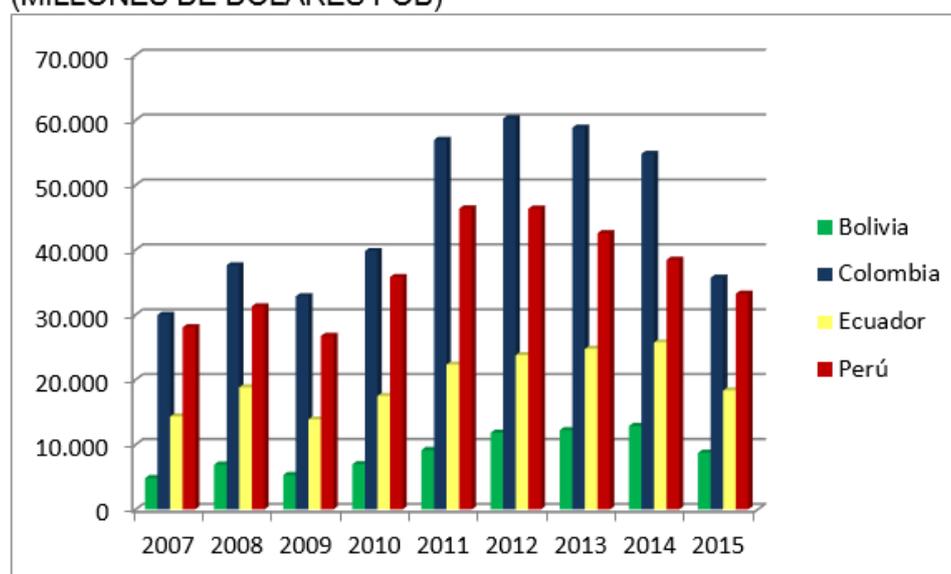
En lo que respecta a los principales orígenes de las importaciones de los miembros de la CAN, los productos Estados Unidos y China lideran las importaciones. En el caso de Colombia en los primeros puestos también destacan México y Brasil, Ecuador se encuentra en la posición décimo cuarta, Perú en la décimo sexta y Bolivia en la vigésimo tercera posición de los principales socios para importaciones de Colombia. Por otra parte para Perú, resaltan de igual manera México y Brasil, Ecuador se encuentra en la quinta posición, Colombia en la sexta posición y Bolivia en la décimo octava posición. Para Bolivia, los principales socios para las importaciones se encuentran: China, Brasil, Argentina y Estados Unidos en los primeros puestos;

Perú ocupa la quinta posición, Colombia la novena y Ecuador se encuentra en la vigésimo quinta posición. Finalmente, de acuerdo a lo presentado en el capítulo precedente, Perú y Colombia se encuentran en las primeras posiciones a excepción de Bolivia que se encuentra en la décimo novena posición (Trade Map, 2017).

## Exportaciones

El gráfico 29 presenta las exportaciones de los miembros de la CAN, la situación es muy similar a la de las importaciones siendo Colombia el mayor exportador de la CAN, nuevamente superando por alrededor del 50% las exportaciones de Ecuador. En segundo posición se encuentra Perú, seguido de Ecuador y finalmente Bolivia en cuarto lugar.

**GRÁFICO 29**  
**EXPORTACIONES TOTALES POR PAÍS**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Los destinos de las exportaciones son diversos: Colombia tiene como principales socios a Estados Unidos, Panamá y China, Ecuador es el sexto destino, Perú el noveno y Bolivia el trigésimo quinto. Por otra parte, para las exportaciones de Perú los principales destinos son: China, Estados Unidos, Suiza, Ecuador se encuentra en el lugar décimo cuarto, Colombia en el décimo sexto y Bolivia en el décimo séptimo. En caso de Bolivia, sus exportaciones van destinadas hacia Brasil, Estados Unidos, Argentina, Colombia en cuarto

lugar Perú en octavo lugar y Ecuador en décimo octava posición. Finalmente para Ecuador, Perú representa el tercer mayor destino de exportaciones, Colombia el octavo y Bolivia el trigésimo noveno (Trade Map, 2017).

Es importante destacar que tanto Colombia como Perú han mantenido una política comercial abierta al libre comercio, ejemplo de ello son los Tratados de Libre Comercio concretados con la Unión Europea y Estados Unidos permitiendo que sus productos cuenten con preferencias arancelarias para ingresar a los mencionados mercados (Ramírez & Viera, s.f). La oferta exportable de los países vecinos es superior a la del Ecuador, mientras que las exportaciones ecuatorianas significan entre 2600 y 2700 productos, mientras que Perú y Colombia superan los 4000 productos (Macas, 2016).

Finalmente, la tabla 12 presenta la participación de los países de la CAN en las exportaciones mundiales, Colombia y Perú al tener mayores exportaciones, cuentan con un porcentaje de participación mayor que Ecuador y Bolivia.

TABLA 12  
PARTICIPACION EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES

	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
<b>2007</b>	0,035%	0,218%	0,104%	0,204%
<b>2008</b>	0,043%	0,273%	0,137%	0,227%
<b>2009</b>	0,043%	0,238%	0,101%	0,194%
<b>2010</b>	0,046%	0,289%	0,127%	0,260%
<b>2011</b>	0,051%	0,413%	0,162%	0,337%
<b>2012</b>	0,064%	0,437%	0,172%	0,337%
<b>2013</b>	0,065%	0,427%	0,180%	0,309%
<b>2014</b>	0,068%	0,398%	0,187%	0,279%
<b>2015</b>	0,053%	0,259%	0,133%	0,241%

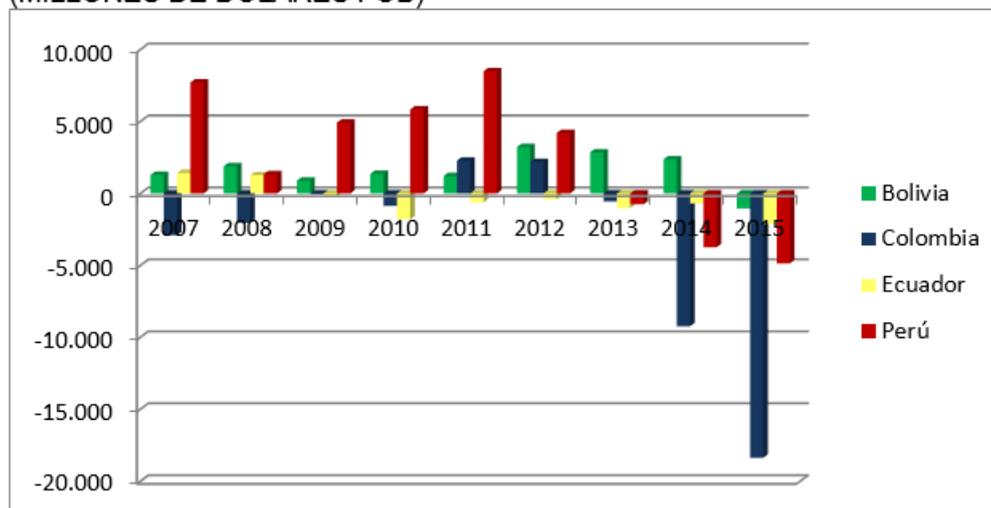
Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

### **Balanza comercial**

El panorama de la balanza comercial, representada en el gráfico 29, muestra a Bolivia como el país cuya balanza ha sido superavitaria, durante el periodo de análisis exceptuado el 2015 en el que se presenta como deficitaria. Por otra parte se encuentra Perú, cuya balanza se torna negativa los 3 últimos años de análisis. Por su parte Ecuador presenta una balanza negativa a partir

del año 2010. Finalmente Colombia, solo ha logrado conseguir una balanza superavitaria el 2011 y 2012.

**GRÁFICO 30**  
**BALANZA COMERCIAL TOTAL POR PAÍS**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Los miembros de la CAN presentan realidades comerciales distintas, cada uno acorde a sus contextos nacionales. En el caso de Colombia y Perú han mantenido una postura de integración no solo regional sino global. Al contrario, Ecuador y Bolivia quienes, basándose en su tendencia política se han alejado de la apertura, alineándose a países que comparten su misma ideología (Ramírez & Viera, s.f).

### 3.1.3 Situación Actual de la CAN

La CAN es uno de los principales y más antiguos organismos que ha buscado la integración suramericana. En la actualidad analistas concuerdan con la fase crítica que vive Latinoamérica en lo que respecta a términos de integración, principalmente por los caminos a seguir para conseguirla, justamente es en este punto en el que se denota que la crisis en la CAN (Blanco, 2014).

Para comprender la situación actual de la Comunidad Andina es importante mencionar eventos puntuales que la determinan. Partiendo por el punto que la CAN ya había enfrentado periodos de tensión como la salida de

Chile en 1979, el abandono temporal de Perú en 1992 o el retiro definitivo de Venezuela como miembro de la CAN en el 2006. Es precisamente en este último año cuando la tensión incrementa debido que Colombia y Perú firman un TLC con Estados Unidos, y posteriormente con la Unión Europea (Fernández, 2016).

Es clara la existencia de diferencias entre los miembros de la CAN, esto radica en la concepción de crecimiento y desarrollo. Mientras Bolivia y Ecuador consideran que el fortalecimiento del mercado interno (resurgimiento del proteccionismo) es la clave para alcanzar los factores mencionados, Colombia y Perú apuestan por un modelo aperturista/neoliberal, dándole importancia a un desarrollo hacia el mercado externo (Fernández, 2016).

Otros factores que evidencian una crisis en la CAN son los factores institucionales como: la falta de liderazgo, *“concentración de poder en los órganos intergubernamentales del Sistema Andino de Integración y las reducidas funciones y autonomía de los órganos de carácter comunitario; el excesivo número de Consejos y Comités Consultivos; la ausencia de colaboración entre los órganos comunitarios andinos, entre otros”*. Además se deben considerar, la falta de identidad regional y las asimetrías estructurales de cada miembro (Fernández, 2016).

Dados los mencionados planteamientos se maneja un escenario de inestabilidad interna en la CAN que podría haber sido un factor determinante en el debilitamiento del intercambio comercial entre los miembros. Una de las causas principales que ha llevado a la CAN a un quebranto en su integración es que los mismos Estados miembros carecen de voluntad política para trabajar en comunidad y para conseguir objetivos comunes (Blanco, 2014).

Ecuador ha manejado la posibilidad de abandonar el bloque en dos ocasiones: La primera en el 2011, tras el bloqueo de carreteras a transportistas ecuatorianos por parte de la Asociación Colombiana de Camioneros, para impedir la circulación de vehículos extranjeros en carreteras colombianas. Además han existido otras tensiones debido a las divergencias ideológicas con Perú y Colombia (Saéñz & Muñoz, 2012). La segunda ocasión se da tras una cadena sabatina del Econ. Rafael Correa en la que menciona que se debe evaluar si es o no conveniente la permanencia de Ecuador en el bloque considerando: el desequilibrio en la balanza comercial, la devaluación

del peso colombiano y el sol peruano y la imposibilidad de aplicar medidas arancelarias, sobre este último punto cabe destacar que Ecuador impuso a inicios del 2015 sobre tasas arancelarias a productos provenientes de Colombia y Perú pero dada la negativa de los países de la CAN y de presiones de sectores empresariales, las salvaguardias debieron ser retiradas (Enríquez & Paspuel, 2016).

La CAN tiene el desafío de superar los obstáculos y encaminarse a una integración superando la división del bloque, para fortalecer el lazo comercial interno entre sus miembros y con ello proyecta una imagen de unidad sólida, que facilite la negociación conjunta de beneficios con mercados externos, para ello es necesaria la voluntad y compromiso de sus miembros (Vadillo, 2017).

### **3.2 Flujo comercial Ecuador-CAN**

La presente sección muestra el flujo del intercambio comercial entre los países miembros de la CAN y Ecuador, su evolución a través del periodo analizado, mediante las importaciones y las exportaciones y Balanza comercial, permitiendo evidenciar la reducción del flujo comercial intracomunitario.

#### **3.2.1 Importaciones Intracomunitarias**

En la tabla 13 se puede apreciar el flujo de importaciones de Ecuador con cada miembro de la CAN, el total de importaciones desde el bloque y el porcentaje que representan las importaciones con respecto al total de las mismas del mundo. Colombia es el país con el que se presenta un mayor flujo comercial, pero cabe destacar el crecimiento de las importaciones desde Bolivia. El crecimiento anual promedio de las importaciones desde Bolivia es del 49,30%, seguido por Perú con un crecimiento promedio del 4,99% y Colombia con el 1%. El crecimiento anual promedio en general del bloque es de 3,18% durante el periodo analizado. Las importaciones totales desde la CAN tienen una tendencia decreciente a partir del año 2012 (Trade Map, 2017).

TABLA 13  
 IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE LA CAN  
 (MILLONES DE DÓLARES FOB)

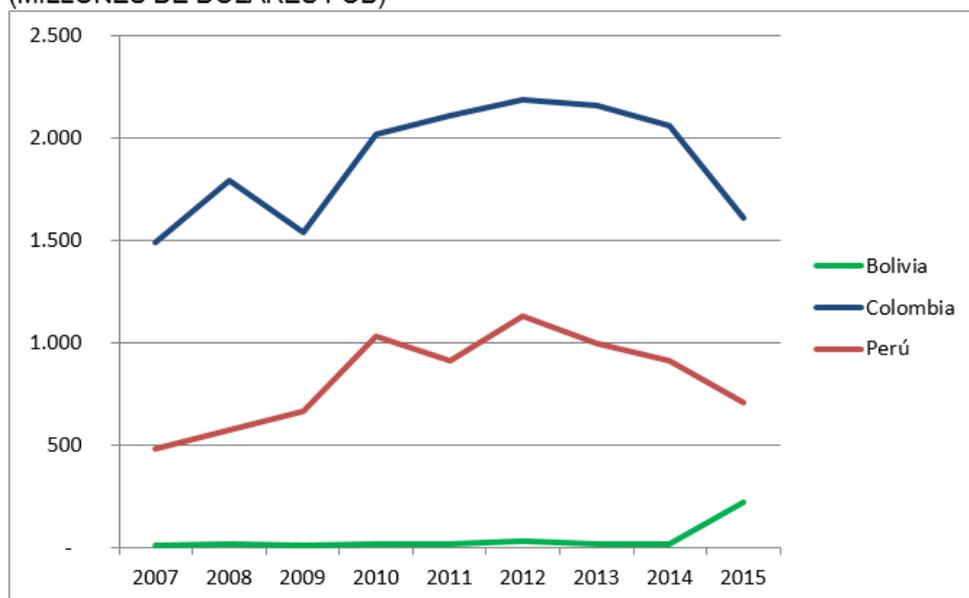
	Bolivia	Colombia	Perú	Total M CAN	% M CAN respecto a M Mundo
2007	9	1.489	481	1.979	15%
2008	18	1.791	573	2.383	14%
2009	12	1.538	666	2.216	16%
2010	20	2.022	1.036	3.077	16%
2011	16	2.108	915	3.040	13%
2012	31	2.190	1.128	3.349	14%
2013	20	2.163	995	3.178	12%
2014	19	2.063	912	2.994	11%
2015	223	1.608	710	2.542	12%

Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Por otro lado, considerando la última columna de la tabla 13, las importaciones de los mercados andinos representan un promedio del 15,48% del total de importaciones del Ecuador al mundo. Es importante considerar que el porcentaje se reduce pasando de representar el 15,35% en 2007 al 12,43% en 2015, una reducción promedio del 2,6%, lo que significa que se han incrementado las importaciones de otros socios comerciales. Volviendo al gráfico 17 de los principales socios comerciales de Ecuador, se puede ver que China desplaza a Colombia como segundo socio comercial, mientras que Perú es superado por países centroamericanos como Panamá o México.

Entre los principales productos de importación del bloque están: medicamentos, petróleo, gas, vehículos, materia prima plástica entre otros. En el Anexo 6 se presentan las principales subpartidas, a nivel de 6 dígitos, importadas desde la CAN, en general la tendencia es hacia un decrecimiento pero hay productos que se han mantenido constantes como es el caso de: fungicidas, productos de limpieza, dentífrico y Zinc. Los productos que han presentado un crecimiento mayor durante el periodo de análisis son: Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja con el 53%, seguido por el aceite de soja con un 42%, finalmente con un crecimiento promedio del 32% se encuentran las preparaciones para alimentos de animales y las preparaciones de limpieza. (Trade Map, 2017).

**GRÁFICO 31**  
**EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR PAÍS ANDINO**  
**(MILLONES DE DÓLARES FOB)**



Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Considerando la tendencia por socio comercial, el panorama solo difiere para Bolivia que presenta una tendencia de crecimiento como se observa en el gráfico 31. Bolivia es el único país de la comunidad que comparte la misma visión de desarrollo de Ecuador, al igual que una ideología a fin basada en incrementar la rol del Estado en la economía contradiciendo la postura neoliberal (Gregor, 2015).

Las políticas comerciales aplicadas durante el periodo de análisis han generado malestar en el interior de la CAN, sobre todo con Colombia y Perú quienes han manifestado su inconformidad por las trabas que reciben sus productos al ingresar al Ecuador. A continuación una breve cronología de las barreras impuestas por Ecuador que afectaron directamente a miembros de la CAN: en 2009 se aplican salvaguardias por balanza de pagos y cambiaria directamente a Colombia, posteriormente en 2015 se aplica salvaguardias cambiarias nuevamente para productos de Colombia y Perú. Es importante considerar que Colombia y Perú han usado el tipo de cambio como un instrumento para mejorar la competitividad de sus productos en los mercados internacionales. Finalmente, parte de las políticas incluyen a la normativa técnica impuesta (certificado de reconocimiento) para verificar la calidad de los productos importados (Baldeón, 2015).

### 3.2.2 Exportaciones Intracomunitarias

El panorama de las exportaciones no es alentador, la tabla 14 presenta las exportaciones de Ecuador hacia los países miembros de la CAN. Los principales productos de exportación hacia el bloque son: derivados de petróleo, preparaciones y conservas de pescado, aceite de palma y sus fracciones, vehículos, cacao, entre otros (Trade Map, 2017).

TABLA 14  
EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA LA CAN  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)

	Bolivia	Colombia	Perú	Total X CAN	% X CAN respecto a X Mundo
2007	13	651	1.492	2.156	15%
2008	23	804	1.731	2.558	14%
2009	11	678	939	1.628	12%
2010	14	793	1.336	2.142	12%
2011	23	1.023	1.765	2.810	13%
2012	22	1.059	1.992	3.073	13%
2013	23	922	1.883	2.828	11%
2014	26	951	1.582	2.559	10%
2015	36	784	934	1.755	10%

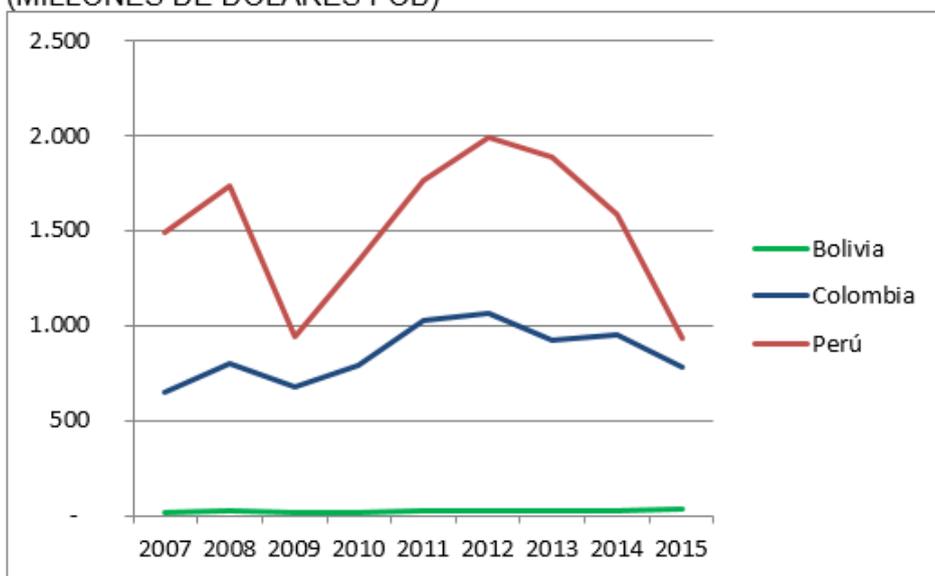
Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El total de exportaciones hacia la CAN, presenta una tendencia negativa los tres últimos años del periodo analizado, a partir del año 2013. El crecimiento anual promedio de las exportaciones se presenta negativo para el periodo 2007-2015 con un -3%. Por otro lado, el mercado andino recibe el 14% del total de exportaciones del Ecuador, a lo largo del periodo de estudio se evidencia una reducción las exportaciones hacia la CAN en un 5% pasando de 15% en 2007 a 10% en 2015.

En el anexo 7 se pueden observar 20 subpartidas a nivel de 6 dígitos que concentran alrededor del 70% de las exportaciones de Ecuador hacia los Países Andinos, la subpartida de mayor exportación es la correspondiente a los aceites crudos de petróleo, la tendencia de crecimiento de este producto ha sido de -8%. Compartiendo un crecimiento anual negativo del -3% es la subpartida de vehículos automóviles para transporte de mercancías. De igual manera la exportación de chicles presenta un crecimiento anual promedio

negativo con el -19%. Un panorama alentador lo presentan las subpartidas del aceite de palma en bruto y del aceite de palma y sus fracciones con un crecimiento anual promedio del 57% y 16% respectivamente. Por otro lado, las preparaciones y conservas de atún y sardina, a pesar de la reducción de exportaciones en 2015, han mantenido un crecimiento promedio de 12% y 5% (Trade Map, 2017).

GRÁFICO 32  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES HACIA LOS PAISES ANDINOS  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El principal destino andino de las exportaciones ecuatorianas es Perú, seguido de Colombia y finalmente Bolivia, las exportaciones a este último socio comercial han tenido un crecimiento anual promedio del 14%, mientras que a Colombia apenas el 2% y el caso de Perú es negativo con un -5,68% como lo muestra el gráfico 31.

La política comercial que ha manejado el gobierno se ha enfocado en la restricción de importaciones, si bien se ha manejado un discurso de búsqueda de diversificación de mercados y productos, los lineamientos plantean un desarrollo endógeno, lo cual resulta contradictorio. Al igual que el planteamiento sobre darle prioridad a la integración con países de la región, los datos analizados prueban que en lugar de fortalecerse los lazos con los países andinos la relación se encuentra sentida. Analistas mencionan que la principal

causa de reducción del flujo de exportaciones fue la apreciación del dólar, dado que al Ecuador contar con esta moneda (Paspuel, 2016)

### 3.2.3 Balanza comercial intracomunitaria

La Balanza comercial de Ecuador con los países andinos, considerando en general al bloque es deficitaria durante el periodo de análisis con excepción de los años 2007 y 2008 en los que se presenta superavitaria, como lo indica la tabla 15.

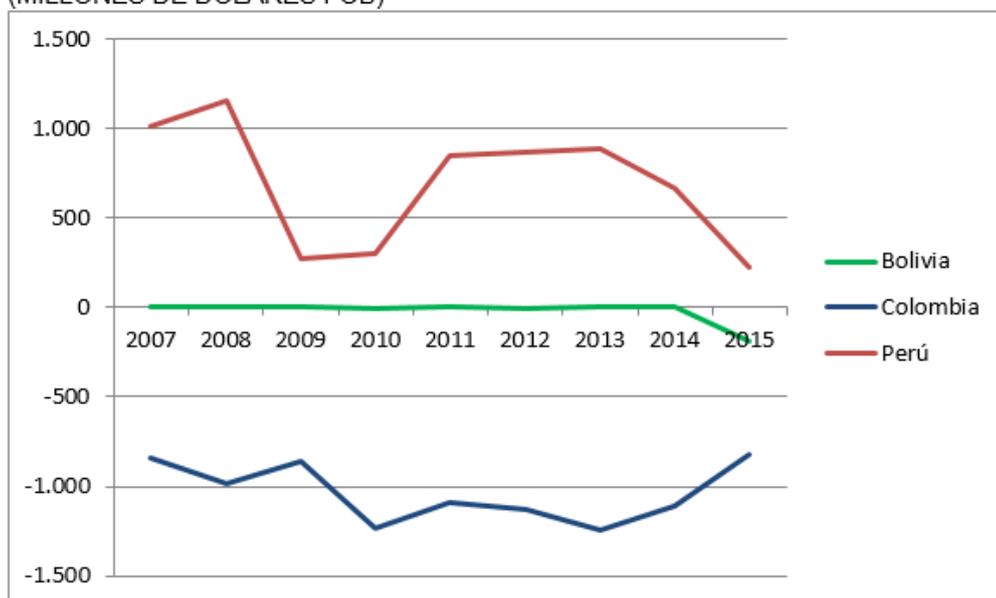
TABLA 15  
BALANZA COMERCIAL INTRACOMUNITARIA ECUADOR-CAN  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)

	Bolivia	Colombia	Perú	Total CAN
2007	4	- 838	1.011	177
2008	5	- 988	1.158	175
2009	- 1	- 860	274	- 587
2010	- 6	- 1.229	300	- 935
2011	6	- 1.085	849	- 229
2012	- 9	- 1.131	864	- 276
2013	4	- 1.241	888	- 350
2014	7	- 1.112	669	- 435
2015	- 186	- 824	224	- 787

Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

Analizando de manera individual, la balanza fluctúa entre el superávit y el déficit para Bolivia, en el caso de Colombia es deficitaria para todos los años del periodo analizado, finalmente Perú presenta lo opuesto una balanza superavitaria durante todo el periodo de análisis.

GRÁFICO 33  
EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL CON LOS PAISES ANDINOS  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El gráfico 33 muestra las tendencias de la balanza comercial, en el caso de Perú se puede apreciar como la balanza se deteriora, a partir del 2013 se reduce el superávit. Se muestran dos escenarios claros: el primero es que la balanza puede verse afectada por la apreciación del dólar que ha reducido las exportaciones hacia los países vecinos. Segundo, nuevamente se evidencia la incoherencia en el accionar comercial del Ecuador considerando que Perú puede significar una ventaja como socio comercial al tener una balanza superavitaria, de igual manera Bolivia, lo que han hecho las políticas proteccionistas es ahondar el fraccionamiento interno del bloque en lugar de unificarlo, de fortalecer lazos y buscar caminos que mejoren y potencien el comercio intracomunitario y faciliten la proyección conjunta hacia terceros mercados.

### 3.3 Incidencia en potenciales sectores comerciales intracomunitarios

La sección previa muestra que la existencia de una reducción en el flujo comercial intracomunitario con los principales socios que son Perú y Colombia. El presente apartado analiza tres sectores en los que hay flujo comercial con la CAN y que podrían ser mejor potencializados acorde a los lineamientos del gobierno, sin embargo han sido los impactados por el descenso del intercambio andino.

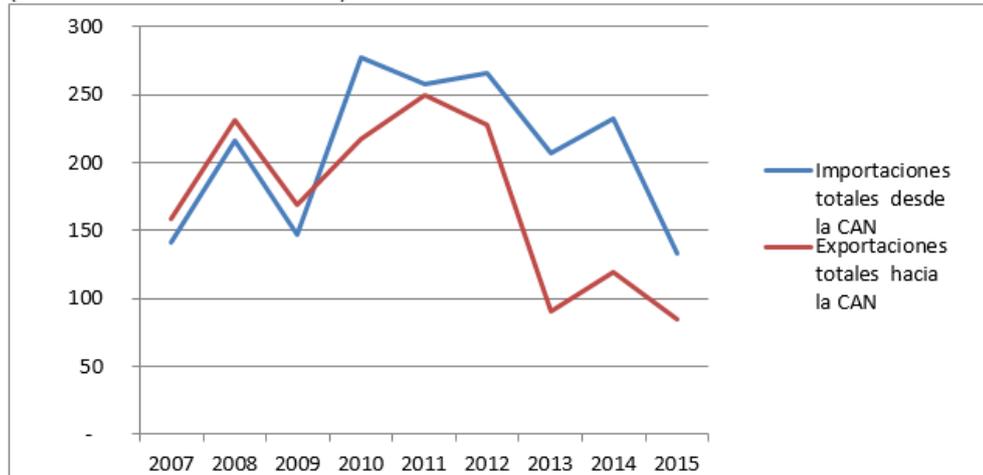
### 3.3.1 Sector Automotriz

Para analizar la importancia de la elección del presente sector, cabe considerar que en 1999 Ecuador y Colombia (junto con Venezuela) suscribieron un Convenio de Complementación en el Sector Automotriz con duración de 10 años, y con el fin de fomentar el desarrollo del sector, con este convenio los vehículos ensamblados dentro del bloque pueden ser vendidos a los otros miembros bajo un arancel del 0%. Adicionalmente, el convenio además establece la prohibición de importación de vehículos, partes y piezas usadas (PROCOLOMBIA, 2016). Posteriormente el gobierno del Econ. Rafael Correa incluye al sector de vehículos entre los Sectores Productivos prioritarios para el cambio de matriz productiva (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES], 2012).

Dentro de este sector para Ecuador destaca el ensamblaje de vehículos, el país cuenta con 4 empresas ensambladoras y con capacidad exportadora hacia países de la región: Autos y Maquinas del Ecuador S.A. (AYMESA), Ciudad del auto (CIAUTO), Maquinas Armaduras y Repuestos del Ecuador S.A. (MARESA) Y OMNIBUS BB (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones [PRO-ECUADOR], s.f.)

Para el presente apartado se han considerado: tanto de importaciones como exportaciones intracomunitarias, la información comercial que abarca el capítulo 87 sobre vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres y sus partes y accesorios. El gráfico 34, muestra una comparación entre las importaciones y exportaciones de Ecuador con la CAN del capítulo 87, se puede evidenciar la tendencia decreciente de ambas curvas. Las importaciones desde el bloque representan un promedio del 10% del total de importaciones, mientras que las exportaciones de Ecuador hacia la CAN representan un promedio del 68%, en el año 2014 el 98% de la producción se exportó al bloque, para el año 2015 la cifra se redujo al 92% (Trade Map, 2017).

GRÁFICO 34  
 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES,  
 TRACTORES, VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES Y SUS PARTES Y  
 ACCESORIOS  
 (MILLONES DE DÓLARES FOB)

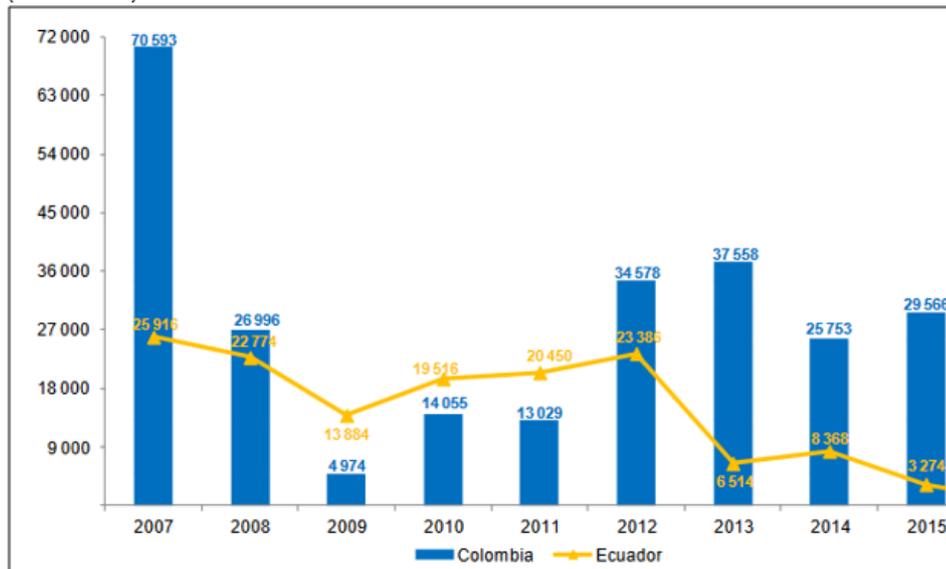


Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero Obando

Dada la importancia del bloque en materia de exportaciones, el anexo 8 presenta las subpartidas a nivel de 6 dígitos más relevantes del capítulo, el producto de mayor exportación son los automóviles de turismo bajo la subpartida 870323, considerando la total cifra producida en 2015 que fue de \$23,902 millones, la cifra exportada al bloque de la CAN fue de \$23,716 millones lo que significa que el 99% de los vehículos de turismo ensamblados en el país tienen como destino países de la CAN (Trade Map, 2017).

Dentro del bloque andino son: Ecuador y Colombia los principales exportadores en este sector. Colombia es el principal destino de las exportaciones de Ecuador. El gráfico 35 muestra las exportaciones por unidades tanto de Colombia como de Ecuador, la industria automotriz Colombia tiene un nivel superior al de Ecuador, la mayor parte de vehículos ensamblados en Ecuador son destinados al mercado interno, por ejemplo en el año 2012, que es el que presenta mayor número de unidades exportadas, se produjeron 79.616 vehículos y se exportaron 23.386, es decir que apenas el 29% de las unidades producidas fueron exportadas (Comunidad Andina [CAN], 2016).

GRÁFICO 35  
EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS COLOMBIA Y ECUADOR  
(UNIDADES)



Fuente: Comunidad Andina [CAN]  
Elaboración: Comunidad Andina [CAN]

Tanto en el gráfico general, como en el gráfico por unidades se presenta una tendencia decreciente. La reducción en los flujos comerciales tanto de importación como exportación se explican en mayor parte a las medidas aplicadas durante el periodo de análisis, mismas que se detallan a continuación:

En el año 2011 se crea una resolución para aplicar un arancel a las importaciones de CKD'S<sup>23</sup> y se estipula una reducción temporal dependiendo del porcentaje de componente nacional. Luego de un año, en el 2012, mediante la resolución 65 de COMEX se fija una restricción cuantitativa la para la importación de CKD, tanto en unidades como en valor. De igual manera las resolución 66 establece una restricción cuantitativa en valor y unidades para la importación de vehículos (Comité de Comercio Exterior [COMEX], 2012). En el

<sup>23</sup> Conjunto formado por piezas y componentes importados por las industrias ensambladoras de chasis equipado con su motor debidamente autorizadas, que se importen desarmados, de uno o más orígenes, siempre que formen parte de un mismo conjunto CKD y estén destinados al ensamblaje de chasis equipado con su motor y provengan en el mismo embarque. Además que cumplan como mínimo, con el siguiente grado de desensamble:

1. Bastidor de chasis desensamblado o ensamblado en rieles, travesaños y tirantes.
2. Ruedas.
3. Sujeciones de ballestas y muelles.
4. Soportes de carrocería, de motor, de estribos, de batería, de depósito de carburante, y otros.
5. Tren motriz desensamblado en los siguientes conjuntos: motor, transmisión, embrague, frenos, suspensión y ejes delanteros y traseros.
6. Sistema eléctrico.
7. Sistema de escape de emisiones."

(Comité de Comercio Exterior [COMEX], 2012)

último año de análisis, 2015 se exportó únicamente 3.274 vehículos. Esto se debe a que se reduce en un 20% el cupo para el ensamblaje, como consecuencia se encarece la producción y se pierde competitividad. Adicionalmente se presenta un problema en la política comercial dado que los vehículos importados de Colombia entran con arancel 0% mientras que las industrias ensambladoras ecuatorianas deben pagar el 15% de arancel por la materia prima para su industria (Expreso, 2016).

Para Ecuador, en el sector automotriz, las exportaciones representaban mayor flujo en el intercambio intracomunitario, además de ser un sector considerado en el cambio de matriz productiva, y que podría aportar para la generación de exportaciones manufacturadas, su desempeño durante el periodo de análisis, y con los principales socios se ha visto afectado por las medidas comerciales implementadas.

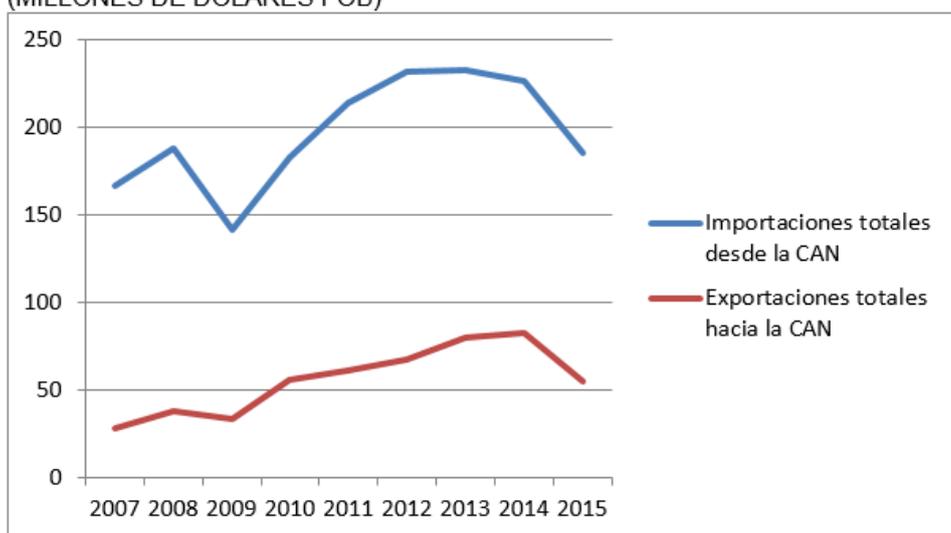
### **3.3.2 Sector Plástico**

El sector es considerado como parte de los 9 sectores con mayor potencial de exportación. Cuenta con diversas ramas industriales: envases, empaques, productos terminados, como tuberías, artículos de hogar u oficina, materiales escolares etc. (Lara, 2017). Es justamente esta diversidad que hace que la industria plástica sea importante para el encadenamiento productivo, dado que representa un insumo trascendente para otras industrias, incluso para la automotriz mencionada en el apartado precedente. El desarrollo de este sector, se encuentra ligado al comercio exterior, dado que la elaboración de diversos productos plásticos dependen en su mayoría de la importación de materia prima (Revista Ekos, 2017).

Para el análisis tanto de importaciones como exportaciones del presente apartado se considera el capítulo 39 de plástico y sus manufacturas. El gráfico 36 representa el flujo comercial del sector con la CAN, por un lado, en las importaciones, mismas que representan un promedio del 21% del total de importaciones. Colombia es el principal proveedor del bloque, sin embargo para el periodo de análisis presenta un crecimiento anual promedio negativo del -0,71%, mientras que las importaciones desde Perú presentan un

crecimiento promedio del 10%. Considerando la totalidad del bloque las importaciones tienen, a penas, un 1% de crecimiento anual promedio, como se puede apreciar la importaciones se reducen en 2009 y presentan una tendencia es a la baja a partir del 2013.

GRÁFICO 36  
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS  
(MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

El anexo 9 muestra las 20 principales subpartidas de importación desde el bloque de la CAN, las mismas representan un promedio del 78% del total importado desde los países andinos. Considerando la importación anual de las 20 principales subpartidas: el 2007 las importaciones de la CAN respecto al mundo, representaban un promedio del 50% para el 2015 el porcentaje se reduce al 32%. El producto que tiene mayor importación durante el periodo de análisis es el polipropileno en formas primarios, bajo la subpartida 390210, a partir del 2012 se presenta una reducción en la importación de este producto, mismo que presenta un crecimiento promedio del -2%. Para el año 2015 la importación de este producto desde el bloque andino representó 28% del total de importaciones. 12 de las 20 subpartidas seleccionadas corresponden a materias primas, el producto con mayor crecimiento anual promedio, 22% son los Copolímeros de propileno, en formas primarias bajo la subpartida 390230 (Trade Map, 2017).

Por otro lado, el menor crecimiento promedio con -24%, lo presenta la subpartida 390410 de policloruro de vinilo, en formas primarias, sin mezclar con otras sustancias. En lo que se refiere a productos terminados, el de mayor importación son las Bombonas "damajuanas" botellas, frascos y artículos similares para transporte o envasado, de plástico bajo la subpartida 392330, la importación de este producto desde el bloque andino significa el 81% del total de importaciones (Trade Map, 2017).

Por otra parte se encuentran las exportaciones los mercados de la CAN reciben un promedio del 47% del total de exportaciones de plásticos del Ecuador. El principal destino es Colombia, pese a ello, es el mercado que presenta el porcentaje más bajo de crecimiento anual con 6,42%, mientras que Perú tiene un 13,85% y Bolivia un 61,74%, en general para el bloque el crecimiento anual promedio es de 8,87% (Trade Map, 2017).

El anexo 10 presenta las 20 principales subpartidas, mismas que representan un promedio del 88% del total de exportaciones hacia la CAN. Considerando el total de las 20 subpartidas exportadas hacia la CAN con respecto a las exportaciones hacia mundo se evidencia que: en el 2007 representaron 35% para el 2013 se incrementaron a un 56% y para el 2015 caen a un 49% (Trade Map, 2017).

La principal subpartida exporta es la 392020 que corresponde a las Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de propileno y sin esfuerzo [...], el crecimiento promedio que presenta la subpartida es del 22%, no obstante para el 2014 y 2015 se presenta una reducción en el flujo de las exportaciones. Las subpartidas que han presentado mayor crecimiento promedio son: 392330 de bombonas "damajuanas" botellas, frascos [...] 391723 de tubos rígidos de polímeros de cloruro [...], 392112 de placas láminas hojas y tiras [...]; con el 90%, 67% y 64% respectivamente, el factor común es que presentan una reducción del flujo comercial para el 2015 (Trade Map, 2017).

Por otra parte las subpartidas que han presentado menor crecimiento promedio es la subpartida 392190 de con el -21% placas, láminas, hojas y tiras, de plástico [...], cabe mencionar que este producto también se importa

desde la CAN y ha presentado un crecimiento del 7%. Las resinas ureicas bajo la subpartida 390910, también presentan un crecimiento promedio negativo con el -13%. Entre los productos elaborados de exportación hay tendencias diversas, por ejemplo: los asientos y tapas de inodoro (392220) presentan un crecimiento promedio de -4%. Por otro lado las ajas, cajones, jaulas y artículos similares para transporte o envasado de plástico (392310) tiene un crecimiento promedio del 2% pero su exportación cae para el 2015. Por último, para la subpartida 392410 de vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, de plástico en las exportaciones se presenta un crecimiento promedio del -4%, mientras que en las importaciones de la misma subpartida el crecimiento promedio es del 3% (Trade Map, 2017).

Finalmente, se puede ver que las importaciones desde la CAN superan en valor a las exportaciones, a pesar de haber tenido un periodo de recuperación del 2009 al 2014 no logrado equilibrarse. El sector plástico ecuatoriano requiere importar por una parte, casi toda la materia prima para la fabricación de productos y también la maquinaria para sus procesos, por lo que requieren una política que les facilite la obtención de los insumos necesarios para la producción pero también una política de promoción y expansión para la comercialización de los productos en los mercados internacionales. La importancia de la CAN en este sector es que podría ser potenciales proveedores de materia prima, ahorrando costos logísticos y aranceles por acuerdos comerciales, a su vez se podrían incrementar las exportaciones de bienes finales fomentando la productividad y el valor agregado dentro de las industrias (Tapia, 2015).

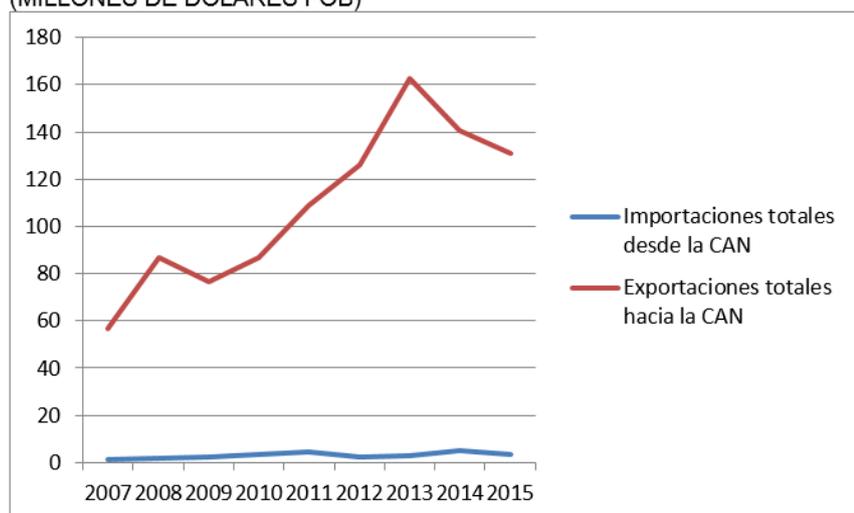
### **3.3.3 Sector de Alimentos procesados**

El sector de alimentos procesados abarca un campo más amplio que los sectores presentados en los apartados anteriores. Para delimitar el campo del sector se ha seleccionado el capítulo 16 correspondiente a preparaciones de carne, pescado, o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.

A diferencia del panorama planteado en el sector de los plásticos, para el sector en análisis el contexto resulta favorable, dado que las exportaciones

son superiores a las importaciones. Sin embargo, la tendencia decae a partir del año 2014 cuando nuevamente se implementa la salvaguardia por balanza de pagos, en este caso produciendo un efecto adverso en las exportaciones (Trade Map, 2017).

GRÁFICO 37  
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE PREPARACIONES DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS O DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (MILLONES DE DÓLARES FOB)



Fuente: Trade Map  
Elaboración: Andrea Romero Obando

En primer lugar, las importaciones desde la CAN del capítulo 16 en general representan un promedio del 33% del total de importaciones, los principales proveedores son Perú y Bolivia. El anexo 11 presenta las principales subpartidas durante el periodo de análisis. Las 5 subpartidas detalladas representan más del 80% de importaciones totales para el año 2014 y 2015 representan el 100%. El producto de mayor importación desde la CAN son las preparaciones y conservas de carne o despojos, de gallo o gallina, de especies domésticas [...], bajo la subpartida 160232, misma que presenta un crecimiento del 14%. Un mayor porcentaje de crecimiento promedio de 35% lo presentan las preparaciones y conservas, de carne o de despojos de bovinos [...], bajo la subpartida 160250. La subpartida 160414 de preparaciones y conservas de atún [...] presenta un crecimiento promedio del 8%, pero cabe considerar que el flujo comercial se reduce para el 2015. Finalmente, 160419 y 160249 que corresponden a preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos [...] preparaciones y conservas, incluidas las mezclas, de carne o de despojos de porcinos [...] presentan un promedio de crecimiento negativo de -54 y -100% (Trade Map, 2017).

En lo que respecta a las exportaciones hacia la CAN, con el único socio con el que la tendencia es positiva es con Bolivia, a pesar de presentar un decrecimiento en el periodo 2012-2013, presenta una notable recuperación para el 2015. Por el contrario la situación con Colombia y Perú es diversa ya que para el 2014-2015 las exportaciones se reducen. En general para el capítulo las exportaciones tienen mayor relevancia en flujo comercial, las exportaciones hacia la CAN representan un promedio del 12%. El anexo 11 muestra las subpartidas más representativas. Las 4 subpartidas detalladas, representan el 99% del total de exportaciones del capítulo hacia la CAN. Las exportaciones hacia la CAN respecto a la totalidad destinada al mundo, representan un promedio del 12%. Las preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos [...], bajo la subpartida 160419, presentan el mayor crecimiento promedio durante el periodo analizado con 55%, además es la única subpartida que muestra reducción en el flujo comercial. Por otra parte las preparaciones y conservas de pescado, subpartida 160420 presenta un crecimiento promedio del 15%, las exportaciones empiezan a descender a partir del 2014. Similar situación la presentan las subpartidas 160413 y 160414 de preparaciones y conservas de sardina y atún, con un crecimiento promedio del 5% y 12% respectivamente y con una caída en las exportaciones al bloque desde el 2014 (Trade Map, 2017).

El principal producto de este capítulo es el atún, la oferta exportable se encuentra concentrada en las conservas y lomos, el sector carece de competitividad a nivel internacional por falta de acuerdos comerciales y por costos internos de producción. La aplicación de aranceles y salvaguardias si no afecta directamente a la industria, lo hace indirectamente porque recae sobre insumos que encaren la producción, ejemplo: el incremento del 25% en el arancel a los cables de acero, mismo que se producen localmente, son necesarios para los barcos pesqueros. Otro caso es el de los insumos que complementan las redes de pescar: las redes ingresan sin salvaguardas pero los cabos y flotadores pagan aranceles y sobrearanceles (De Vries, 2017).

En el presente capítulo se realiza un análisis de Ecuador en el marco de la Comunidad Andina, lo que ha permitido desarrollar y validar el cumplimiento del tercer objetivo de la investigación, sobre determinar la

incidencia que se ha presentado en el flujo comercial entre Ecuador y la CAN durante el periodo de análisis. Se concluye, evidenciando una tendencia decreciente tanto en importaciones y exportaciones con Colombia, Perú y en menor grado con Bolivia, dado que el flujo comercial con este último socio es inferior al presentado con Perú y Colombia.

Considerando los sectores seleccionados para el análisis, en el caso del sector automotriz Ecuador contaba con un convenio con la CAN para el desarrollo de la industria dentro del bloque, lo que permitiría la comercialización preferencial de vehículos ensamblados en los países miembros. Sin embargo, el convenio no tuvo un seguimiento por las diferencias y la falta de interés de los miembros por lo que el flujo comercial decae. Por otro lado, en caso de plásticos y sus manufacturas, el flujo comercial de doble vía podría resultar beneficioso para el Ecuador con las medidas adecuadas. Finalmente, el sector de los alimentos procesados, las exportaciones tienen un mayor potencial que las importaciones dentro del bloque lo que significa una ventaja comercial para el Ecuador que puede aprovecharse con las medidas adecuadas.

## VI. ANÁLISIS

Para el desarrollo de la presente investigación se ha planteado el objetivo general: de analizar la incidencia de la política comercial, aplicada durante el periodo 2007-2015 en el comercio exterior ecuatoriano y así determinar el efecto de las mismas en la relación comercial de Ecuador con los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para comprender las medidas comerciales ejecutadas, es necesario considerar el contexto bajo el cual se desarrollan, y de esta manera percibir la causa y el efecto.

A partir del 2007, Ecuador comienza una etapa de transformación en el ámbito político, en el que surge un liderazgo de izquierda, que pretende transformar el ámbito social y económico del país. Esta orientación establece una nueva visión de desarrollo, dirigida al bienestar social y al desarrollo interno, lo que modificará radicalmente las políticas, cambiando libertades por limitaciones e incrementando los gastos en aspectos de salud y educación, si bien se amplía el acceso a los servicios mencionados, no necesariamente significa la mejora en términos de calidad y eficiencia de los mismos. En ámbitos: político y económico manera se evidencia un cerco en las libertades para críticos del gobierno, en el primer caso, y para la comercialización de bienes en el segundo caso.

El Ecuador ha sido un país que desde la década de los 70 ha vivido de las riquezas que le otorga el petróleo. Sin embargo, en los últimos 7 años analizados se evidencian los efectos del fenómeno de la globalización, mismo que no solo expande tendencias, sino también crisis económicas como lo fue la crisis del 2009 y decisiones económicas de bloques del otro lado del mundo como el caso de los países de la OPEP. Estos acontecimientos globales tuvieron un efecto directo sobre los ingresos del Ecuador, gran dependiente de la bonaza del petróleo.

Al surgir un gobierno de izquierda, la visión de libre mercado y comercio planteada por el neoliberalismo queda nula. Al contrario se busca la intervención total del Estado, generando un desequilibrio en el libre accionar de la economía, esto se evidencia en el crecimiento de los gastos públicos dado el incremento del aparato burocrático del Estado. El problema surge cuando los

gastos superan a los ingresos, lo que significa un incremento de la deuda y la necesidad de buscar fuentes de financiamiento y de ingresos a través de la política fiscal, con el incremento o la creación de nuevos tributos. Cabe considerar, que al tener una economía dolarizada la política monetaria se encuentra limitada.

En el análisis del contexto nacional se evidencia el incremento del gasto público en programas sociales, no obstante, no ha significado una mejora en la calidad de servicios otorgados. Se han incrementado el acceso tanto a salud y educación pública, pero las falencias en los sistemas institucionales siguen presentes: persiste la falta de abastecimiento para atender a pacientes por lo que el Estado delega su función al sector de salud privado pero tiene dificultades para saldar las cuentas. En el aspecto de la educación intentó centralizar escuelas creando Unidades del Milenio sin considerar la distancia en las zonas rurales.

La dimensión sobre el desarrollo interno, involucra directamente al ámbito comercial, debido a que restringe el libre comercio. En teoría se plantea establecer o estrechar vínculos de cooperación con países de la región sur, lo cual limita la expansión y búsqueda de potenciales mercados. En la práctica, se ha evidenciado, que más que estrechar lazos con países de la región, el gobierno ha buscado países con ideologías afines para procurar acuerdos comerciales, relegando mercados que podrían representar oportunidades para los productos ecuatorianos. Se ha demostrado que no es realista limitar el comercio hacia la región, el caso concreto es: Acuerdo Multipartes con la UE, mismo que se tuvo que retomar las negociaciones por la importancia del mercado y porque productos ecuatorianos estaban perdiendo competitividad en relación a los productos colombianos y peruanos cuyos países ya habían suscrito el Acuerdo Comercial.

Otro aspecto clave, es la restricción de importaciones como medida proteccionista hacia el mercado local para permitir el desarrollo del mismo. Las herramientas para conseguirlo son: la restricción de cuotas, aranceles o normativas técnicas que frenen el comercio. En el plano teórico es prioridad buscar el desarrollo de la industria local. Sin embargo, se debería buscarlo bajo un marco de libre competencia, en el que el productor local sea consciente que

para que el consumidor elija su producto por sobre un importado, deberá mejorar su calidad, su presentación, etc. Dado este escenario, es fundamental que los productores locales se encuentren en un ambiente apto, para el desarrollo de su actividad. Un productor requiere de materia prima, mano de obra y maquinaria para conseguir la producción e innovación de sus productos.

En el análisis del comercio exterior del Ecuador se aprecia un decrecimiento tanto de importaciones como de las exportaciones y un déficit en la balanza comercial, mismo que ha sido coartada para solicitar la imposición de salvaguardias a las importaciones durante dos ocasiones 2009 y 2015 años en los que coincide la caída del precio del petróleo. El principal socio comercial del Ecuador es Estados Unidos, con el mercado estadounidense únicamente se cuenta con las ventajas arancelarias otorgadas con por SGP, dada la postura proteccionista del gobierno ecuatoriano conseguir un acuerdo comercial es imposible, sobre todo por la relación antagónica que mantienen los gobiernos del socialismo del siglo XXI con los países neoliberales.

Considerando la postura de integración prioritaria a países de la región se plantea un análisis del flujo comercial con la Comunidad Andina de Naciones, al ser uno de los primeros organismo en promover la integración regional. Al constatar el contexto de comercio exterior de cada miembro del bloque andino se evidencia la superioridad comercial tanto de Colombia como de Perú, en niveles de importación y exportación. Analizando el flujo comercial con el bloque, el panorama confirma un descenso en el flujo comercial en los periodos en los que se aplican salvaguardias. Cabe mencionar que la balanza comercial total de Colombia y Perú también se presenta deficitaria, no obstante los gobiernos de los países vecinos no han considerado la implementación de medidas que restrinjan o frenen el flujo del comercio exterior, al contrario buscan incentivar a los sectores exportadores.

A pesar de la Comunidad Andina de Naciones representar el organismo más antiguo de integración, se encuentra fraccionado internamente dadas las diferentes concepciones de desarrollo y las diferentes estrategias para

alcanzarlo. Además de las medidas arancelarias aplicadas directamente al bloque al restringido el libre accionar del mercado.

Para concluir el capítulo tercero, se consideran 3 sectores en los que Ecuador presenta flujo comercial con sus socios Andinos, además de ser sectores que se encuentran dentro de los lineamientos planteados por el gobierno: cambio de matriz productiva y exportaciones de bienes elaborados. Los sectores: automotriz, plástico y preparaciones de carne y pescado, evidencian su afectación por el contexto internacional, es decir: la crisis económica, la caída de los precios de petróleo y de las materias primas. Por otro lado, las medidas arancelarias, estas que encarecen materias primas que son utilizadas en sus procesos productivos.

Es importante considerar que los sectores presentados tienen potencial para explotar, expandir sus mercados, y afianzar los mercados en los ya se encuentran presentes como la CAN. Sin embargo, las políticas comerciales han frenado el crecimiento de la industria, contradiciendo sus discursos sobre un cambio de matriz productiva, lo que hace evidente la falta de análisis de la realidad del contexto nacional pero también del contexto de los principales competidores quienes dada su apertura han logrado diversificar sus mercados y están en camino de modernizar sus industrias.

Por otro lado, se evidencia una contradicción en los planteamientos de la política comercial. En primer lugar, el modelo endógeno de desarrollo planteado no es sostenible ni sustentable, porque simplemente la industria local no se encuentra desarrollada a un nivel de no requerir la importación de ningún insumo, se lo ha evidenciado en los sectores analizados, hay necesidad de materia prima y maquinaria principalmente. Además el Ecuador no es productor de todo como para pretender cerrarse al mundo con un modelo de sustitución de importaciones, que más que sustituir busca restringir. En segundo lugar las políticas plantean fomentar la exportación de bienes elaborados para mitigar la dependencia de las materias primas, en el análisis evidenciado se ve una contracción en el comercio exterior, y también se evidenció que hay productos que presentan una tendencia de crecimiento positiva para la importación pero negativa para la exportación como el caso de las vajillas plásticas.

Finalmente, la implementación de un nuevo modelo económico y de desarrollo requiere apegarse tanto a la realidad local como a la internacional, vivimos en un mundo globalizado en el que cerrarse o aislarse pondría en desventaja al país en términos políticos y económicos. Una política proteccionista no responde a la realidad económica nacional ni mundial, se requieren políticas que sean trabajadas en conjunto con el sector privado, de igual manera políticas que faciliten la diversificación de la oferta exportable y de los socios comerciales. Dado lo mencionado anteriormente, se plantea que el escenario comercial del país sea analizado y proyectado a través de la ideología neoliberal, considerando los planteamientos de desregularización de la economía, mayor apertura al sector privado y liberalización del comercio para permitir el crecimiento económico, y que este sea un medio para el alcance de otros fines tanto económicos como sociales.

## VII. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de esta investigación, se puede concluir que la hipótesis planteada sobre la incidencia negativa de la política comercial en la dinámica del comercio exterior del Ecuador, afectando el flujo comercial con los países de la CAN se ha cumplido parcialmente.

La validez parcial de la hipótesis responde a que si bien, a través del análisis del comercio exterior ecuatoriano y del flujo comercial con la CAN se ha podido determinar la incidencia negativa de las políticas comerciales, no solo la política comercial produce efectos no deseados en el libre comercio, sino también las políticas económicas en general, mismas que responden a un determinado contexto nacional. Además de la incidencia del contexto internacional como la caída del precio de materias primas, la crisis económica internacional y la caída del petróleo. A continuación, se presentan las conclusiones que sustentan la premisa mencionada:

- Las políticas comerciales del Ecuador responden a la ideología de izquierda del “Socialismo del XXI” que promulga el movimiento de la Revolución Ciudadana con el objetivo de implementar un modelo de sustitución de importaciones que facilite y permita el desarrollo de la industria nacional. Sin embargo, este cambio del modelo de desarrollo económico y el giro de ideología han llevado a una intervención total del Estado, creando instituciones e incrementando el aparato burocrático, que ha llevado al gasto público hasta niveles insostenibles.
- La necesidad de ingresos, dada la reducción de la principal fuente: petróleo, lleva al Estado a incrementar la recaudación fiscal, mediante la imposición o el incremento de tributos. En el marco del comercio internacional el gobierno se aplican salvaguardias como medida emergente para intentar conseguir un equilibrio en la balanza de pagos.
- Las exportaciones de Ecuador son dependientes del petróleo y de bienes primarios. La comercialización de estos productos incrementan la vulnerabilidad ante factores externos, crisis económicas, precios internacionales de materias primas.

- La diversificación de mercados planteada como objetivo, prioriza aliados comerciales con ideología semejante, más que mercados que pueden resultar beneficiosos para los productos de exportación. Tampoco se evidencia una mejora en la integración con países de Latinoamérica como mencionan los lineamientos. El caso puntual es la Comunidad Andina, que a pesar de poder representar una plataforma para potenciar el comercio con países vecinos y de buscar negociaciones en bloque con nuevos mercados, prima la ideología proteccionista y se rechaza la apertura comercial.
- Como efecto de la implementación de políticas comerciales proteccionistas se reducen las importaciones siendo más evidente el decrecimiento en los años que se aplican las salvaguardias.
- La restricción de importaciones, se aleja de la premisa de fomentar el desarrollo de la industria local, dado que los principales sectores afectados con el incremento de aranceles o la imposición de salvaguardias representan bienes de consumo como: electrodomésticos, teléfonos móviles para los cuáles no existe industria local que los produzca. Por otro lado, la industria local se vio afectada, dado que las salvaguardias fueron aplicadas a insumos utilizados en la fabricación o ensamblaje de otros productos, encareciendo la producción.
- La implementación de medidas arancelarias específicas para los miembros de la CAN, genera tensiones internas del bloque y ahonda la división en los miembros. Lo que hace evidente la inestabilidad interna en la CAN por las antagónicas formas de gobierno de sus miembros: Perú y Colombia enfocados en la apertura y promoción del comercio, Ecuador y Bolivia proteccionistas que priman el desarrollo del mercado interno, de preferencia evitando la competencia de productos extranjeros, mediante la restricción de importaciones. Lo mencionado dificulta la construcción y consolidación de una integración que priorice la mejora de la situación comercial.
- Las exportaciones de industrias con bienes terminados o de mayor valor agregado han sido afectadas por la contracción del comercio exterior y por la falta de acuerdos comerciales.

## VIII. RECOMENDACIONES

- Reducir el gasto público innecesarios, a través de la eliminación de Instituciones Públicas que puedan ser sustituidas por otras ya existentes. Para las instituciones fijas, un mayor análisis en la asignación de recursos y un control del manejo y gasto de los mismos. De esta manera lograr una reducción del gasto y por ende del déficit del estado.
- Replantear los instrumentos que guían el accionar de la política comercial y económica, manteniendo la parte social, pero reduciendo el intervencionismo estatal en ámbito comercial. De esta manera podría plantearse la reformulación de leyes que establecen las bases imponibles para el cobro de impuestos al comercio exterior, y en lugar realizar un cobro de tributos basado en el Costo de la mercadería, más el flete internacional, más el seguro, se podría considerar un cobro únicamente sobre el valor de la mercadería es decir FOB. De esta manera el Estado continuaría percibiendo ingresos pero también se beneficiaría al importador con un cobro menor, dado que el flete internacional dependiendo del origen de la mercadería puede incrementar considerablemente el pago del tributo.
- Moderar la carga fiscal para el sector empresarial y productivo como incentivo para el comercio y la inversión en el desarrollo de la industria con mayor valor agregado.
- Reconsiderar los lineamientos proteccionistas en el ámbito comercial y relegar la ideología para fomentar la implementación de políticas comerciales de apertura, que permitan la negociación de acuerdos comerciales con mercados potenciales como la Alianza Pacífico o la Asociación Europea de Libre Comercio (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein). De igual manera fortalecer lazos con países de la región para crear acuerdos de complementariedad económica.
- Considerar los planteamientos aperturistas planeados por el neoliberalismo para la formulación de políticas, considerando objetivos a corto, mediano y largo plazo.

- Impulsar incentivos para el sector industrial, con los que se faciliten la producción con mejoras en parámetros de calidad que permitan la competitividad de los productos nacionales tanto en el mercado local como en el externo.
- Fortalecer el rol institucional de Pro Ecuador para que pueda operar como una institución que favorezca a los sectores exportadores con la información técnica necesaria para producción bajo parámetros de calidad internacionales y facilitar la introducción de productos en nuevos mercados.
- Generar diálogo en el marco de la CAN para solventar las diferencias ideológicas y reafirmar la intención de integración con miembros del bloque. Para impulsar acuerdos de complementariedad económica y futuras negociaciones conjuntas con beneficio para todos los miembros.

## LISTA DE REFERENCIAS

### LIBROS

- Arosemena, P., & Lucio, P. (2016). *La culpa es de las vacas flacas*. Guayaquil.
- List, F. (2004). *Libre Comercio Mitos y Realidades*. Quito.
- Manfred, S. B., & Ravi, R. K. (2011). *Neoliberalismo: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Méndez, J. (2014). *Fundamentos de economía para la sociedad del conocimiento*. México DF: Mc Graw Hill.

### PUBLICACIONES

- Arias, S., & Sotomayor, D. (2013 : 16-17). *Mercados no tradicionales para productos ecuatorianos con potencial exportable en América Latina y Europa*.

### ENTREVISTAS

- Mora, L. Master en Comercio Exterior, 2017. Situación del Comercio Exterior Ecuatoriano.

### MATERIAL DE CLASE

- Sotomayor, D. (2015). Gestión del comercio exterior y políticas comerciales.

### TESIS

- Aguilera, F. (2015). *El impacto de la crisis financiera y económica*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4690/1/SM178-Aguilera-EI%20impacto.pdf> (Maestría UASB, Quito)

### SITIOS WEB

- Consejo de Comercio Exterior e Inversiones [COMEXI]. (2009). *Resolución No.465*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/resolucion465.pdf>
- Ekos. (2014). *Matriz Productiva*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=4935>
- Ekos. (2016). *Generación de nuevos impuestos*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=7344>
- Sociedad de Fomento Fabril [SOFOFA]. (s.f.). *Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)*. Obtenido de <http://web.softa.cl/comercio-exterior/certificacion-de-origen/normas-de-origen/sgp/>
- AGROCALIDAD. (2017). *Coordinación general de sanidad vegetal*. Obtenido de <http://www.agrocalidad.gob.ec/sanidad-vegetal/>
- Arguello, R. (2009). *El comercio colombo-ecuatoriano*. Obtenido de <https://dia.lnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4945529>

- Arréola, F., & Medina, E. (1986). *Ludwig Von Mises: La razón pura en el camino de la libertad*. Obtenido de [http://www.cepchile.cl/dms/archivo\\_948\\_1009/rev21\\_medina.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_948_1009/rev21_medina.pdf)
- Arroyo, A., & Cossío, F. (2015). *Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39706/S1501020\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39706/S1501020_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Obtenido de <http://archivobiblioteca.asambleanacional.gob.ec/2008issuu-espanol>
- Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI]. (s.f.). *Acuerdos Regionales*. Obtenido de <http://www.aladi.org/nsfaladi/guiasimportacion.nsf/e0fafadcfa076c91032574ef006e83c6/3f590b4bebd19ea403257486007210e4?OpenDocument>
- Asociación Latinoamericana de Integración [ALADI]. (s.f.). *Quiénes somos* . Obtenido de <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Baldeón , D. (2015). *Informativo de Comercio Exterior* . Obtenido de <http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2015/02/Informativo-de-Comercio-Exterior-1-enero-20151.pdf>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2008). *Informe mensual de inflación Marzo 2008* . Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf200803.pdf>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2011). *Ecuador: Reporte mensual de inflación* . Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf201112.pdf>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2015). *Ecuador: reporte mensual de inflación* . Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf201512.pdf>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2016). *Exportaciones por producto principal* . Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/776>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2016). *Importaciones FOB por uso o destino económico* . Obtenido de <http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@1851819JN42BQHhIQILeIZlg3DgE6S1851817JmxOcfmORtd2pndV7FeNg6r>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (s.f.). *Banco Central del Ecuador en el régimen de dolarización*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/ElBancoCentral/BCEDolarizacion.pdf>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (s.f.). *Codificación de Regulaciones del Banco Central* . Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/general/LibroI.pdf>
- Banco Mundial. (2015). *Índice de Gini*. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=EC>
- Banco Mundial. (2016). *Crecimiento del PIB (% anual)*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=EC>
- Blanco, C. (2014). *La crisis de la Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/851/85132008002/>

- Braña, F., Domínguez, R., & León, M. (2016). *Buen Vivir y cambio de la matriz productiva*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/12781.pdf>
- Caballero, J. (2012). *ABC de los commodities*. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2012/05/11/abc-commodities>
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2014). *Informe sobre la eficacia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) y propuesta de reformas*. Obtenido de <http://www.industrias.ec/archivos/CIG/file/CARTELERA/1408%20REFORMA%20AL%20COPCI%20Proyecto%20V1%20para%20OIT.pdf>
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2011). *Acuerdos Comerciales del Ecuador*. Obtenido de [http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos\\_comerciales.pdf](http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos_comerciales.pdf)
- Cámara de Industrias y Producción. (2016). *Sectores plásticos y químicos: nos gustaría más en la innovación y no en la próxima restricción*. Obtenido de <http://www.cip.org.ec/sectores-de-plasticos-y-quimicos-nos-gustaria-trabajar-mas-en-la-innovacion-y-no-en-la-proxima-restriccion/>
- Carranza, C., & Cisneros, M. (2014). *Hacia un sistema de protección social más inclusivo en el Ecuador*. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36859/S1420175\\_es.pdf;jsessionid=2D4D7A170EA879B0F7BFA4EAE6EE4678?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36859/S1420175_es.pdf;jsessionid=2D4D7A170EA879B0F7BFA4EAE6EE4678?sequence=1)
- Casas, A., & Correa, M. (2007). *¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones-CAN?* Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/777/77716565011.pdf>
- Castells, M. (2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. Obtenido de <http://www.europeg.com/files/Crisis%20de%20Europa.pdf>
- Castillo, C. (2016). *LA POLÍTICA MONETARIA DEL ECUADOR 1999-2015*. Obtenido de <http://www.upse.edu.ec/rcpi/index.php/revistaupse/article/view/129>
- Chacón, F., & Sauma, P. (2016). *Índices de Democracia, Corrupción y Paz*. Obtenido de [http://www.odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores\\_internacionales\\_de\\_desarrollo/2015/application/pdf/Serie\\_IID\\_08\\_IDCP.pdf](http://www.odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores_internacionales_de_desarrollo/2015/application/pdf/Serie_IID_08_IDCP.pdf)
- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público [CAIC]. (s.f). *Mandato de la CAIC*. Obtenido de [http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=35&id=51&Itemid=55](http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&catid=35&id=51&Itemid=55)
- Comité de Comercio Exterior (COMEX). (2012). *Resolución No 63*. Obtenido de <http://comex.comercioexterior.gob.ec/buscar/resoluciones/2012/resolucion-Nro-63.pdf>
- Comité de Comercio Exterior [COMEX]. (2011). *Resolución 18*. Obtenido de <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/3397-suplemento-al-registro-oficial-no-431.html>
- Comité de Comercio Exterior [COMEX]. (2012). *Resolución 66*. Obtenido de <http://comex.comercioexterior.gob.ec/buscar/resoluciones/2012/resolucion-Nro-66.pdf>
- Comité de Comercio Exterior [COMEX]. (2012). *Resolución 67*. Obtenido de <http://comex.comercioexterior.gob.ec/buscar/resoluciones/2012/resolucion-Nro-67.pdf>
- Comité de Comercio Exterior [COMEX]. (2012). *Resoluciones*. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/resoluciones-2012/>

- Comité de Comercio Exterior [COMEX]. (2013). *Resolución 116*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2013/resolucion%20116.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (2014). *Resolución 050*. Obtenido de [http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Resoluci%C3%B3n-050\\_2014.pdf](http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Resoluci%C3%B3n-050_2014.pdf)
- Comité Interinstitucional para el cambio de matriz productiva . (2013). *Estrategia para el cambio de matriz productiva* . Obtenido de <http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/04/Estrategia.pdf>
- Comunidad Andina . (2010). *Sistema Andino de Integración SAI*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=4&tipo=SA&title=sistema-andino-de-integracion-sai>
- Comunidad Andina [CAN]. (2016). *Mercado Automotor en la Comunidad Andina 2006-2015*. Obtenido de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGDE719.pdf>
- Comunidad Andina. (2010). *Agenda estratégica de la comunidad Andina* . Obtenido de [http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201351317308agenda\\_estrategica.pdf](http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201351317308agenda_estrategica.pdf)
- Comunidad Andina. (2010). *Comercio de bienes* . Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=138&tipo=TE&title=comercio-de-bienes>
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Relaciones Externas*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=111&tipo=TE>
- Congreso Nacional . (2007). *Ley del Sistema Ecuatoriano de Calidad* . Obtenido de <http://www.acreditacion.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/LEY-DEL-SISTEMA-CUATORIANO-DE-LA-CALIDAD.pdf>
- Consejo de Comercio Exterior [COMEXI]. (2009). *Resolución No.489*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/archivos/resoluciones/resolucion489.pdf>
- Consejo de Comercio Exterior e Inversiones [COMEXI]. (2009). *Resolución No.466*. Obtenido de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DInformativos/SGdi914.pdf>
- Correa , R. (2013). *Decreto 25*. Obtenido de [www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Decreto-25.pdf](http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Decreto-25.pdf)
- Correa, C. (2001). *Neoliberalismo y descentralización*. Obtenido de <http://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1406/1463>
- Correa, R. (2013). *Decreto N°1505* . Obtenido de <http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/decreto-1505.pdf>
- Cortez, D. (2011). *La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador*. Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/buenvivirysumakkawsay/articulos/Cortez.pdf>
- Crespo, G. (2015). *La deuda más cara del mundo*. Obtenido de <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/la-deuda-mas-cara-del-mundo>
- Datos Macro. (2016). *Precio del petróleo OPEP por barril*. Obtenido de <http://www.datosmacro.com/materias-primas/opec?anio=2015>
- De la Torre, A., & Pinela, D. (2015). *Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios del canton Durán en la provincia del Guayas. (Pregrado UPS, Guayaquil)*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10041/1/UPS-GT001046.pdf>

- De Vries, G. (2017). *Se deben eliminar las salvaguardias*. Obtenido de <https://issuu.com/cnpecuador/docs/ecuador-pesquero-80-web>
- Diario El Telégrafo. (2016). *La producción de oro no coincide con exportaciones*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/1/la-produccion-de-oro-no-coincide-con-exportaciones>
- Duarte, S., Ochoa, J., & Peña, M. (2014). *La Comunidad Andina: Un paradigma de integración económica en latinoamérica*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109429.pdf>
- Durán, J., & Alvarez, M. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2009/02281.pdf>
- EFE. (2008). *Lehman sucumbe a las hipotecas basura tras aguantar 158 años de crisis y guerras*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/mundodinero/2008/09/15/economia/1221470155.html>
- El Comercio . (2012). *Déficit histórico de la balanza comercial no petrolera del Ecuador*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/deficit-historico-de-balanza-comercial.html>
- El Universo . (2014). *El petróleo cae y complica la economía de Ecuador este 2015*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015>
- El Universo . (2017). *Ecuador propone acuerdo con China*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/09/10/nota/6373039/ecuador-propone-acuerdo-china>
- Enriquez , C. (2014). *29% cayeron importaciones con la Resolución 116*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/importaciones-cayeron-resolucion-116-ecuador.html>
- Enríquez , C. (2016). *El sector alimentos piensa en exportación*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/sector-alimentos-exportacion-economia-negocios.html>
- Enríquez , C., & Paspuel, W. (2016). *Una salida de la CAN preocupa a empresarios*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/comunidadandina-empresarios-ecuador-de-valoracion.html>
- Enríquez, C., & Astudillo, G. (2016). *Una inflación baja influye en salarios y competitividad*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/inflacion-salarios-competitividad-empresas-ventas.html>
- España, S. (2016). *China es el socio que más afecta al comercio*. Obtenido de <http://www.expreso.ec/economia/china-balanza-comercio-ecuador-importaciones-DC510225>
- Expreso . (2016). *Las exportaciones de Ecuador a los países de la CAN bajaron 31,2 %*. Obtenido de <http://www.expreso.ec/economia/las-exportaciones-de-ecuador-a-los-paises-de-la-can-bajaron-31-2-AL148460>
- Fernández, R. (2016). *Vigencia y futuro de la CAN: Crisis de la Comunidad Andina*. Obtenido de [http://www.la-razon.com/index.php?\\_url=/suplementos/animal\\_politico/Vigencia-CAN-Crisis-Comunidad-Andina\\_0\\_2441155924.html](http://www.la-razon.com/index.php?_url=/suplementos/animal_politico/Vigencia-CAN-Crisis-Comunidad-Andina_0_2441155924.html)
- Galindo , M., & Ríos, V. (2015). *Deuda Pública*. Obtenido de [http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicodebt.pdf?m=14535131](http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=14535131)

- García, P. (2014). *Las exportaciones de madera crecieron 29%*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/exportaciones-madera-crecimiento-bancocentral-demanda.html>
- Gerencie. (2017). *Efectos en la economía por la variación de la tasa de interés*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/efectos-en-le-economia-por-la-variacion-de-la-tasa-de-interes.html>
- González, I. (2010). *Indicadores del Sector Público: Gasto Público en América Latina*. Obtenido de [https://www.cepal.org/ilpes/panorama/documentos/INFORME\\_IVONNE\\_GONZALEZ.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/panorama/documentos/INFORME_IVONNE_GONZALEZ.pdf)
- Gregor, C. (2015). *Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857414717247>
- HISPANTV. (2016). *Ecuador "no necesita" a la Alianza del Pacífico para integrarse*. Obtenido de <https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/280522/long-alianza-pacifico-intergracion-latinoamerica>
- Horton, M., & El-Ganainy, A. (2009). *¿Qué es la política fiscal?* Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2009/06/pdf/basics.pdf>
- ICESI. (s.f). *Coefficiente de Gini*. Obtenido de <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/coeficiente-gini.pdf>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones [PRO ECUADOR]. (s.f). *Base legal*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/institucional/base-legal/>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones [PRO-ECUADOR]. (s.f). *Sector Automotriz*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/automotriz/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2016). *Reporte de Pobreza y Desigualdad*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Diciembre\\_2016/Reporte%20pobreza%20y%20desigualdad-dic16.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Diciembre_2016/Reporte%20pobreza%20y%20desigualdad-dic16.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2015). *Índice de Precios al Consumidor Diciembre 2015*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Inflacion/2015/InflacionDiciembre2015/Presentacion\\_IPC\\_diciembre15.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Inflacion/2015/InflacionDiciembre2015/Presentacion_IPC_diciembre15.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2016). *Educación*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/educacion/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2017). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Obtenido de [http://www.ecuavisa.com/sites/default/files/documentos/2017/04/18/indicadores\\_laborales\\_marzo\\_2017.pdf](http://www.ecuavisa.com/sites/default/files/documentos/2017/04/18/indicadores_laborales_marzo_2017.pdf)
- Jara, R. (2014). *Apuntes para una reflexión crítica de la política de Educación actual en el Ecuador, desde la visión CTS*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10922/1/Apuntes%20para%20una%20reflexion%20critica%20de%20la%20politica%20de%20educacion%20actual%20en%20el%20Ecuador%20desde%20la%20vision%20CTS.pdf>
- Laffaye, S. (2008). *La crisis financiera orígenes y perspectivas*. Obtenido de <http://www.cei.gob.ar/userfiles/13%20La%20crisis%20financiera%20origen%20y%20perspectivas%20.pdf>
- Lara, F. (2017). *La trascendental industria plástica*. Obtenido de <http://www.vistazo.com/seccion/enfoque/la-trascendental-industria-plastica>

- León , J. (s.f). *Crisis económica internacional y las exportaciones de una economía pequeña: un análisis modelístico*. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/viewFile/8944/7815>
- Leví, M. (2013). *Ecuador- Unión Europea: lógicas de una negociación inconclusa* . Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/10376.pdf>
- Llanes, H. (2017). *EL BOOM PETROLERO DEL ECUADOR*. Obtenido de <http://lanacion.com.ec/boom-petrolero-del-ecuador/>
- Macas, G. (2016). *Ecuador y su futuro en el comercio Internacional* . Obtenido de <http://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/ecuador-futuro-comercio.pdf>
- Maldonado, P. (2015). *La economía crece a menor ritmo desde el 2011*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/economia-rafaelcorrea-ecuador-pib-gastos.html>
- Mena, P. (2011). *Ecuador: 30-S, ¿hubo o no intentona golpista?* Obtenido de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/09/110929\\_ecuador\\_aniversario\\_revuelta\\_policia.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/09/110929_ecuador_aniversario_revuelta_policia.shtml)
- Mena, P. (2012). *Minería, agua y tierras enfrentan a Correa e indígenas en Ecuador*. Obtenido de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120322\\_correa\\_disputa\\_indigenas\\_cr.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120322_correa_disputa_indigenas_cr.shtml)
- Mercado Común del Sur [MERCOSUR]. (2017). *Mercosur*. Obtenido de <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/11/innova.front/en-pocas-palabras>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería . (2015). *Ecuador es el primer exportador de cacao en grano de América*. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-es-el-primero-exportador-de-cacao-en-grano-de-america/>
- Ministerio de Comercio Exterior . (2016). *Acuerdos Comerciales del Ecuador*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/Acuerdos-Comerciales-Andrea-Caceres-PFT.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior . (2017). *Acuerdo Comercial Ecuador-Unión Europea* . Obtenido de [http://www.lacamara.org/ccg/Docs%20generales/1.%20RESULTADOS%20DE%20LA%20NEGOCIACION%20ACUERDO%20ECUADOR-UNION%20EUROPEA\\_CAMARAS%20GYE.pdf](http://www.lacamara.org/ccg/Docs%20generales/1.%20RESULTADOS%20DE%20LA%20NEGOCIACION%20ACUERDO%20ECUADOR-UNION%20EUROPEA_CAMARAS%20GYE.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior. (2011). *Acuerdos Comerciales* . Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Acuerdo-de-Alcance-Parcial-de-Complementación-Económica-Ecuad>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Salvaguardia por Balanza de Pagos* . Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s.f). *Acuerdos Comerciales* . Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/>
- Ministerio de Educación . (2012). *Reordenamiento de la oferta educativa*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/Reordenamiento\\_de\\_la\\_oferta\\_educativa.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/Reordenamiento_de_la_oferta_educativa.pdf)
- Ministerio de Industrias y Productividad [MIPRO]. (2014). *Resolución 114*. Obtenido de

- <http://www.cip.org.ec/attachments/article/2075/ACUERDO%20MIPRO%2014%20114.pdf>
- Observatorio Fiscal . (2016). *Transparencia fiscal* . Obtenido de <http://www.observatoriofiscal.org/publicaciones/transparencia-fiscal.html>
- Organización Mundial de Comercio (OMC). (2011). *Ecuador* . Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewir2M3Cgu3XAhXF4CYKHWr3DYMqFggrMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.sice.oas.org%2Fctyindex%2FECU%2FWTO%2FESPANOL%2Fs254-03\\_s.doc&usg=AOvVaw04mMvYxpCJ7ORN2vxVYJuK](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewir2M3Cgu3XAhXF4CYKHWr3DYMqFggrMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.sice.oas.org%2Fctyindex%2FECU%2FWTO%2FESPANOL%2Fs254-03_s.doc&usg=AOvVaw04mMvYxpCJ7ORN2vxVYJuK)
- Organización Mundial de Comercio [OMC]. (2017 ). *Qué es OMC* . Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/whatis\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio [OMC]. (2017). *Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios*. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/26-gats\\_01\\_s.htm#articleXII](https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/26-gats_01_s.htm#articleXII)
- Organización Mundial de Comercio [OMC]. (2017). *Compromisos específicos de los miembros* . Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/schedules\\_s/goods\\_schedules\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/schedules_s/goods_schedules_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio [OMC]. (s.f.). *Información técnica sobre salvaguardias* . Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio [OMC]. (s.f.). *Introducción a los principios básicos y a las normas de la OMC* . Obtenido de [https://ecampus.wto.org/admin/files/Course\\_413/Module\\_966/ModuleDocuments/GATS\\_M2\\_R1\\_S.pdf](https://ecampus.wto.org/admin/files/Course_413/Module_966/ModuleDocuments/GATS_M2_R1_S.pdf)
- Organization of the Petroleum Exporting Countries [OPEC]. (2015). *OPEC share of world crude oil reserves* . Obtenido de [http://www.opec.org/opec\\_web/en/data\\_graphs/330.htm](http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/330.htm)
- Ortiz, G. (2016). *Los ecuatorianos pagan 30 impuestos al SRI*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/datos/impuestos-sri-ecuador-recaudacion-tributaria.html>
- Ortiz, S. (2010). *30-S: La vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la Institucionalidad en Ecuador*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3353435.pdf>
- Palacios, M. (2017). *No hay política industrial farmacéutica' en Ecuador, según ALFE* . Obtenido de <https://www.redaccionmedica.ec/secciones/empresas/alfe-cree-que-no-hay-pol-tica-industrial-farmac-utica-en-ecuador--91826>
- Panchano, S. (2010). *Ecuador: El nuevo sistema político en funcionamiento*. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v30n2/art07.pdf>
- Paspuel, W. (2016). *Fuerte bajón en los envíos de Ecuador a la CAN*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/comercio-ecuador-exportaciones-can.html>
- Paz y Miño, J. (2015). *EL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI" EN ECUADOR*. Obtenido de [http://puce.the.pazymino.com/JPYMC-SOCIALISMO\\_SIGLO\\_XXI\\_ECUADOR.pdf](http://puce.the.pazymino.com/JPYMC-SOCIALISMO_SIGLO_XXI_ECUADOR.pdf)
- Portafolio. (2015). *Importadores revisan sus cuentas debido al alza del dólar*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/importadores-revisan-cuentas-debido-alza-dolar-40028>
- PROCOLOMBIA. (2016). *Incentivos del sector automotriz*. Obtenido de [http://inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/Manual\\_del\\_Sector\\_Automotriz\\_\\_Colombia\\_2016.pdf](http://inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/Manual_del_Sector_Automotriz__Colombia_2016.pdf)

- Punin, M. (2016). *El ritmo que pone la Ley de Comunicación en Ecuador*. Obtenido de <http://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/9>
- Ramírez, S., & Viera, E. (s.f). Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/50487.pdf>
- Reporteros Sin Fronteras [RSF]. (2017). *La prensa independiente bajo presión* . Obtenido de <https://rsf.org/es/ecuador>
- Revista Ekos . (2016). *Balanza de Pagos* . Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=7145>
- Revista Ekos. (2017). *Producción de plásticos: Un pilar para el encadenamiento productivo*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10293>
- Revista El Agro . (s.f). *Altas y bajas en las exportaciones ecuatorianas*. Obtenido de <http://www.revistaelagro.com/altas-y-bajas-en-exportaciones-ecuatorianas-2012/>
- Revista Líderes. (2015). *El 2015 es un año de ajustes para el sector floricultor ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/sector-floricultor-rusia-mercado-ecuador.html>
- Rojas, J. (2011). *Reforma universitaria en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/1794/179422350008/>
- Saénz, M., & Muñoz, D. (2012). *Impactos macroeconómicos de la salida del Ecuador de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la economía ecuatoriana* . Obtenido de [http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/2012\\_Impactos\\_macroeconomicos\\_de\\_la\\_salida\\_del\\_Ecuador\\_de\\_la\\_CAN\\_en\\_la\\_economia\\_ecuatoriana.pdf](http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/2012_Impactos_macroeconomicos_de_la_salida_del_Ecuador_de_la_CAN_en_la_economia_ecuatoriana.pdf)
- Secretaría del Buen Vivir. (s.f). *¿Qué es el Buen Vivir o Sumak Kawsay?* Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/que-es-el-buen-vivir-2/>
- Secretaría General de la Comunidad Andina . (2014). *Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina* . Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14225.pdf>
- Secretaría Nacional de Gestión de la Política [SNGP]. (2016). *70 mil millones de dólares invertidos en 9 años de Revolución*. Obtenido de <http://www.politica.gob.ec/70-mil-millones-de-dolares-invertidos-en-9-anos-de-revolucion/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza. (2014). *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Estrategia-Nacional-para-la-Igualdad-y-Eradicaci%C3%B3n-de-la-Pobreza-Libro.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2012). *5 años de Revolución Ciudadana*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/5-a%C3%B1os-de-Revolucion-Ciudadana.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2015). *8 años de Revolución Ciudadana* . Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/8-A%C3%91OS-DE-REVOLUCI%C3%93N-CIUDADANA.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2016). *9 RC Vive la Patria!* Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/9RC.pdf>

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2016). *Versiones del Plan Nacional*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs1>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES]. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo[SENPLADES]. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva* . Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiYmsv8IIPXAhWEZiYKHXHSDjoQFggvMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.planificacion.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2013%2F01%2Fmatriz\\_productiva\\_WE\\_Btodo.pdf&usq=AOvVaw](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiYmsv8IIPXAhWEZiYKHXHSDjoQFggvMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.planificacion.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2013%2F01%2Fmatriz_productiva_WE_Btodo.pdf&usq=AOvVaw)
- Servicio de Acreditación Ecuatoriano [SAE]. (s.f.). *Cronología histórica de la infraestructura de calidad en el país*. Obtenido de <http://www.acreditacion.gob.ec/cronologia-historica-de-la-infraestructura-de-calidad-en-el-pais/>
- Servicio de Rentas Internas [SRI]. (2015). *Ley Reformatoria para la equidad tributaria* . Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/e95564e6-f521-4dd1-9e36-d7436cc0ddbdf/LEY+REFORMATORIA+PARA+LA+EQUIDAD+TRIBUTARIA+EN+EL+ECUADOR.pdf>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador [SENAE]. (2017). *Comunidad Andina-CAN*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE]. (2017). *Aranceles y medidas no arancelarias* . Obtenido de [http://www.sice.oas.org/Dictionary/TNTM\\_s.asp#TNTM](http://www.sice.oas.org/Dictionary/TNTM_s.asp#TNTM)
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE]. (2017). *Países Andinos-Unión Europea*. Obtenido de [http://www.sice.oas.org/TPD/AND\\_EU/AND\\_EU\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/AND_EU/AND_EU_s.ASP)
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador [SIICE]. (s.f.). *Indicadores del SIISE*. Obtenido de [http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Econom%C3%ADa/ficeco\\_Y22.htm](http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Econom%C3%ADa/ficeco_Y22.htm)
- Solis, J. (2017). *Dinámica de la productividad en la industria procesadora de pescado en el ecuador*. Obtenido de <https://camaradepesqueria.com/dinamica-la-productividad-la-industria-procesadora-pescado-ecuador/>
- Tapia , E., & Velasco , B. (2015). *Las exportaciones de aceite de palma caen*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/exportaciones-aceite-palma-enfermedad.html>
- Tapia, E. (2015). *La industria del plástico padece una contracción*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/industria-plastico-contraccion-produccion.html>
- The Economist Intelligence Unit . (2015). *Democracy Index*. Obtenido de <https://www.yabiladi.com/img/content/EIU-Democracy-Index-2015.pdf>
- Thorsen, D., & Lie , A. (2009). *What is Neoliberalism*. Obtenido de <http://folk.uio.no/daget/neoliberalism.pdf>

- Trade Map . (2017). *Lista de productos importados por Ecuador* . Obtenido de [http://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(gw1fgeblyq4x1l55gsjxcw55\)\)/Product\\_SelCountry\\_TS.aspx?nvpm=1|218|||TOTAL||2|1|1|2|1|1|1|1](http://www.trademap.org/(X(1)S(gw1fgeblyq4x1l55gsjxcw55))/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=1|218|||TOTAL||2|1|1|2|1|1|1|1)
- Trade Map. (2017). *Bilateral trade between Ecuador and Comunidad Andina*. Obtenido de [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(hygw1p3oo5agr55llzqz55\)\)/Bilateral\\_TS.aspx?nvpm=1|218||19|TOTAL||4|1|1|2|2|1|1|1|1](https://www.trademap.org/(X(1)S(hygw1p3oo5agr55llzqz55))/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|218||19|TOTAL||4|1|1|2|2|1|1|1|1)
- Trade Map. (2017). *Comercio actual y potencial entre Ecuador y Comunidad Andina Producto: 16 Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos* . Obtenido de [https://www.trademap.org/Bilateral\\_TS.aspx?nvpm=3|218||19|16||6|1|1|1|2|1|1|1|1|1](https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3|218||19|16||6|1|1|1|2|1|1|1|1)
- Trade Map. (2017). *Comercio Bilateral Ecuador- Comunidad Andina* . Obtenido de [https://www.trademap.org/Bilateral\\_TS.aspx?nvpm=1|218||19|TOTAL||4|1|1|1|2|1|1|1|1](https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|218||19|TOTAL||4|1|1|1|2|1|1|1|1)
- Trade Map. (2017). *Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Ecuador* . Obtenido de [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(p2upag55jne0f245uoxa3pnz\)\)/Country\\_SelProductCountry\\_TS.aspx?nvpm=3|218|||87||2|1|1|2|2|1|2|1|1](https://www.trademap.org/(X(1)S(p2upag55jne0f245uoxa3pnz))/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|218|||87||2|1|1|2|2|1|2|1|1)
- Transparencia Internacional . (2007). *Índice de Percepción de la Corrupción*. Obtenido de [http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2015/11/tabla\\_sintetica\\_ipc\\_2007.pdf](http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2015/11/tabla_sintetica_ipc_2007.pdf)
- Transparencia Internacional. (2015). *Índice de Percepción de la Corrupción*. Obtenido de [http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla\\_sintetica\\_ipc-2015.pdf](http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla_sintetica_ipc-2015.pdf)
- Vadillo, J. (2017). *Los retos andinos*. Obtenido de <http://www.elperuano.pe/noticia-los-retos-andinos-56869.aspx>
- Villavicencio, A. (2016). *El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa política de la historia*. Obtenido de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-cambio-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estafa-politica-la-historia>
- Viracocha , M. (2011). *El Bono de Desarrollo Humano, análisis del destino y uso de estos recursos y su incidencia en el bienestar de los beneficiarios, de la ciudad de Quito provincia de Pichincha período 2005 – 2009 ( Pregrado, UPS)* . Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2984/1/UPS-QT02947.pdf>
- Yépez, D. (2015). *La privatización de la salud en la revolución ciudadana*. Obtenido de [www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-privatizacion-la-salud-la-revolucion-ciudadana](http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-privatizacion-la-salud-la-revolucion-ciudadana)
- Zibeli, M. (2017). *Tras 10 años de gobierno, además de un Ecuador dividido, ¿qué más deja Rafael Correa?* Obtenido de [www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38980926](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38980926)

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### TABLA DE CONTENIDO DEL SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y COIFICACIÓN DE MERCANCÍAS PARA LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS

Sección	Contenido	Capítulo	Descripción
I	Animales vivos y productos del reino animal	03	Carne y despojos comestibles
II	Productos del reino vegetal	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; Grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	15	Aceite de palma en bruto
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
		18	Cacao y sus preparaciones
		20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
		21	Preparaciones alimenticias diversas
		23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
		24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados
V	Productos minerales	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	29	Productos químicos orgánicos
		30	Productos farmacéuticos
		38	Productos diversos de las industrias químicas
VII	Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	39	Plástico y sus manufacturas

		40	Caucho y sus manufacturas
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de Espartería o cestería	44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
XIV	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de Metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas
XV	Metales comunes y manufacturas de estos Metales	72	Fundición, hierro y acero
		73	Manufacturas de fundición, hierro o acero
		78	Plomo y sus manufacturas
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos
		85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos
XVII	Material de transporte	87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios
		88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes

Fuente: Comité de Comercio Exterior (Comex)  
Elaboración: Andrea Romero Obando

ANEXO 2  
 PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN A NIVEL DE SUBPARTIDA DE 6 DÍGITOS  
 MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel,	1.276	1.996	1.371	2.345	2.647	2.879	3.362	3.313	2.067
'270750	Mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen una proporción >= 65% en volumen, incl. las pérdidas, a 250°C, según la norma ASTM D86 (exc. con puestos de constitución química definida)	811	831	738	968	1.534	2.051	2.110	2.428	1.603
'300490	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados "incl. los administrados por vía transdérmica" (exc. medicamentos que contengan antibióticos; medicamentos que contengan hormonas o esteroides utilizados como hormonas pero sin antibióticos; medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos; medicamentos que contengan provitaminas, vitaminas o sus derivados utilizados principalmente como vitaminas; medicamentos que contengan yodo o compuestos de yodo; medicamentos acondicionados para la venta al por menor)	302	373	388	443	535	561	570	613	606

870323	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 1.500 cm <sup>3</sup> e <= 3.000 cm <sup>3</sup> (exc. vehículos de nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	302	506	432	626	604	444	445	465	328
'230400	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets	156	202	192	201	253	252	336	407	381
'870322	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 1.000 cm <sup>3</sup> e <= 1.500 cm <sup>3</sup> (exc. vehículos de nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	93	104	76	183	183	210	223	193	130
230990	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales (exc. alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor)	25	29	39	61	91	118	117	166	158
851712	Telefonía celular "teléfonos móviles" o radiotelefonía	-	322	124	191	215	163	167	191	191
852872	Aparatos receptores para televisión en color, sin radio receptor incorporado, aparatos reproductores de sonido o video, diseñados para incorporar un dispositivo de video en la pantalla	-	145	89	180	190	240	220	286	133

'870421	Vehículos autom3viles para transporte de mercancías, con motor de 3mbolo "pist3n" de encendido por compresi3n "diesel o semi-diesel", de peso total con carga m 3xima <= 5 t (exc. volquetes automotores de la subpartida 8704.10 y veh3culos autom3viles para usos especiales de la partida 8705)	117	260	142	212	175	214	169	212	140
'210690	Preparaciones alimenticias, n.c.o.p.	80	97	99	117	126	140	149	167	156
'851762	M3quinas para la recepci3n, conversaci3n y transmisi3n o regeneradores de voz, im3genes, incl aparatos de routing (exc. baterías de tel3fonos, tel3fonos celulares o para otro tipo de servicios)	-	135	115	128	161	167	226	195	125
'720839	Productos planos de hierro o acero sin alear, de anchura >= 600 mm , enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve y sin decapar, de espesor <3 mm	71	177	67	119	155	142	145	159	111
'380892	Fungicidas (exc. mercancías de subtítulo 3808.50)	-	80	80	101	113	113	102	127	120
'390110	Polietileno de densidad < 0,94, en formas primarias	72	103	78	105	113	104	109	133	117
'150710	Aceite de soja "soya" en bruto, incl. desgomado	75	142	109	110	136	132	147	118	96
721049	Productos planos de hierro o acero sin alear, de anchura >= 600 mm, laminados en frío o en ...	29	44	21	42	57	48	70	71	86

'401110	Neumáticos "llantas neumáticas" nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" [«break» o «station wagon»] y los de carreras	43	57	37	81	90	99	83	87	74
847130	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso <= 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador (exc. unidades periféricas)	51	87	103	135	165	204	262	262	129
'870600	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su motor	32	55	31	45	60	55	74	65	64
'390210	Polipropileno, en formas primarias	54	84	48	77	108	81	89	97	81

FUENTE: TRADE MAP  
ELABORACIÓN: ANDREA ROMERO OBANDO

ANEXO 3

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION A NIVEL DE SUBPARTIDA DE 6 DÍGITOS  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
'270900	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	7.428	10.568	6.284	8.952	11.800	12.711	13.412	13.016	6.355
080390	Plátanos frescos o secos (plátanos excl.)	-	-	-	-	-	-	2.249	2.494	2.731
030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones ...	-	-	-	-	-	-	1.223	1.941	1.895
'160414	Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito "Sarda spp.", enteros o en trozos (exc. picados)	330	532	335	323	564	834	1.034	1.005	707
'271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, nep	750	990	595	677	1.034	864	552	200	294
060311	Rosas "flores y capullos", cortadas para ramos o adornos, frescas	-	539	476	438	504	577	610	698	604
'180100	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	190	217	343	350	472	346	433	588	705

'710812	Oro, incl. el oro platinado, en bruto, para uso no monetario (exc. en polvo)	61	89	54	70	131	387	420	732	680
151110	Aceite de palma en bruto	102	149	94	91	220	212	140	164	166
'230120	Harina, polvo y "pellets", de pescado o de crustáceos, de moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana	66	71	80	103	120	117	150	112	120
'210111	Extractos, esencias y concentrados de café	97	107	93	105	143	185	190	153	127
'441019	Tableros de partículas y tableros similares, de madera u otras materias leñosas, incl. aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico (exc. tableros llam. "oriented strand board" o "w aferboard", tableros de fibra y tableros celulares y tableros)	-	32	32	38	52	61	67	78	83
'440722	Virola, imbuia y balsa, cortadas o desenrolladas, de espesor > 6 mm (exc. cepilladas, lijadas o unidas por los extremos)	-	64	47	76	82	76	76	110	152
'732111	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles (exc. aparatos para cocinas industriales)	85	97	84	74	79	111	107	93	75
'240110	Tabaco, sin desvenar o desnervar	24	25	32	30	32	33	36	46	45
200891	Palmitos, preparados o conservados, incl. con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (exc. preparados o conservados en vinagre o en ácido acético)	65	74	54	62	73	74	78	82	72

'230990	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales (exc. alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor)	6	16	23	24	37	35	36	32	37
'780110	Plomo refinado, en bruto	5	2	4	6	8	10	19	21	33
'200899	Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (exc. ??preparados o conservados en vinagre, confitados con azúcar pero no puso en almíbar, mermeladas, jaleas y mermeladas, frutas purés y pastas, obtenidos por cocción, y las nueces, el maní y otras semillas, piñas, cítricos, peras, albaricoques, cerezas, melocotones, fresas, arándanos y palmitos)	29	18	21	23	23	25	24	25	29
'880330	Partes de aviones o de helicópteros, n.c.o.p. (exc. los planeadores "parapentes")	1	1	3	19	1	1	26	24	75

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero Obando

## ANEXO 4 PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES

COMERCIO TOTAL										COMERCIO NO PETROLERO									
EXPORTACIONES										EXPORTACIONES									
Posición	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Posición	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	EEUU	1	UE	EEUU	EEUU														
2	AP	2	EEUU	UE	UE														
3	CAN	CAN	UE	UE	CAN	CAN	UE	UE	UE	3	AP								
4	UE	UE	CAN	CAN	UE	UE	CAN	CAN	CAN	4	CAN								
5	PE	PE	PE	PE	PE	PE	CHL	CHL	CHL	5	COL	COL	MER	MER	COL	MER	COL	COL	ASEAN
6	COL	CHL	CHL	MER	MER	CHL	PE	PE	AB	6	MER	MER	COL	COL	MER	COL	RUS	MER	COL
7	MER	MER	MER	CHL	CHL	MER	COL	COL	PE	7	RUS	RUS	RUS	RUS	RUS	RUS	MER	RUS	AB
8	CHL	COL	COL	COL	COL	COL	RUS	MER	ASEAN	8	PE	PE	PE	PE	CHL	CHL	PE	ASEAN	RUS
9	MCCA	MCCA	RUS	RUS	RUS	RUS	MER	AB	COL	9	CHL	CHL	CHL	CHL	PE	PE	ASEAN	AB	MER
10	RUS	RUS	MCCA	MCCA	MCCA	JP	AB	RUS	CHN	10	JP	JP	JP	JP	AB	AB	CHL	CHN	CHN
11	AB	AB	AB	JP	JP	AB	JP	ASEAN	RUS	11	ARG	ARG	ARG	AB	CHN	CHN	AB	CHL	CHL
12	JP	CHN	CHN	AB	AB	MCCA	CHN	CHN	MER	12	AB	AB	MX	ARG	JP	ASEAN	CHN	PE	PE
13	CND	JP	JP	CHN	CHN	CHN	ASEAN	JP	JP	13	MX	MX	AB	CHN	MX	JP	JP	ARG	ARG
14	MX	MX	ARG	ASEAN	MX	ASEAN	MCCA	ARG	ARG	14	MCCA	MCCA	MCCA	MX	BRA	BRA	ARG	JP	JP
15	ARG	ARG	MX	ARG	ASEAN	BRA	ARG	MCCA	COR	15	CND	BRA	EFTA	MCCA	ARG	ARG	BRA	MX	MX
16	COR	BRA	EFTA	MX	BRA	CND	BRA	MX	MCCA	16	BRA	CHN	CHN	EFTA	MCCA	MX	MX	BRA	CND
17	BRA	EFTA	CND	EFTA	ARG	ARG	MX	BRA	MX	17	EFTA	EFTA	CND	CND	CND	EFTA	CND	MCCA	MCCA
18	CHN	CND	BRA	CND	CND	MX	CND	CND	CND	18	CHN	CND	BRA	BRA	BRA	EFTA	CND	EFTA	CND
19	EFTA	ASEAN	ASEAN	BRA	EFTA	EFTA	EFTA	EFTA	BRA	19	ASEAN	ASEAN	ASEAN	ASEAN	ASEAN	MCCA	MCCA	EFTA	COR
20	ASEAN	BOL	BOL	URU	URU	COR	COR	COR	EFTA	20	COR	BOL	BOL	BOL	COR	COR	COR	COR	EFTA
21	BOL	COR	URU	BOL	COR	BOL	BOL	BOL	BOL	21	BOL	COR	URU	COR	BOL	BOL	BOL	BOL	BOL
22	URU	URU	COR	COR	BOL	URU	URU	URU	URU	22	URU	URU	COR	URU	URU	URU	URU	URU	URU
23	PAR	23	PAR																

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	AREAS GEOECONOMICAS
Argentina (ARG)	Unión Europea (UE)
Bolivia (BOL)	Acuerdo de Bangkok (AB)
Brasil (BRA)	Alianza Pacífico (AP)
Canadá (CND)	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)
Chile (CHL)	Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)
China (CHN)	Comunidad Andina (CAN)
Colombia (COL)	Mercado Común Centroamericano (MCCA)
Corea del Sur (COR)	Mercado Común del Sur (MER)
Estados Unidos (EEUU)	
Federación de Rusia (RUS)	
Japón (JP)	
México (MEX)	
Paraguay (PAR)	
Perú (PE)	
Uruguay (URU)	

Fuente: Ministerios de Comercio Exterior e Inversiones  
Elaboración: Ministerios de Comercio Exterior e Inversiones

ANEXO 5  
COMPOSICIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN (SAI)



Fuente: Comunidad Andina  
Elaboración: Comunidad Andina

## ANEXO 6

PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACION INTRACOMUNITARIA  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
300490	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados "incl. los administrados por vía transdérmica" (exc. medicamentos que contengan antibióticos; medicamentos que contengan hormonas o esteroides utilizados como hormonas pero sin antibióticos; medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos; medicamentos que contengan provitaminas, vitaminas o sus derivados utilizados principalmente como vitaminas; medicamentos que contengan yodo o compuestos de yodo; medicamentos acondicionados para la venta al por menor)	66	79	90	94	111	121	111	116	122	8%
'870422	Vehículos automóbiles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por compresión "diesel o semi-diesel", de peso total con carga máxima > 5 t e <= 20 t (exc. volquetes automotores de la subpartida 8704.10 y vehículos automóbiles para usos especiales de la partida 8705)	20	30	74	107	98	98	66	89	50	12%
'230990	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales (exc. alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor)	13	15	24	43	72	89	84	119	113	32%
'150710	Aceite de soja "soya" en bruto, incl. desgomado	6	8	27	31	91	72	132	101	91	42%
'271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, nep	30	35	55	138	77	48	72	62	19	-6%
'380892	Fungicidas (exc. mercancías de subtítulo 3808.50)	-	34	42	56	47	71	45	53	53	6%

340220	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl. las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza, incl. que contengan jabón, acondicionadas para la venta al por menor (exc. agentes de superficie orgánicos, jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes o trozos o en piezas troqueladas o moldeadas, así como preparaciones orgánicas tensoactivas para el lavado de la piel, líquidas o en crema)	29	36	27	34	34	36	35	26	26	-1%
'230400	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets	4	9	17	11	42	12	28	55	104	53%
'390210	Polipropileno, en formas primarias	28	34	22	36	41	38	34	24	23	-2%
'740311	Cobre refinado en forma de cátodos y de secciones de cátodos	21	22	25	15	34	27	23	40	50	11%
'480300	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados (crepés), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	16	22	22	29	35	35	37	30	20	3%
'330499	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, incl. las preparaciones antisolares y las bronceadoras (exc. medicamentos, preparaciones para el maquillaje de los labios o de los ojos, preparaciones para manicuras o pedicuros y polvos, incl. los compactos)	16	23	18	24	24	36	33	34	27	7%
'600410	Tejidos de punto de anchura > 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros >= 5% en peso (exc. con hilos de caucho; terciopelo, felpa, incl. los tejidos "de pelo largo", y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	11	16	20	31	28	31	31	24	21	9%

'480256	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar, sin perforar, en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado <= 435 mm y el otro <= 297 mm, sin plegar, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras <= 10% en peso del contenido total de fibra, de peso >= 40 g/m² pero <= 150 g/m², n.c.o.p.	16	20	17	21	23	24	25	25	23	5%
'380893	Hervicidas, productos anti-brote, y reguladores de crecimiento de plantas (exc. mercancías de subtítulo 3808.50)	-	21	16	19	17	22	21	22	20	-1%
'841810	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas	10	16	10	16	20	19	23	21	14	4%
'330610	Dentífricos, incl. los utilizados por los dentistas	16	17	10	13	14	17	15	15	19	2%
'170199	Azúcar de caña o remolacha y sacarosa químicamente pura, sólidos (exc. los con adición de aromatizante o colorante, así como el azúcar en bruto)	5	4	4	12	33	26	1	12	18	18%
790111	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc >= 99,99% en peso	17	11	6	14	13	11	13	14	14	-2%
'340290	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl. las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza (exc. acondicionadas para la venta al por menor, así como agentes de superficie orgánicos; jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes o trozos o en piezas troqueladas o moldeadas; productos y preparaciones tensoactivas para el lavado de la piel, líquidos o en crema)	2	3	2	2	4	9	13	19	22	32%

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero Obando

\*TCP= Tasa de crecimiento promedio

## Anexo 7

PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN INTRACOMUNITARIA  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
'270900	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	1.308	1.480	725	1.066	1.435	1.652	1.499	1.280	666	-8%
'870421	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por compresión "diesel o semi-diesel", de peso total con carga máxima <= 5 t (exc. volquetes automotores de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	63	101	76	117	160	105	22	53	48	-3%
'160414	Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito "Sarda spp.", enteros o en trozos (exc. picados)	31	52	37	50	57	81	104	83	78	12%
'441019	Tableros de partículas y tableros similares, de madera u otras materias leñosas, incl. aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico (exc. tableros llam. "oriented strand board" o "waferboard", tableros de fibra y tableros celulares y tableros)	-	29	30	36	49	58	64	73	78	15%
'732111	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles (exc. aparatos para cocinas industriales)	42	44	37	40	38	45	48	39	36	-2%
'160413	Preparaciones y conservas de sardina, de sardinela y de espadín, enteros o en trozos (exc. picados)	22	32	35	29	35	33	37	36	33	5%
'151110	Aceite de palma en bruto	1	18	32	19	39	49	47	28	50	57%
'151190	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc. aceite de palma en bruto)	7	19	34	29	42	52	41	26	22	16%
'090111	Café sin tostar ni descafeinar	5	11	34	34	84	62	16	11	4	-2%
'220710	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico >= 80% vol	13	15	17	18	19	25	19	20	16	3%
'630533	Sacos "bolsas" y talegas, para envasar, de tiras o formas simil., de polietileno o polipropileno (exc. continentes intermedios flexibles para productos a granel)	7	13	12	18	29	22	17	19	17	10%
'401110	Neumáticos "llantas neumáticas" nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" [«break» o «station wagon»] y los de	16	19	13	14	18	21	20	19	13	-2%

	carreras										
'640192	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o de plástico, cuya parte superior no esté unida a la suela por costura o por remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos simil. ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla (exc. con puntera metálica de protección o con patines fijos, para hielo o de ruedas, y calzado con características de juguete)	18	16	15	18	23	14	15	16	14	-3%
'392020	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de propileno y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	3	8	10	17	16	19	22	22	16	22%
'230120	Harina, polvo y "pellets", de pescado o de crustáceos, de moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana	7	10	17	19	16	14	19	23	15	10%
'271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, nep	18	5	3	4	20	8	14	12	20	1%
'170410	Chicle, incl. recubierto de azúcar	19	22	13	12	10	8	5	5	3	- 19%
'340220	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl. las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza, incl. que contengan jabón, acondicionadas para la venta al por menor (exc. agentes de superficie orgánicos, jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes o trozos o en piezas troqueladas o moldeadas, así como preparaciones orgánicas tensoactivas para el lavado de la piel, líquidas o en crema)	5	7	7	8	9	10	13	15	11	11%
'841810	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas	5	10	9	14	12	7	8	6	8	6%
'180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	3	3	3	10	15	18	9	6	6	7%

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero Obando

\*TCP= Tasa de crecimiento promedio

## ANEXO 8

PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACION DE VEHÍCULOS  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
870323	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 1.500 cm <sup>3</sup> e <= 3.000 cm <sup>3</sup> (exc. vehículos de nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	38,646	81,625	81,855	74,963	54,336	58,740	51,747	35,518	23,716
870210	Vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, incl. el conductor, con motor de émbolo "pistón", de encendido por compresión "diesel o semi-diesel"	10,610	9,883	3,111	6,698	13,972	19,214	3,709	4,389	-
870190	Tractores o "automotores" (exc. carretillas tractor de la partida 8709, así como motocultores, tractores de carretera para semirremolques y tractores de orugas)	-	0,001	-	-	0,035	0,213	0,028	0,136	0,133
870322	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 1.000 cm <sup>3</sup> e <= 1.500 cm <sup>3</sup> (exc. vehículos de nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	8,676	8,289	6,111	18,103	15,311	39,538	10,729	23,391	10,170
870431	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por chispa, de peso total con carga máxima <= 5 t (exc. volquetes automotores de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	30,862	27,766	1,353	0,127	4,069	3,598	1,910	-	-
870829	Partes y accesorios de carrocerías de tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales (exc. parachoques "paragolpes, defensas" y sus partes, así como	0,026	0,012	0,003	0,059	0,544	0,408	0,222	0,096	0,061

	cinturones de seguridad)										
'870850	Ejes con diferencial, incl. provistos con otros órganos de transmisión, para vehículos automóviles	0,024	-	-	0,022	0,020	0,006	0,031	0,002	0,048	
'870830	Frenos y servofrenos, así como sus partes, destinados a la industria de montaje: de motocultores, de automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" y de vehículos automóviles para usos especiales, n.c.o.p.	-	0,001	0,005	0,011	0,009	0,007	0,079	0,017	0,001	
'870870	Ruedas, sus partes y accesorios, para tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	0,031	0,007	0,029	-	0,031	0,042	0,018	0,070	0,018	
'870880	Amortiguadores de suspensión para tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales	-	-	0,032	0,048	0,049	0,093	0,004	0,069	0,046	
'870810	Parachoques "paragolpes, defensas" y sus partes, de tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales de las partidas 8701 a 8705, n.c.o.p.	0,001	-	-	0,014	0,011	0,020	0,017	0,012	0,029	
'870600	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su motor	-	-	-	-	-	-	-	0,314	-	
'870840	Cajas de cambio para tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales	-	-	-	0,001	0,015	0,001	-	-	0,013	

'870899	Partes y accesorios de tractores, vehículos automóviles para transporte de >= 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	0,101	0,070	0,109	0,005	0,049	0,091	0,075	1,804	1,331
'870421	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por compresión "diesel o semi-diesel", de peso total con carga máxima <= 5 t (exc. volquetes automotores de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	63,18 1	100,73 3	75,54 6	116,61 9	160,38 7	105,10 5	22,21 0	53,04 5	48,48 5

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero

## ANEXO 9

PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACION DE PLÁSTICOS  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
'390319	Poliestireno, en formas primarias (exc. expandible)	6	5	3	4	4	5	4	2	2	-16%
'390791	Poliésteres alílicos y demás poliésteres, no saturados, en formas primarias (exc. policarbonatos, resinas alcidas y poli"tereftalato de etileno")	2	2	2	3	3	5	6	8	2	3%
'392490	Artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico (exc. vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina; bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares)	2	3	2	3	5	4	6	5	4	6%
'392410	Vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, de plástico	3	4	3	5	9	8	10	5	4	3%
'390390	Polímeros de estireno, en formas primarias (exc. poliestireno, copolímeros de estireno-acrilonitrilo "SAN" y copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno "ABS")	2	4	2	6	6	6	7	6	4	9%
'392020	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de propileno y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos)	5	5	6	10	9	10	13	15	7	3%

	de la partida 3918)											
'390422	Poli"cloruro de vinilo", en formas primarias, mezclado con otras sustancias, plastificado	2	3	2	3	4	6	6	6	6	6	16%
'390690	Polímeros acrílicos, en formas primarias (exc. poli"metacrilato de metilo")	3	5	3	5	4	5	4	5	7	11%	
'392590	Elementos estructurales para la construcción de suelos, paredes, tabiques, techos o tejados, de plástico; canalones y sus accesorios, de plástico; barandillas, balaustradas y barreras simil., de plástico; estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentement e en tiendas "carpas", almacenes y locales simil., de plástico; elementos acanalados, cúpulas, remates y demás motivos arquitectónicos de decoración, de plástico; accesorios y guarniciones para fijar, de plástico	3	4	4	3	5	6	5	6	4	7%	
'392321	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos, de polímeros de etileno	2	3	2	3	4	4	4	5	5	13%	
'392690	Artículos de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914, ncop (exc. ??productos de 9619)	4	5	4	5	6	7	8	10	6	4%	
'391990	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incl.	2	3	4	4	5	6	5	5	5	10%	

	en rollos de anchura > 20 cm, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)											
'392190	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, reforzadas, estratificadas o combinadas de forma similar con otras materias, con soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. productos celulares y productos autoadhesivos, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	4	5	5	7	8	9	7	7	6	7%	
'392329	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos, de plástico (exc. de polímeros de etileno)	2	3	2	2	2	3	4	4	6	18%	
390410	Poli"cloruro de vinilo", en formas primarias, sin mezclar con otras sustancias	37	28	11	5	8	5	2	3	4	-24%	
'392350	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	4	7	7	8	9	11	12	10	7	7%	
390230	Copolímeros de propileno, en formas primarias	2	6	4	8	11	12	11	14	11	22%	
392330	Bombonas "damajuanas" botellas, frascos y artículos simil. para transporte o envasado, de plástico	12	14	10	11	13	18	21	16	11	-2%	
'392010	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de etileno y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin	9	8	9	11	12	14	15	19	18	8%	

	trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)										
390210	Polipropileno, en formas primarias	28	34	22	36	41	38	34	24	23	-2%

Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero  
 TCP= Tasa de crecimiento

ANEXO 10  
 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN DE PLÁSTICOS  
 MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
'390910	Resinas ureicas y resinas de tiourea, en formas primarias	0,06	0,11	0,45	1,90	1,87	1,72	2,62	1,27	0,02	-13%
'390230	Copolímeros de propileno, en formas primarias	0,08	0,00	0,66	0,47	0,30	0,40	0,24	1,20	0,45	24%
'392220	Asientos y tapas de inodoro, de plástico	0,40	0,45	0,27	0,49	0,45	0,53	0,34	0,45	0,29	-4%
'392113	Placas, láminas, hojas y tiras, de poliuretanos celulares, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	0,02	0,12	0,10	0,24	0,23	0,39	0,39	0,57	0,27	39%
'390690	Polímeros acrílicos, en formas primarias (exc. poli"metacrilato de metilo")	0,06	0,16	0,02	0,22	0,37	0,09	0,49	0,10	0,22	17%
'392119	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico celular, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. de polímeros de estireno, de polímeros de cloruro de vinilo, de poliuretanos o de celulosa regenerada, así como productos autoadhesivos y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras adhesivas quirúrgicas o dentales esterilizadas de la partida 3006.10.30)	1,26	1,04	1,04	1,37	0,74	1,17	1,06	0,96	0,72	-7%

'392190	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, reforzadas, estratificadas o combinadas de forma similar con otras materias, con soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. productos celulares y productos autoadhesivos, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	6,68	7,90	2,60	0,62	1,00	0,86	0,93	1,28	0,97	-	21%
'392310	Cajas, cajones, jaulas y artículos simil. para transporte o envasado, de plástico	0,43	0,78	0,43	0,56	0,68	0,73	0,73	0,75	0,51		2%
'392329	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos, de plástico (exc. de polímeros de etileno)	0,08	0,23	0,21	0,16	0,12	0,20	0,35	0,46	1,13		40%
'392321	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos, de polímeros de etileno	0,54	0,53	0,46	0,36	1,72	1,82	2,35	2,50	1,70		15%
'392112	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros celulares de cloruro de vinilo, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras adhesivas quirúrgicas o dentales esterilizadas de la partida 3006.10.30)	0,04	0,47	0,36	0,70	1,28	2,53	2,91	2,73	1,94		64%
'392690	Artículos de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914, ncop (exc. ??productos de 9619)	0,30	0,68	0,37	1,09	2,37	3,42	5,02	3,53	2,89		33%

	Polipropileno, en formas primarias	0,35	0,66	0,57	0,56	0,65	0,51	0,33	0,74	0,99	
'390210											14%
'392010	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de etileno y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	3,46	3,17	1,74	1,80	2,81	2,17	1,28	1,82	1,80	-8%
'392410	Vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, de plástico	5,26	6,47	5,43	4,78	7,15	5,32	5,83	5,50	3,72	-4%
'391723	Tubos rígidos, de polímeros de cloruro de vinilo, incl. con accesorios	0,00	0,01	2,55	11,13	6,52	1,73	5,36	10,59	0,36	67%
'392350	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	0,31	0,25	0,68	1,69	1,92	0,93	1,54	2,69	2,06	27%
'390422	Poli"cloruro de vinilo", en formas primarias, mezclado con otras sustancias, plastificado	0,00	0,00	0,37	1,79	3,86	5,34	6,39	5,13	5,25	55%
'392330	Bombonas "damajuanas" botellas, frascos y artículos simil. para transporte o envasado, de plástico	0,05	0,04	0,70	3,21	4,09	10,38	11,60	13,12	9,04	90%
'392020	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros no celulares de propileno y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o	3,27	7,80	10,13	17,09	15,81	19,16	21,50	21,90	15,95	22%

	rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero

TCP= Tasa de crecimiento

## ANEXO 11

PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS  
MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
160232	Preparaciones y conservas de carne o despojos, de gallo o gallina, de especies domésticas (exc. embutidos y productos simil.; preparaciones finamente homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido <= 250 g; preparaciones de hígado; extractos y jugos de carne)	0,44	1,57	2,05	2,99	3,01	1,39	1,61	1,08	0,00	14%
'160419	Preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos (exc. ??picados, ahumados simplemente, y el salmón, el arenque, la sardina, alacha, espadines, atunes, barrilete, bonito "Sarda spp.", La caballa, las anchoas y anguilas)	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02	0,46	0,03	0,02	0,02	-54%
'160414	Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito "Sarda spp.", enteros o en trozos (exc. picados)	0,00	0,15	0,12	0,00	0,00	0,08	0,70	1,25	0,26	8%
'160249	Preparaciones y conservas, incl. las mezclas, de carne o de despojos de porcinos (exc. preparaciones y conservas exclusivamente de piernas y de trozos de pierna, de paleta y de trozos de paleta, así como embutidos y productos simil.; preparaciones finamente homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos	0,05	0,03	0,06	0,05	0,01	0,01	0,09	0,15	0,00	-100%

	dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido <= 250 g; preparaciones de hígado; extractos y jugos de carne)											
'160250	Preparaciones y conservas, de carne o de despojos de bovinos (exc. embutidos y productos simil.; preparaciones finamente homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido <= 250 g; preparaciones de hígado; extractos y jugos de carne)	0,30	0,14	0,00	0,37	0,56	0,21	0,31	2,57	3,23	35%	

Fuente: Trade Map

Elaboración: Andrea Romero

TCP= Tasa de crecimiento

ANEXO 12  
 PRINCIPALES SUBPARTIDAS DE EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS  
 MILLONES DE DÓLARES FOB

Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TCP
'160419	Preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos (exc. ??picados, ahumados simplemente, y el salmón, el arenque, la sardina, alacha, espadines, atunes, barrilete, bonito "Sarda spp.", La caballa, las anchoas y anguilas)	0,40	1,20	1,89	3,97	10,70	10,06	9,94	11,22	13,18	55%
'160420	Preparaciones y conservas de pescado (exc. entero o en trozos)	1,84	1,21	2,62	3,76	5,65	1,59	8,15	7,38	5,43	15%
'160413	Preparaciones y conservas de sardina, de sardinela y de espadín, enteros o en trozos (exc. picados)	22,48	31,75	34,79	29,23	35,14	32,82	37,46	35,56	32,81	5%
'160414	Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito "Sarda spp.", enteros o en trozos (exc. picados)	31,42	51,88	37,12	49,79	57,09	81,23	103,65	82,98	78,25	12%

Fuente: Trade Map  
 Elaboración: Andrea Romero  
 TCP= Tasa de crecimiento